LA PRENSA

AÑO XIV —NUMERO 3952— BUENOS AIRES, SABADO 13 DE ENERO DE 1883

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSE C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Gumesindo presbítero y Leoncio obispo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 13 DE ENERO DE 1883

La irrigacion en las Estancias

Recordarán nuestros lectores que hemos sentado por principio, al tratar de la irrigacion, que no habia que buscar en Europa modelos mas perfeccionados que los que dejaron los moros al abandonar las provincias meridionales de España, y que con respecto á legislacion sobre las aguas, como con respecto al arreglo general de las acequias, salvo raras excepciones, nada mas adelantado de lo que ellos hicieron se habia hecho en Europa y en América, donde los españoles imitaron en las Provincias de Cuyo aquellas obras de orígen africano.

Por consiguiente, en los parages de formacion parecida á dichas Provincias no hay mas que imitar lo que existe á la vista de todos para lograr idénticas ventajas y desterrar de una vez los nocivos efectos de la seca que raras veces deja de hacerse sentir en el pais.

Pero, lo que los moros no habian podido utilizar son los pozos instantáneos semi-surjentes, los pozos artesianos y los diversos aparatos que la ciencia mecánica moderna ha inventado.

Todo esto forma un tal cúmulo de medios aparentes para facilitar la irrigacion, y es en muchos casos, de tan fácil como barata aplicacion, que mal se comprende como su uso no se haya vulgarizado en un pais cuya principal industria y fuente de produccion consiste en la ganadería.

En otras partes, no se comprende el engorde y mantencion del ganado sin el regadío de la pradera natural ó artificial.

Aquí, en la Provincia mas rica, apesar de las continuas advertencias de la prensa, es apénas si hoy un dia se preocupen los hacendados de la cuestion. Y sin embargo — [illegible] En PARIS, 31, RUE (calle) CLERY [illegible] con los capitales que se han perdido así desde hace cuantos años, hubiera habido lo suficiente para cubrir la Provincia de una red de canaletas que, salvo raras excepciones, hubiese acabado con tantas epidemias imaginarias, que casi siempre no provienen sino de la falta de mantencion.

¿Qué hubiera sido del progreso entonces? qué del engorde?

La produccion, como la riqueza general del pais estarian hoy diez veces mayores cuando menos.

Pero la irrigacion es un fantasma: se la cree imposible ó cuando menos costosísima.

Es un fatal error! Error que va diezmando el pais, inmoviliza su produccion en el estado en que se hallaba hace años!

Y esto cuando todo lo convida á desarrollarla! Cuando están por generalizarse las empresas de exportacion de carnes heladas á Europa que tiene mercados de consumo abiertos para ellos en fenomenales cantidades!

Hay que reaccionar cuanto antes, pues, contra tamañas aberraciones. A eso vamos al tratar de vulgarizar por la prensa los conocimientos diseminados por todas partes y que yacen relegados en el olvido cuando deberian formar el credo de los hacendados.

Ahí tenemos, por ejemplo, los pozos inagotables semi-surgentes que tienen la ventaja de suministrar donde uno quiera, casi siempre, un ojo de agua límpida que no hay mas que levantar de unos cuantos metros para proceder á la irrigacion en una pradera convenientemente arreglada al efecto.

Dicho arreglo no constituye gran trabajo. Es una expancion de tierra mas ó menos grande, segun el caudal de aguas que se tiene, dividida en cuadritos como en damero, ó á veces en zig-zag por medio de canaletas y respaldos, el todo de un tamaño que varía segun las vertientes del [illegible]

La misma formacion en el terreno sirve si se trata de un pozo artesiano ó de la desviacion de un arroyo.

En cuanto á los aparatos elevadores, los hay de todos sistemas de motores de viento, aire comprimido, vapor, fuerza animal, y algunos de fuerza hidráulica de reducido costo.

Es prudente reducir á dos pulgadas la perforacion de los pozos, porque teniendo el agua que atravezar una capa de arena fluida, sucede á menudo que esta operacion demanda bastante tiempo, y que despues de haber gastado mucho para hacer una perforacion de ancho diámetro, (pues el gasto es en relacion de la anchura como de la hondura,) no se logra un caudal de agua mayor de dos pulgadas; tanto mas cuanto que con un tubo de dos pulgadas, desembocando en un pozo ordinario, se puede bombear el agua con un tubo mayor y aprovechar así de un suministro mayor si hay intermitencia, como sucede casi siempre, en el levantamiento del agua, mientras que no la hay por el tubo interior.

Hace veinte años que mana sin interrupcion el pozo artesiano de Barracas, que suministra una agua termal y alcalina, que podria dirigirse directamente en la tierra, sin motor alguno, puesto que sale tibia y á una altura de seis metros del suelo.

Viene de una profundidad de 80 metros y proviene, sin duda, de una capa que se estiende muy léjos, pues la misma agua se encontró en dos otras partes distintas.

Pero deja de ser surgente al abandonar la costa, la diferencia de nivel entre ésta y la barranca donde está sentada la ciudad como la campaña, estando de mas de seis metros; y como los terrenos donde se podria utilizar, á lo largo de la costa, no forman sinó una lonja angosta, nadie hasta ahora ha tratado de utilizar esa agua verdaderamente artesiana, primero porque la perforacion de un pozo artesiano es bastante costosa; y luego, porque los terrenos que podria fecundar son generalmente de mala calidad.

Sin embargo, creemos que seria especulacion provechosa el gastar lo necesario en abonarlos é irrigarlos, y que su inmediacion al puerto podria dar lugar á varias operaciones lucrativas; pero, es cuestion del porvenir mas bien que de ahora, y no es de ese lado que ha de dirigirse la especulacion.

El agua artesiana existe en otras regiones de la Provincia.

El ingeniero Sourdeaux la encontró surgente á un solo metro de profundidad al quebrar una piedra, apenas hace dos años.

Un tal acontecimiento que hubiera debido provocar un estremecimiento en un pais que clama contra la mala reparticion de las aguas llovedizas, invierno como verano, ha pasado desapercibido y en cuanto al Sr. Sourdeaux que se ha arruinado precisamente por haber querido implantar la industria de perforacion de pozos, creyendo buenamente que no habria en el pais propietario que no tratara de tener jagueles inagotables, se guardó muy bien de dará su hallazgo la importancia que le hubiera dado en otro tiempo, y está el pozo artesiano aguardando mejores oportunidades.

"Hay mas—En el pueblo del Azul, un hacendado de los alrededores, D. Adolfo Reyes, haciendo cavar un pozo de balde, hace como 30 años en una finca de su propiedad, los poceros tuvieron que remontar mas que lijero á la superficie del pozo, que seria de unos cuantos metros, por no quedar anegados con el chorro de agua que derepente habia rellenado el pozo, cuyo chorro no se pudo dominar sinó á fuerza de pisonear la tierra misma.

¡Y el agua artesiana está durmiendo el sueño de los justos en el mismo pueblo del Azul! ¡Y es muy probable que cuando se trate de dotar á esa poblacion de aguas corrientes se hará lo que aquí, es decir, se gastará un dineral para no suministrar el agua necesaria á la poblacion, cuando esté visto que se podria hallar por menos que nada en el subsuelo!

¡Cuantas veces sucede que se vá á buscar muy lejos lo que se tiene á las plantas en casa!

Así es el hombre; la naturaleza le brinda á porfía sus favores. El hace de modo de no aprovecharlos y á veces de volverlos puros peligros como sucede cuando habiendo llovido á menudo en el momento de la germinacion de los pastos, estos crecen considerablemente, forman una alfombra tupidísima que los animales no alcanzan á consumir, y que secada en pié, impide al aire y al sol el desempeñar su acostumbrado rol sobre las plantas nuevas que no tienen como respirar y se ahogan.

Así es como á un año de abundancia sucede uno de escasez, mientras que si se hubiese costado el primitivo pasto emparvado ó aprensado,—sin perjuicio de que hoy se sabe lo que hay que hacer para guardarlo verde hasta el invierno,—no solo se hubiese tenido una reserva considerable para dicha estacion, sinó que se hubiese facilitado la germinacion del pasto nuevo y evitado lo que vá sucediendo muy á menudo.

Pero, para esto, se necesitaria tener un personal aparente, proporcionarle trabajo en invierno—que no falta—para tenerlo á su disposicion en verano, y como para ello seria indispensable ocuparse uno mismo de muchos detalles, ó cuando menos ocupar una persona competente que podria á veces contrariar las ideas de uno,—aunque con razon,—se prefiere no aprovechar los favores de la naturaleza á fuer de dejarlos convertirse en peligros como lo hemos visto.

Es de presumir que todo eso cambiará con el tiempo, principalmente cuando la escuela de Santa Catalina haya formado un núcleo de jóvenes hijos de hacendados, criados en el campo, dispuestos á vivir en él, y no de la vida citadina que acostumbran llevar hoy la mayor parte de los jóvenes de familia.

Esa nueva generacion podrá hacer prodigios con la poderosa palanca que tendrán á mano.

Sin hablar del cultivo intensivo que produce por cuadra hasta catorce mil dollars segun los comisionados á Norte-América—en el cultivo de hortaliza y frutas,—es evidente que el estanciero de saber, dedicado á su oficio, y con los elementos de accion necesarios, hará producir á su estancia 5 á 10 veces mas que hoy, término medio, porque no perderá lo que generalmente se pierde con las sitiadas epidemias y porque dejará de querer acostumbrar sus animales á no comer, precisamente en la estacion en que necesitan mayor cantidad de alimentos para resistir las intemperies, cual es el invierno.

Tendrá ganado gordo en toda estacion, principalmente en esta,—lo cual es facilísimo de lograr con tal de quererlo,—aunque diga lo contrario la facultad de Salamanca y aquel buen pastor de *la Alta Tempora* que "sentia muchísimo el haber perdido su caballo precisamente cuando al cabo de algunos dias de dieta ya empezaba á acostumbrarse á vivir sin comer".

La muerte de un justo

La inesperada muerte del R. P. Fray Mamerto Esquiú, Obispo dignísimo de Córdoba, ha de haber causado una dolorosa y profunda sensacion en la República entera, en donde quiera, en donde haya sido conocido el virtuoso prelado.

El Padre Esquiú poseía todas las virtudes, en el grado exelso de la santidad.

Creyente sincero y apóstol abnegado, era un esforzado soldado de la fé católica.

El Padre Esquiú, en cualquier parte del mundo en que se hallase, tenía un puesto distinguido como virtuoso entre los mas virtuosos.

Era la personificacion de las doctrinas del evangelio, y si Cristo ha tenido discípulos leales y fieles ninguno fué superior al Padre Esquiú, porque poseía la noble grandeza de la verdadera humildad y llevaba en su alma ese calor celeste, que inspira la fé enérgica, que arrostra el martirio y lo sobrepasa con fortaleza inquebrantable.

No hubo hombre mas modesto, ni carácter mas varonil y resuelto en la ruda batalla de la vida.

Dios le dió los atributos que realizan el ideal del cristianismo.

Como Prelado, se mostró prudente y sensato en el ejercicio de su autoridad, que la ejercitó con sabiduría y espíritu conciliador, sin tranzar jamás con el vicio, sin ceder un ápice en donde veía vinculados los intereses de la religion.

La mayor parte de su tiempo lo empleaba evangelizando en las campañas, sobrellevando los rigores de las estaciones estremas y las incomodidades peculiares de las comunicaciones del Interior.

Estraño en el clero de Córdoba, supo granjearse su confianza y su cariño, con las irradiaciones de la suma de las virtudes, que tenian un tabernáculo en su alma.

El Padre Esquiú era un filósofo profundo y perspicaz. Poseía vastos conocimientos: su instruccion marchaba con el siglo.

Era el príncipe de la tribuna Sagrada Argentina. Alto, hermoso, de fisonomía abierta, de mirada tranquila y atrayente, subia á la cátedra del Espíritu Santo sin afectacion y con ademanes naturales, fluian de sus lábios las ideas mas avanzadas, bajo formas galanas, que nacian espontáneamente como el agua límpida de la fuente inagotable.

El Padre Esquiú fué un gran patriota.

Su alma se conmovió cuando tras la tiranía, se proclamó la Constitucion de su pátria, y la enseñó en un sermon monumental, que vivirá como el clasicismo antiguo, á sus comprovincianos de Catamarca, y su voz fué tan poderosa, que no obstante el medio en que habló, se oyó en todos los ámbitos de la República.

Ese sermon inmortal fué la última mano dada á la Constitucion Argentina.

¿Dónde aprendió lo que supo y dijo en ese discurso, el modesto y desconocido fraile del Convento de San Francisco de Catamarca?

¡Misterios de la inteligencia! Privilegios del genio!

No pregunteis mas: el Padre Esquiú vino al mundo para ser maestro y no discípulo.

La iglesia argentina ha perdido al primero de sus miembros: la tribuna sagrada está de luto, porque no recibirá mas al primero de los oradores que la ocuparon: la patria llora la muerte de un hijo ilustre, y los hombres de bien, cualesquiera que sean sus creencias religiosas, deplorarán la desparicion de un justo.

¡Que Dios haya recibido en el seno de la eterna bienaventuranza á quién consagró toda su vida para hacerse acreedor á ella!

Que el clero argentino imite las virtudes de su miembro mas esclarecido!

Veneracion y cariño para su memoria, y para su tumba, la paz de los justos, que hicieron en vida todo el bien que pudieron!

CRONICA GENERAL

El censo de la Provincia de Buenos Aires

UN TESTIMONIO DE LA MAGNITUD DE LA OBRA

SUMARIO—Aspecto físico de la Provincia de Buenos Aires—Su division física, con la determinacion de la region anegadiza—Noticia y ubicacion de todas las líneas de fronteras desde 1744 á 1877—Densidad de la poblacion absoluta, nacional y estrangera de la Provincia de Buenos Aires—Estado de la educacion de la Provincia con arreglo á la poblacion, por Partido—Estado de la agricultura con relacion á la superficie de cada uno de los Partidos—Ganadería—Densidad de los ganados vacuno, caballar y lanar en cada uno de los Partidos, en relacion á su superficie—Puentes de la Provincia—Su estension, clase y costo.

En silencio y con modestia loable se está confeccionando una obra que hará alto honor á la Provincia de Buenos Aires y á su Gobierno y que será la primera en su género en Sud-América:—el censo de la Provincia, que causará grata y profunda sorpresa cuando sea conocido del público, que será en todo el año que empieza.

Es una obra acorde con los últimos y mas avanzados modelos de Norte-América é Italia, que tan adelantados se encuentran en ese ramo.

La Provincia de Buenos Aires se presentará de relieve, puede decirse.

Es digna del mayor encomio la Comision encargada de esa obra gigantesca. Compónese del Dr. D. Diego de la Fuente (Presidente), del Dr. D. Faustino Jorge y D. Francisco Latzina (vocales), y el Dr. D. Emilio Coni (Secretario).

Con escepcion del último, la Comision presta sus servicios gratuitamente, pero no por eso deja de dedicarle una atencion tan asídua, que ojalá la imitasen los funcionarios rentados de la administracion.

Hemos tenido ocasion de conocer el plan de la gran obra, y confesamos que como argentinos hemos quedado orgullosos de ella.

Forma parte de ella una coleccion de planchas, prolijamente hechas, de que pasamos á dar una ligera noticia, con esclusion de algunas que no conocemos.

Recomendamos á la Comision del Censo la revision y verificacion de los datos geográficos de que se ha valido para determinar la ubicacion y los límites de los Partidos.

Con buenos informes, indicamos que puede haber error en algunos Partidos del Sud, y seria muy sensible que un trabajo de tanto mérito y de tantas aplicaciones, contenga errores ó inexactitudes, que pueden y deben salvarse.

El atlas se abre con la situacion relativa de la Provincia de Buenos Aires en el Continente: la América del Sud está en blanco, la República Argentina en verde claro y la Provincia de Buenos Aires en verde subido, sin divisiones territoriales.

Síguele otra plancha, marcando la situacion de la Provincia de Buenos Aires con relacion á sus hermanas de la República, en donde se vé á la simple vista la diferencia de estension y configuracion geográfica de todas.

La plancha III representa el aspecto físico de la Provincia de Buenos Aires, con la mencion, por medio de tintas diferentes, de la clase de pastos, direccion de las sierras, médanos, etc.

Con tintas distintas se designan los campos de pastos tiernos, entreverados y fuertes: los Médanos, las Sierras, formacion de Chañar y Arenales, Costas de mar, estuarios, lagunas, etc.

Los pastos tiernos predominan por completo en todo el estenso espacio marcado por la curva determinada por los partidos San Nicolás, Pergamino, Rojas, Junin, Bragado, 25 de Mayo, Alvear, Tapalqué, Azul, Tandil, Ayacucho y Tuyú.

De ese semi-círculo para dentro, todos son pastos tiernos, participando el territorio de los Partidos nombrados de una parte de esa clase y de otra en que están entreverados los tiernos con los fuertes, estando este último en proporcion varia, en la zona que dá línea afuera.

Predominan los pastos entreverados en Juarez, Balcarce, Mar Chiquita, Puyrredon, Lobería, Necochea, Tres Arroyos, Pringles, Olavarría.

Los pastos fuertes predominan en Lincoln, 9 de Julio, Bolivar, Suarez, Bahía Blanca; así como en todos los campos que se estienden de allí hácia el desierto.

El aspecto físico de la Provincia de Buenos Aires, presentado en esa forma, muestra la obra del trabajo del hombre, y la huella de las estancias, que modifican y mejoran la tierra, á medida que la esplotan.

Hay médanos en Junin, 25 de Mayo, Bragado Lincoln, 9 de Julio, Bolivar, Alvear, el otro lado de la zanja y en las inmediaciones del Colorado.

Las sierras estan localizadas, desde Olavarría, Azul, Tandil, Balcarce y concluyen en Puyrredon en frente del Cabo Corrientes.

Hay otro sistema de sierras cerca de Bahía Blanca, que toman un pedazo de Suarez.

La formacion del Chañar y Arenales se encuentra en Lincoln, de Bolivar á fuera y en algunos campos del Colorado.

Los signos que indican vista de mar, estuarios, lagunas, etc., se descubren débilmente en el Bragado, 25 de Mayo, Areco y Chivilcoy, y en mayor estension, en Navarro, Lobos, Monte, Saladillo, Las Flores, Chascomús, Viedma, Castelli, Pila, Dolores, Ajó, Monsalvo, Tuyú, Mar Chiquita, Rauch, Arenales, Vecino, (estos tres, poco), 9 de Julio, Olavarría, Suarez, Juarez y una parte de Necochea.

La plancha IV es tan interesante como la anterior; es la division física de la Provincia, con la determinacion de la region Norte, la Central ó Anegadiza, la del Sud ó de las Sierras, la Patagonia y las curvas naturales de los límites mas propios de la region Sud.

Daremos una idea de esta plancha:

Comprenden la region Norte, los siguientes Partidos: Viedma, Chascomús, Rivadavia, Ranchos, Monte, Magdalena, Lobos, Ensenada, San Vicente, Cañuelas, Navarro, Las Heras, Quilmes, Lomas, Márcos Paz, Matanzas, Moreno, Moron, Flores, Merlo, Belgrano, San Martin, San Isidro, San Fernando, Zárate, Exaltacion de la Cruz, Pilar, Zárate, Baradero, San Pedro, Ramallo, San Nicolás, Pergamino, Arrecifes, Rojas, Junin, Salto, Chacabuco, Cármen de Areco, Giles, Mercedes, Lujan, Suipacha, Chivilcoy y Areco.

La region central ó anegadiza, la componen los partidos de: Balcarce, Mar Chiquita, Tuyú, Ajó, Tordillo, Dolores, Monsalvo, Castelli, Pila, Vecino, Ayacucho, Arenales, Rauch, Las Flores, Azul, Saladillo, Alvear, Tapalqué, 25 de Mayo, Bolivar, 9 de Julio, Bragado, Lincoln, y siguiendo esa direccion hácia afuera, la zona comprendida entre los grados 34 y medio y 36 y medio de latitud.

La region Sud ó de las Sierras, la comprenden los partidos de Puyrredon, Lobería, Necochea, Tandil, Juarez, Olavarría, Suarez, Tres Arroyos, Pringles, Bahía Blanca, y los campos hácia afuera en la línea de los Partidos Olavarría y Tres Arroyos.

La region Patagónica comprende á Patagones, el Colorado, Salinas Chicas, etc.

La plancha V es muy interesante.

En ella se marca con colores diferentes, las líneas de los avances sucesivos de la frontera de la Provincia de Buenos Aires desde 1744, los retrocesos y las reacciones despues de ellos.

Línea de 1744—Partia con poco al Sud de la Ensenada y concluía en San Nicolás de los Arroyos, pasando por Quilmes, Lomas, Merlo, Rodriguez, Lujan, Areco, San Pedro y Ramallo.

Línea de 1779—Partia de Samborombon, terminaba en el Pergamino, pasando por Chascomús, Ranchos, Monte, Lobos, Mercedes, Cármen de Areco y Salto, formando un martillo en Rojas.

Línea de 1810—La misma anterior, avanzada desde Chascomús hasta Ajó, cruzando por Castelli y Dolores.

Línea de 1822—Partia de Castelli, pasaba por Navarro, Chivilcoy, Chacabuco, Salto y terminaba en Rojas, en el martillo que formaba allí la línea de 1779.

Línea de 1826—Partia de Puyrredon, pasaba por Tandil, Azul, Alvear, 25 de Mayo, Bragado, Junin y terminaba en el martillo antes indicado de Rojas.

Línea de 1833.—Partia de Patagones, seguia por Bahía Blanca, se internaba hácia Suarez hasta Tapalqué, y de allí tomaba al Oeste, tocando en Alvear, 25 de Mayo, 9 de Julio, Bragado, Lincoln y terminaba en Junin.

Retroceso de la línea en 1855—En este año los indios tomaron la revancha é hicieron retroceder á las tropas que guarnecian la frontera, que ocuparon una línea que partiendo de Balcarce, cruzaba por Ayacucho, Arenales, Rauch, Saladillo, Chivilcoy, Chacabuco, Salto, y dejando al Pergamino á fuera, esto es, abandonando la línea de 1779, terminaba cerca de San Nicolás de los Arroyos.

Línea reaccionaria de 1858.—En este año se retornó el terreno perdido en 1855, con usura. Se arrancó la línea desde Necochea, y siguiendo un trayecto muy tortuoso, siguió por Juarez, tocando Olavarría, volviendo á Tapalqué, remontando un Alvear al Oeste, seguía por el Bragado, estremo Oeste de Chacabuco, Junin y Rojas.

Línea de 1877. Tomaba otro punto de arranque en Patagones, diferente de la anterior, seguía paralelamente á ésta hasta Bahía Blanca, y allí bifurcaba en dos: una hácia dentro, tocando Olavarría, Bolivar, 9 de Julio, Lincoln, torciendo allí al Sud hasta la sanja; el otro brazo daba vuelta las sierras al Sud y continuaba corriendo hácia el Oeste: esa es la sanja.

La última jornada del avance de la frontera es conocido, pues es el definitivo.

Las planchas VI, VII, VIII, comprenden respectivamente la division administrativa de la Provincia, por Partidos, la electoral por Secciones, que son seis y la Judicial, que comprende cuatro Departamentos.

El conocimiento de esas divisiones, es del dominio vulgar, y no hay objeto en repetirlas en detalle.

La plancha IX determina la densidad de la poblacion absoluta, partido por partido.

Hay 10 Partidos que tienen una poblacion menor de un habitante por kilómetro, que son: Patagones, Pringles, Tres Arroyos, Necochea, Lobería, Suarez, Olavarría, Bolivar, 9 de Julio y Lincoln.

42 Partidos tienen de 1 á 5 habitantes por kilómetro que son: Bahía Blanca, Puyrredon, Mar Chiquita, Tuyú, Ajó, Tordillo, Dolores, Castelli, Viedma, Chascomús, Rivadavia, Magdalena, Brandzen, Ranchos, Cañuelas, Monte, Las Heras, Navarro, Giles, Exaltacion de la Cruz, Areco, Arrecifes, Ramallo, Cármen de Areco, Suipacha, Chacabuco, Salto, Rojas, Junin, Bragado, 25 de Mayo, Saladillo, Alvear, Tapalqué, Las Flores, Rauch, Azul, Arenales, Tandil, Juarez, Ayacucho, Balcarce, Vecino.

12 Partidos con 6 á 10 habitantes por kilómetro, que son: Ensenada, San Vicente, Marcos Paz, Pilar, Rodriguez, Lujan, Lobos, Chivilcoy, Zárate, Baradero, San Pedro y Pergamino.

11 Partidos que tienen de 11 á 50 habitantes por kilómetro: Quilmes, Brown, Lomas, Matanzas, Merlo, Moron, San Martin, Moreno, Mercedes, las Conchas, San Nicolás.

5 Partidos de 51 á 149 habitantes por kilómetro: Barracas, Flores, Belgrano, San Isidro y San Fernando.—(Continuará)

CORREO DEL PACIFICO

La campaña á Villarrica

SUMARIO—Exploracion de la Cordillera de los Andes—Aspecto que presenta desde el valle central—Sus boquetes—Espedicion Drouilly—Emprende su marcha

En los últimos resplandores de la sangrienta guerra del norte, cuando aún se cernia sobre los Andes magestuosa y opaca nuestra política, amenazando envolver en un abrazo fratricida á chilenos y argentinos, ordenóse el estudio de los boquetes de la cordillera que pudieran dar paso á orientales y enemigas huestes. Mientras algunos sábios empleaban dos meses en recorrer la distancia que media entre el volcan Antuco y el Chillan, otro sábio no ménos enérgico partia desde el primero de esos puntos y llegaba hasta Llaima, trepando y bajando cordilleras. Si silenciosa, es grande la tarea de esos hombres que abandonando su natural residencia en el templado clima de los valles centrales, armados de un teodolito, ya se elevan á la cima de los cerros donde el aire embravecido estremece los cansados miembros, ya bajan á los estrechos valles formados por altas é incultas crestas, en donde el sol, cayendo de lleno, ahoga casi en una atmósfera de fuego al atrevido esplorador. Y sin embargo, como el judío de la fábula, adelante se dicen, y con la aurora de un nuevo dia princia un nuevo sacrificio y revelan á la humanidad, que les contempla agradecidos, secretos que vienen á ser adelanto, instruccion y progreso.

Cual gigántico marco, acomodado al inmenso panorama del mundo, divísase desde el valle central la hermosa cordillera de los Andes y al observarse desde esa distancia no se vé sinó una sola y continuada muralla de granito, abrazando caprichosas formas y tamaños, cubierta en su mayor parte de blanca y cristalina nieve. De distancia en distancia véense algunas grietas en la conjuncion de sus moles, como si el enorme zarpa incara sus garras, arrebatado su dueño de desordenada furia, al encontrar obstáculo inesperado en la época gigantesca, de la fábula mas gigantesca aún.

Pero cuando el viagero asciende los primeros escalones de aquellas altaneras cimas y alcanza sus primeros baluartes, las grietas se convierten en otros tantos cajones que dán acceso al interior de la cordillera.

Solo dos boquetes eran conocidos por nuestros antepasados en el espacio comprendido entre Antuco y el Llaima, y previsores como buenos castellanos habíanlo cerrado con fuertes y reductos.

Aun se conserva en la memoria de los fronterizos el nombre del famoso "castillo de Antuco", que con el de Villarrica, sobre el Duqueco, formaban, aún á principio del presente siglo, las mas avanzados centinelas opuestos á las irrupciones de los bárbaros argentinos. Pero las últimas investigaciones practicadas por órden del Gobierno, han puesto en evidencia senderos hasta ahora completamente desconocidos.

Sin contar el llano y fácil camino que pasa por la base del pintoresco volcan Antuco, recorriendo ó no las nacientes del rio Laja, queda otro al Sur que siguiendo la márgen izquierda del Luqueco, llega por San Lorenzo hasta las termas de Trapa-Trapa, notables por la rara ebullicion de sus aguas.

El Biobío así como el Renaico, rios ámbos que arrancan su orígen en la cordillera, abren tambien al lanzarse al poniente, anchos cajones que penetran atrevidamente en ella y que puede aprovechar el intrépido viagero.

Al pié del Llaima, sobre enormes precipicios corre el quinto camino, transitable solo por los salvajes naturales de aquellas comarcas, en épocas escepcionalmente favorables.

Cada uno de estos caminos se comunican entre sí con mayor ó menor dificultad, despues de un intrincado laberinto de vueltas, ya por sobre titánicos cerros y desfiladeros ó bien por los profundos valles que forman los rios al descender al mar.

Al sur de Llaima está lo desconocido, y ni aún merecen entera fé las imperfectas relaciones que se tienen del boquete de Villarrica, relaciones que nacen mas bien de la tradicion que de documentos fidedignos, escritos por testigos oculares.

¿Qué se encierra en el estenso cordon de cordillera comprendido entre el Llaima y Villarrica? ¿Hay lagos, hay rios, hay valles habitables, hay algo, en fin, que pueda aprovechar el hombre, bien sea éste civilizado ó inculto? El Tolten, inmenso caudal de agua, arranca su orijen solo de la laguna de Villarrica ó tiene afluentes considerables desconocidos hasta ahora, ó la misma laguna es poderosamente alimentada por corrientes inesploradas y que yacen hasta hoy en las tinieblas.

Este gran vacío de nuestro mapa, imposible de llenar hasta ahora, á consecuencia de los peligros que ofrecia una esploracion por entre tribus las mas veces dispuestas á la matanza y el pillaje, será pronto resuelto por la espedicion que manda el teniente coronel señor Drouilly.

Hombre de saber el señor Drouilly á la vez que de trabajo y entusiasta por todo lo que se relaciona con la ciencia, aprovechará, á no dudarlo, la magnífica ocasion que se le presenta, mucho mas cuando esta esploracion ha sido un sueño dorado de diez años. Geógrafo de indispensable mérito y de profunda observacion, nos traerá á su vuelta algo mas que un boletin oficial de la campaña, un estudio prolijo y detenido de todos los puntos que recorra, levantando así el oscuro velo que hasta la fecha ha cubierto aquella parte de nuestro territorio.

Tócale á la antigua provincia de Arauco, hoy en una fraccion llamada Bio-Bio, la honra de haber contribuido con casi todo el contingente que ha sido necesario para organizar la division, y ella será tambien á no dudarlo, la que vea á sus hijos sentar los primeros, su marcial planta, en son de guerra, despues de casi tres siglos de olvido, en las ruinas de la antigua y ponderada Villarrica.

En efecto, á escepcion del pequeño número de oficiales y soldados venidos de Santiago, la demás tropa pertenece á esa provincia, que hasta hace poco tiempo era tan entusiasta y varonil. "La isla de la Laja" ha tenido siempre una fama muy levantada ya en la época de nuestra independencia ó mas tarde, con motivo de nuestras cuestiones internas.

Las sub-delegaciones de Canteras y Antuco han procurado un magnífico escuadron de ciento seis hombres, de capitan á corneta, organizado por el jóven teniente Mellado.

El de Santa Bárbara se compone de igual número de tropa, mandado por el capitan Rodriguez.

El de Nacimiento se formó como el anterior bajo las órdenes del comandante Cid.

De Mulchen y Cullipulli se han formado dos escuadrones de cien hombres cada uno, mandados por el segundo gefe de la expedicion, mayor La Fuente.

Siendo inútil una reconcentracion de fuerzas en el valle central, mucho mas cuando tendrian que recorrer distancias considerables para conseguirlo y disponiendo cada escuadron sin mas trabajo que avanzar al oriente de un boquete para internarse al corazon de la cordillera, se ha dispuesto acertadamente que cada uno, desde el punto de su organizacion, marche á tomar el sendero que tenga mas inmediato, llevando señalado de antemano el lugar donde debe esperar nuevas órdenes.

Con este motivo cada escuadron está provisto de la cantidad suficiente de víveres para esta primera faz de la campaña y aún para toda ella y su organizacion es tan completa que cada uno constituye por sí solo un pequeño cuerpo.

El escuadron Antuco emprendió su marcha desde Canteras el nueve del presente, siguiendo el camino que se interna por el cajon de Duqueco, el cual pasa por Queuco á las vegas de Uayali, en donde deberá esperar la órden de concentracion.

Marcha al mando del capitan Zelada.

Lleva este escuadron diez arrieros, treinta y tres mulas con víveres, veintiseis novillos gordos y cientos veinte caballos.

El once salieron tambien simultáneamente los escuadrones de Santa Bárbara, Mulchen y Curaco, debiendo internarse el primero por el cajon de Bio-Bio hasta Lepoy y los otros dos unidos por el de Renaico, hasta el valle de Loleo donde deberán esperar órdenes.

La organizacion y abastecimiento de estos escuadrones es en todo igual al de Antuco.

Por fin, el caboceso adelantó por Santa Bárbara el Estado Mayor, cuyo ayudante general es el capitan de la guerra con el Perú, Don Alonso Toro Herrera, la seccion de artillería, la ambulancia, que vá á cargo del Dr. Oyarzun y el escuadron nacional, siguiendo el cajon de Bio Bio, en direccion á Nitrito.

A dos jornadas de este punto está hácia el sud el precioso y estenso valle del Lonquimai, en donde debe llevarse á cabo la reunion general de toda la fuerza. En este feraz y estratégico lugar se echarán los cimientos de un fuerte que quedará custodiado por un escuadron de los espedicionarios, miéntras los otros cuatro avanzarán siempre al sur, por la márjen de Bio-Bio, buscando la laguna de Gualletué, orígen de este rio, situada, á no dudarlo, en el paralelo del fuerte Lautaro, sobre el Cautin.

Desde este punto hasta Villa Rica queda aún una distancia de veinte á treinta y cinco leguas geográficas, que, triplicadas probablemente por las sinuosidades del camino demandarán á los espedicionarios bastante tiempo y sacrificios. Pero si "las penas con pan son buenas", podrán al ménos considerarse un tanto tranquilos, pues llevan provisiones para sesenta dias, calculando una libra de carne, y libra y media de harina para cada soldado diariamente. Esta provision, que responda á las eventualidades de una marcha por lo desconocido, los pondrá á cubierto de agregar al natural sufrimiento físico, la falta de alimento, que en aquellas alturas equivale al fracaso total de una empresa.—(*Revista del Sur.*)

SECCION LITERARIA

Charette y Courthuis

El uno es..... Charette.

El otro un sillero.

En el momento en que queremos completar los telégramas que hemos mandado de Vendée, podemos unir estos dos nombres.

Entre el general y el sillero, no se podria decir cual de los dos está mas orgulloso de esta union.

De las fiestas de Challans, se desprenden dos moralejas.

La primera, que ya sospechábamos, es que la Vendée ha quedado fiel á los principios que tanta sangre le han costado.

La segunda es que, esperando la llegada de Enrique V, Charette es el rey de la Vendée. Es suya. La tiene entre sus manos. Esto es un hecho.

¿Pero cual es la razon de tal prestigio?

Es lo que deseamos estudiar, contando, sin exaltarnos demasiado, lo que hemos visto y sabido.

Desde luego, Charette tiene el semblante mas simpático que imaginarse pueda. A menudo, cuando viaja, llamásele Monseñor. Se le toma por el duque de Aumale, cuya estatura y rostro tiene.

Unicamente tiene el aspecto mas jóven que el duque. Se le dan apenas cuarenta años; tiene cincuenta. No se le podria mirar mucho tiempo en los ojos. Sus ojos azules, de un brillo sorprendente y de una intensidad creciente, magnetizan.

Pero no basta conquistar por el aspecto, es necesario conservar. Es por su valor militar, por la dignidad y la austeridad de su vida, es, sobre todo, por su franqueza de soldado, que Charette se ha hecho amar tanto por sus suavos.

Sea cerca del Papa, sea 1870, ha tenido en todo veinte y siete mil suavos. No tiene mas que hacer una señal para que todos los que sobreviven abrasen su bandera. Las palabras que mas amenudo oye son estas:

—Ya lo sabeis, mi general, cuando vos ordeneis se hará.....

Aunque padre de familia, el sillero, cuyo nombre hemos unido al suyo, se alistó á sus órdenes cuando partió para Italia.

En 1870, apesar de su edad, Courthuis vino á decir á Charette: "General, héme aquí."

Pero, para demostrar algo, nada hay como las anécdotas.

En el 71 Courthuis fué á un castillo cuyo propietario le dice:

—Courthuis, quedaos aquí hasta la noche. Comereis abajo.

"Abajo" queria decir: "En la cocina."

—Muy bien, señor, voy á ponerme mi blusa.

—Y por qué?

—Caramba, me mandais á comer con vuestros sirvientes. No puedo ir con el uniforme de suavo del general.

Algun tiempo despues, Charette supo esto. Pronto toma el tren. Baja en casa del propietario en cuestion que era ademas su amigo. Le dice:

—Cómo, tu has hecho eso? Sabes de qué modo procedo con Courthuis, yo? Durante el armisticio, me pide permiso para ir á abrazar su mujer y su hija. Tenia necesidad de él. Rehuso. Pero, un cuarto de hora despues, salia un telégrama para Challans, y al dia siguiente su muger y su hija llegaba al hotel. A la tarde, en la comida, ante mi estado mayor, yo tenia á mi derecha la muger, á mi izquierda la hija de Courthuis. Y él estaba en frente de mí. He ahí como se procede con Courthuis?

Pero la pluma cuenta mal estas cosas.

Es necesario oír esto, de una voz vandeana, acalorada, conmovida, entusiasta.

En su calidad de realista, Courthuis será tratado de adulador por los señores republicanos. No es mas que soldado, sin embargo.

Vedlo obrar como ciudadano. Una vez dos niños, jugando sobre el brocal de un pozo, se caen al fondo. A esta noticia, Courthuis, tiende la multitud. No tenia cuerda. Ayudándose con las rodillas y los codos, Courthuis baja al pozo; no se veian los niños. Se sumerge. Los trae á la superficie, teniéndolos con sus dos brazos sobre el agua glacial en la que tenia todo el cuerpo.

Supimos, por otra parte, que se ha pedido para él una medalla de salvatage.

—Es cierto! ha contestado el prefecto; nadie mejor que él la mereceria pero no puedo sinembargo dar medallas á un realista!

Courthuis, á quien se cuenta la diligencia hecha, escribe pronto esta carta:

"Teneis razon, señor prefecto, un suavo de Charette no necesita recompensa".

Suavo de Charette! Cuando un Vandeano ha dicho esto, ha dicho todo.

Es que tambien el general no ha querido á su alrededor sinó gentes honradas. Haberle servido es el mejor de los certificados.

De Fonteclose á Challons, la mañana del banquete estábamos en carruaje con Charette. Se le reconoce. Se le aclama. Bajámos. Un viejo de ochenta años á lo ménos viene hácia él, se descubre y le dice:

—Mi general, soy yo quien venció solo una campaña de azules para matar al porta-estandarte y traérselo á vuestro tio. Mi hijo estaba con vos en Mentana. Tengo un nieto á quien amo mucho. Voy á morir pronto. Quisiera otros decir que tomarais al muchacho, si alguna vez lo necesitais.

—He ahí mi respuesta, dijo el general.

Y lo abrazó.

Se obtiene lo que se desea con esas respuestas.

Algunos minutos antes, Courthuis decia á otro viejo:

—Vienes tú acaso al banquete?

—No puedo, estoy enfermo.

—Quieres que yo te cargue?

—Oh! no, podria morir en tus brazos.

Escuchad esta réplica.

—¿En dónde podrias morir mejor que en los brazos de un suavo de Charette?

Hemos tomado á Courthuis como el prototipo del soldado orgulloso de su general. Hubiéramos podido citar mas de uno. Nos han llenado los oidos de ejemplos de la misma naturaleza.

Ademas, Courthuis es el hombre mas conocido de Challons. Es el brazo derecho de M. de Baudry-d'Asson que lo trata como hermano. Courthuis, tiene, como él lo dice, sus papeles en regla. En la pared de su cuarto está un cuadro que contiene el retrato de lo que él llama su Rey.

Abajo del retrato se lee: "A mi fiel y bravo Courthuis—*Henri*".

Despues de esto, no se debe decir nada mas.

C. CHINCHOLLE

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Enero 10 de 1883.—Telegramas de Ceylan anuncian que han llegado allí sin novedad Arabí Pachá y los demás deportados.

WASHINGTON, Enero 10 de 1883.—El Senado adoptó un bill relativo á la sucesion á la presidencia de la República, estableciendo que debe seguirse el órden gerárquico en casos de acefalía de la primera magistratura nacional.

LONDRES, Enero 11 de 1883.—La indisposicion del señor Gladstone continúa pero con visible mejoría.

PARIS, Enero 11 de 1883.—Ha sido resuelta definitivamente la traslacion de los restos de Gambetta á Nice.

La inhumacion tendrá lugar el sábado.

MADRID, Enero 11 de 1883.—El señor Sagasta ha organizado parte de su Gabinete como sigue:

Gobernacion, D. Pio Gullon; Hacienda, D. Justo Pelayo Cuestas; Gracia y Justicia, Gijon; Marina, Arias; Ultramar, D. Gaspar Nuñez de Arce; Fomento, D. Benito Gamazo.

Se hacen trabajos para inducir á los Ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra, á conservar sus carteras respectivas.

NUEVA YORK, Enero 11 de 1883.—Por el incendio de un hotel en Milwaukee, han perecido ochenta personas.

LINCOLN, Enero 12 de 1883.—Me acaban de asegurar que del médano "Del Mate" partió una quemazon que abarca una zona de 15 á 20 leguas.

Hállanse en ella comprendidos los campos de los señores Baltasar Moreno, José I. Garcia, Tunote y otros. El fuego parece que los invadió por completo.

Afortunadamente la lluvia de anoche les ha hecho inmenso beneficio á los campos quemados.

OFICIALES

Monte Caseros, *Enero 12 de 1883*.—Al Prefecto Marítimo.—La guardia brasilera de Garrucho asaltó el 31 de Diciembre el puerto General Roca, con un capitan y 12 hombres. Hay heridos. Espero parte oficial.—*Eugenio Abella*, Oficial en comision.

Telégrafo Nacional

Enero 12 de 1883—Lineas todas bien. Llovió ayer á intérvalos todo el dia y mayor parte de la noche de Rosario á San Lorenzo y hasta Belle-Ville. Sigue tiempo nublado. En Villa María y Córdoba nublado y muy fresco. De Córdoba á Santa-Fé y Colonias nublado y húmedo. Buen tiempo en lo demás. Linea Paraná interrumpida entre Rincon y aquel. Llovió cuatro horas seguidas en Santa-Fé. Tiempo allí sigue igual, pero está refrescando algo. Aquí ha llovido fuerte á intérvalos y continúa lloviendo.

Azul, seccion bien.

San Martin, llovió ayer de 11 á. m. á 2 p. m. por intérvalos, tiempo muy bueno hoy.

Puan, llovió fuerte ayer de 2 a. m. á 11 a. m. siguió despues hasta 4 35 p. m. Siguió tiempo nublado.

Baradero, esta madrugada llovió muy poco.

Sauce, lluvia menuda desde ayer á las 6 p. m. hasta hoy á las 3 a. m.

Victoria, ayer llovió desde las 10 a. m. hasta 6 p. m. Tiempo sigue cargado.

Nogoyá, llovió desde ayer á las 11 hasta hoy 7 a. m. ha llovido, garúa fuerte.

Villaguay, garúa desde las 2 hasta la 7 a. m., sigue nublado.

Uruguay, hoy desde 3 a. m. ha llovido hasta las 9 45 a.m.

BOLETIN DEL DIA

Honras fúnebres—Como era de esperarse, honda sensacion ha causado en todos los círculos sociales, la inesperada muerte del Obispo de Córdoba y la Rioja, Fray Mamerto Esquiú.

Por una deplorable casualidad se estravió anteanoche nuestra noticia telegráfica, en que se daba cuenta de tan dolorosa pérdida.

Segun las noticias recibidas ayer, se ha resuelto no conducir á la ciudad de Córdoba los despojos del ilustre muerto, sinó á la Rioja, por estar mas cerca de este punto el parage en que ha fallecido.

El Padre Esquiú ha caido en la demanda—evangelizando.

Pocas veces residia en la ciudad; era un apóstol, que recorria las campañas predicando las máximas de Cristo y enseñando la virtud, de que era su sagrario.

Hé aquí algunos de los honores fúnebres que se harán al que fué esclarecido prelado y el mas grande de los oradores sagrados de la iglesia argentina:

El Ministerio de la Guerra impartió las órdenes oportunas para que la fuerza del 4 de línea residente en Córdoba haga los honores que corresponden al finado Monseñor Esquiú con arreglo al Obispado que desempeñaba.

El Ministro del Culto por su parte dirigió ayer un telegrama al Gobernador de Córdoba concebido en estos términos:

"Al Dr. Juarez Celman.—Córdoba.—El Sr. Presidente de la República me encarga pida á V. E. que se sirva dar las órdenes convenientes á fin de que el cuerpo del digno eclesiástico y distinguido ciudadano Fray Mamerto Esquiú Obispo de Córdoba, que tantos servicios ha prestado al pais, con su conducta ejemplar y á la organizacion de la Nacion con su elocuente palabra autorizada por sus virtudes y su sinceridad, sea embalsamado y conservado convenientemente, debiendo hacerse todos los gastos, por cuenta de la Nacion.

Creo señor Gobernador que no habrá en ello inconveniente y deseo que para todas las medidas que haya de tomarse en honor del dignísimo Obispo se ponga V. E. de acuerdo con el Cabildo Eclesiástico de esa, mientras el Gobierno Nacional toma alguna resolucion definitiva.—(Firmado)—*E. Wilde*.

—Hoy á las diez a. m. tendrán lugar en la Iglesia Metropolitana los funerales por el alma del finado.

Tambien se ha decretado por la Curia Eclesiástica que las campanas de las iglesias doblen en honor al difunto.

Ceremonia fúnebre—Minutos antes de las 10 a. m. de ayer, partió el carro mortuorio de la calle de Moreno esquina de Lima, llevando los restos mortales del que fué Dr. Salvador M. del Carril.

El convoy, compuesto de gran número de carruages ocupados por personas altamente colocadas en el foro, en las ciencias, en la política y en la administracion pública, siguió por la calle de Moreno hasta Perú, continuó por Florida hasta Santa Fé y de allí al Cementerio de la Recoleta.

Fué llevado el féretro á la iglesia del Pilar y desde la puerta lo trasportaron los deudos y el General Sarmiento, hasta el altar mayor.

Hacian cabeza de duelo, á la derecha; el señor Arzobispo, seguido de los deudos; á la izquierda, el Presidente de la Córte Suprema, el señor Sarmiento y el Gobernador de la Provincia.

Se celebró una misa de cuerpo presente.

Terminada que fué, el ataud fué llevado á pulso hasta el sepulcro, por el Sr. Sarmiento, el Gobernador de la Provincia y el Presidente de la Córte Suprema, además de los seis hijos del finado.

El sepulcro es nuevo y sencillo, despojado de todo adorno.

Los concurrentes se agruparon en torno del féretro, el cual fué cubierto en ese momento de flores y coronas que habian sido llevadas en un carruage espreso.

El ataud era de jacarandá con asas de plata y en su parte superior tenia una cruz tambien de jacarandá y una chapa dorada con la siguiente inscripcion: "Salvador M. del Carril.—Falleció el 10 de Enero de 1883".

El Dr. Gorostiaga á nombre de la Suprema Córte de Justicia Federal, tomó la palabra.

Difícil se hace trasladar á estas columnas las sentidas frases del Dr. Gorostiaga, que sentíase acongojado por la pérdida del que fué su afectuoso amigo.

Hizo sin embargo una breve exposicion de los servicios á la pátria prestados por el ilustre finado el cual, dijo, estaba dotado de una de esas naturalezas poderosas que se retemplan en la lucha.

Que habia defendido toda su vida los derechos individuales, que constituye la base fundamental de la libertad, estirpando los gérmenes de la anarquía y la revolucion.

Agregó que no haria la biografía del doctor Carril que se confundia con los acontecimientos políticos mas trascendentales de nuestro pais; que la historia haria justicia al esclarecido patriota; y concluyó dirijiéndole una conmovedora despedida.

El señor Sarmiento leyó un estenso discurso en el que consideró al Dr. Carril en su juventud, cuando sus conciudadanos lo elevaron al puesto de Gobernador de San Juan.

Dijo que el Dr. Carril era hijo de una familia española distinguida y que su figura conservaba las líneas de una raza noble, así como su apostura y sus maneras señalaban al hidalgo español, modificado por llanezas de un medio democrático.

Mencionó los servicios prestados á San Juan por aquel jóven abogado, recibido á los 22 años en la Universidad de Córdoba, que tenia el tono sentencioso y dogmático de la época, á la vez que un acendrado amor á la República y á la Independencia.

San Juan, decia el orador, debe á Del Carril la iniciacion de todos sus progresos.

Tocó tambien la época en que estuvieron en desidencia y hasta en pugna, cuando el doctor Del Carril era Vice Presidente de la confederacion y él (Sarmiento) combatia al lado de Buenos Aires, contra Urquiza.

Lo saludó como uno de los obreros principales de la organizacion nacional por la que hizo mucho, haciendo aceptar á la Convencion de Santa Fé las reformas introducidas por Buenos Aires á la Constitucion Nacional.

Al terminar la peroracion la concurrencia empezó á desfilar despidiéndose el duelo en la puerta del cementerio.

Todo habia concluido si se exceptúa el pesar que aqueja á los que quedan cuando dejan en la última morada á los que se ván.

Acuerdo de Ministros—En el celebrado ayer se trató la cuestion Misiones, pero sin llegar á una solucion definitiva.

Créese que en el acuerdo de hoy quedará terminado el asunto.

Variolosos—Van en seguida los nuevos casos de que se tuvo conocimiento ayer:

Estados-Unidos 325, Santiago Gonzalez, 16 años, argentino, asistido por el Dr. Damianovich.

Solis 932, Manuela N., 28 años, indígena.

Perú 259, Rosa Cuminelli, 15 años, argentina, Dr. Tamini.

Temple 1118, Petrona Covelle, 17 años, argentina, asistida por el Dr. Ramos.

25 de Mayo 339, un menor de 11 meses, argentino, Dr. Bertolache.

25 de Mayo 349, Domingo Fuentes, 29 años, italiano, Dr. Foquoia.

Perú 263, Luisa Duffau, 23 años, francesa, Dr. Simon.

Santa Teresa, Francisco Toretta, 28 años, italiano.

25 de Mayo 339, José Negri, 22 meses, argentino, asistido por el Dr. Bertolazzi.

Paseo de Julio y Garantias, N. Spianda, 18 años, italiano, Dr. Aravena.

Solis 223, Antonio Paeta, 2 meses, argentino.

Durante la noche se ha dado aviso de los siguientes casos:

Juan Antonio Posta, argentino de 2 meses, domiciliado Solis 223.

Antonio Finoquetti, italiano, 13 años, domiciliado Armonía 158.

Propiedad industrial—El Gobierno Argentino se ha adherido á la Convencion protectora de la propiedad industrial que se celebrará en Paris el 15 del corriente mes, con el objeto de sancionar el proyecto de convencion cuyos artículos principales son los siguientes:

Art. 1° Constitúyense en estado de union para la proteccion de la propiedad industrial de Austria Hungría, la Confederacion Argentina, la Bélgica, el Brasil, los Estados Unidos, la Francia, la Gran Bretaña é Irlanda, los Paises Bajos, el Portugal, la Prusia, la Suecia y la Noruega, el Salvador, la Suiza, la Turquía, el Uruguay y los Estados Unidos de Venezuela.

Art. 2° Los súbditos ó ciudadanos de cada uno de los estados contratantes gozarán en todos los demas estados de la union, en lo concerniente á patentes de invencion de dibujos ó modelos industriales á las marcas de fábrica ó de comercio y de nombre comercial, las ventajas que las leyes respectivas acuerdan actualmente ó en adelante acordaren á los nacionales. En consecuencia, tendrán la misma proteccion que estos y el mismo recurso legal contra todo atentado irrogado á sus derechos, previo el lleno de las formalidades y de las condiciones impuestas á los nacionales por la legislacion interna de cada estado.

Art. 3° Quedan equiparados á los súbditos ó ciudadanos de los estados contratantes los súbditos de los estados que no forman parte de la union, que estén domiciliados ó tengan establecimientos industriales ó comerciales en el territorio de alguno de los estados de la union.

Art. 4° El que hubiera hecho en debida forma el depósito de pedidos de patentes de invencion de un dibujo: modelo industrial de una marca de fábrica ó de comercio, en alguno de los estados contratantes, gozará por depositario en los demás estados, reservándose siempre los derechos de tercero, de un derecho de prioridad en los plazos que posteriormente se determinan. A consecuencia de ello el depósito ulteriormente operado en alguno de los otros estados de la union, antes de caducar esos plazos, no podrá ser invalidado por hechos sucedidos en el intérvalo, ecs. en especialidad, por otro depósito, por la publicacion de la invencion y su esplotacion por tercero, por la venta de ejemplares del dibujo ó del modelo ó por el uso de la marca.

Los plazos de prioridad arriba mencionados serán de seis meses para las patentes y de tres meses para los dibujos ó modelos industriales, así como por las marcas de fábrica ó comercio. Se amplian el término de un mes para los países de ultramar.

Art. 5° La introduccion por patentes en el pais donde estas hayan sido concedidas de objetos fabricados en uno ú otro de los estados de la union no traerá aparejada la caducidad.

En todo, el dueño quedará sometido á la obligacion de la patente conforme á las leyes del pais donde introducen los objetos patentados.

Art. 6° Toda marca de fábrica ó de comercio debidamente depositada en el pais de su orígen podrá ser depositada y será protejida como en todos los otros países de la union.

Se considerará pais de orígen, aquel donde el depositante tenga su establecimiento principal.

Caso de no estar situado en uno de los países de la union se considerará como pais de orígen, aquel á que pertenezca el depositante.

Podrá rehusarse el depósito, si el objeto para el cual se pide se le considera contrario á la moral ó al órden público.

Art. 7° La naturaleza del producto sobre el cual debe colocarse la marca de la fábrica ó de comercio en ningun caso obstaria al depósito de la marca.

Art. 8° El nombre comercial será protejido en todos los países de la union sin obligacion de depositar forme ó no parte de alguna marca de fábrica ó de comercio.

Art. 9° Todo producto que lleve ilícitamente marca de fábrica ó de comercio, ó nombre comercial podrá ser comisado al ser introducido en aquellos de los estados de la union en que dicha marca ó dicho nombre comercial tenga derecho á la proteccion de la ley.

Tendrá lugar la confiscacion á pedido, ya del Ministerio Público, ya de la parte interesada, conforme á la legislacion interna de cada estado.

Art. 10. Son aplicables las disposiciones del art. anterior, á todo producto que lleve falsamente, como indicacion de procedencia, el nombre de determinada localidad, cuando esta indicacion vaya unida á un nombre comercial ficticio ó ageno á intencion fraudulenta.

Repútase parte interesada todo fabricante ó comerciante que se ocupe de la fabricacion ó del comercio del producto y que se halle establecido en la localidad falsamente indicado como procedencia de aquel.

Art. 11. Las altas partes contratantes se comprometen á prestar una proteccion temporaria á las invenciones patentadas, de los dibujos ó modelos industriales, así como á la marca de fábrica ó de comercio, para los productos que figuren en exposiciones internacionales, oficiales ú oficialmente reconocidas.

Art. 12. Cada una de las altas partes contratantes se comprometen á establecer un servicio especial de la propiedad industrial y un depósito central para la comunicacion al público, de las patentes de invencion, de los dibujos ó modelos industriales y de las marcas de fábrica ó de comercio.

Art. 13. Se organizará una oficina internacional con el nombre de "Oficina Internacional de la Union" para la proteccion de la propiedad industrial. Esta oficina, cuyos gastos serán hechos por las administraciones de todos los estados contratantes, se pondrá bajo la alta autoridad de la administracion superior de la Confederacion Suiza y funcionará bajo su inspeccion.

Las atribuciones de la misma se fijarán de comun acuerdo entre los estados de la union.

Art. 14 La presente convencion se someterá á revisaciones periódicas, á fin de introducir en ella aquellas mejoras que sean tendentes á perfeccionar el sistema adoptado por la union, con dicho objeto habrá conferencias sucesivas en alguno de los estados contratantes, entre los delegados de los mismos.

La próxima reunion tendrá lugar en 1885, en Viena.

Obras en el Riachuelo—El Director del Departamento de Ingenieros pasó ayer una nota al Ministerio del Interior, adjuntando otra del Director de las obras del Riachuelo, el que propone la realizacion de los siguientes trabajos:

1° Adoquinar la ribera del Riachuelo en toda la longitud que abrazan los 300 metros de muelle que se ha construido al estremo Norte del Riachuelo y á continuacion de los ya adoquinados.

El ancho que convendria dar al adoquinado es de 14 metros, de los cuales 10 metros se efectuarán por cuenta del Gobierno y 4 metros por cuenta de la Compañía del Tramway de la Boca, con la condicion de permitirles sus vias en esas zonas.

2° Apertura de una calle por la ribera del rio de la Plata, desde el estremo Norte del Riachuelo hasta los depósitos fiscales de propiedad del Estado y conocidos por depósitos del Sur.

La distancia de los depósitos del Sur por esta nueva calle á los muelles del Riachuelo se acortará por lo menos de 1000 á 1300 metros y se dispondrá así de una nueva via de comunicacion lo que es necesario, pues todo el tráfico se hace actualmente por la calle General Brown.

Aun cuando el ingeniero director estima en 100,000 pesos la apertura de esta calle incluyendo los terraplenes y adoquinado de la misma, se puede reducir su costo si se llega á algun arreglo conveniente con la empresa del tramway de la Boca y con la Municipalidad de la Capital.

3° Autorizar la adquisicion de 4,000 toneladas de piedra y 1000 toneladas de arena, para el arreglo del empedrado de la plazoleta de la Boca y de la ribera, lo que se verificará por la empresa del tramway de la Boca, en la forma que indica el ingeniero Director.

4° Construccion de la longitud de muelles que solicita en Barracas la Compañía de Tramways Ciudad de Buenos Aires, concediéndole la colocacion de las vias que solicita en esa parte de la ribera y obligándose la referida empresa al adoquinado de la ribera que corresponde á la longitud de muelles que se construya.

5° Activar el despacho de la licitacion para la construccion de los cimientos para el acumulador de fuerza y máquinas que deben servir para los pescantes hidráulicos, así como la colocacion de la vía en que descansan los pescantes.

Estas son obras de cuya realizacion depende el facilitar el movimiento de embarque ó desembarque que como V. E. ha tenido ocasion de ver en la inspeccion ocular que tuvo á bien efectuar; se dificulta en la actualidad por cuanto las calles se encuentran en malas condiciones y su desagüe de modo que se hacen pantanos y de difícil tránsito así que llueve.

Campos incendiados—El vecino de Dutraco D. Francisco Picabia, ha recibido un telégrama del encargado de su tropa de carretas que se encuentra actualmente en Juarez, campo de Alzaga, comunicándole que anteayer estando cocinando, un remolino de viento levantó fuego y se quemó parte del campo y un trigal inmediato.

Los peones hicieron lo posible para estinguir el fuego, y uno de ellos ha salido con una pierna quemada.

El encargado del campo y trigal ha pedido al encargado de las carretas 16,000 ps. por indemnizacion de perjuicios recibidos á causa de la quemazon y está hasta tanto embargada la tropa.

Las acciones del Banco Nacional—Segun informes fidedignos se hallan suscritas 43,000 acciones del Banco Nacional.

De este número la mayor parte están verificadas, es decir con todos los requisitos que se exijen.

Se entiende que una accion se encuentra en esas condiciones cuando el comprador satisface la primera cuota, que es un 20 0/0.

Muchas veces sucede que la persona que trata de adquirir acciones, comisiona á otra para que las suscriba y entonces se dice que el suscritor las verifica cuando obla las cantidades que tiene que pagar.

El Obispado de Córdoba—Empiezan á circular nombres propios de sacerdotes venerables como posibles candidatos para ocupar el obispado vacante por la sentida muerte de Fray Mamerto Esquiú.

Entre esos nombres se hallan los del canónigo Dr. O'Gorman, cura párroco de San Nicolás y el Padre Tisera de Córdoba que ya figuró en la terna presentada cuando fué nombrado el padre Esquiú.

Asalto al puerto Roca—En la seccion respectiva publicamos un despacho telegráfico dirigido al Prefecto Marítimo desde Monte Caseros, sobre un asalto al puerto Roca.

El hecho á que se refiere el despacho es el mismo de que nos ocupamos hace algunos dias.

No tiene, pues, mayor importancia.

Eleccion de Directores del Banco Nacional

En este mes, la asamblea de accionistas del Banco Nacional elegirá dos Directores en reemplazo de los señores Chayla y Rodriguez, cuyo mandato espira.

Se hacen sérios trabajos por varios candidatos.

Es bueno que la asamblea sea muy juiciosa y sensata en esa eleccion.

Mucho cuidado con llevar especuladores al seno del Directorio, que debe vivir ageno á las operaciones de la Bolsa.

Lo mas previsor seria la reeleccion de los Directores salientes personas honorables y competentes.

Los Directores de los Bancos no se forman en un dia, y en las circunstancias actuales, la prudencia aconseja dejar el Banco en las manos de los que han presidido las operaciones de su reorganizacion. Penetrados como están en los negocios, son ellos los que deben ocuparse en ella.

Aquí es aplicable aquello de que no debe de cambiarse caballo en la mitad del rio.

Hay grandes intereses públicos vinculados á ese establecimiento y la eleccion de Directores interesa al pais y á la prensa.

Interesamos la discrecion de los accionistas en esta cuestion.

Cuestion lotería—Publicamos recientemente la nota pasada por la Cámara de Apelacion al Presidente de la Municipalidad notificándole que no podian espedirse órdenes de allanamiento de agencias de loterías fundándose en las ventas de billetes de las estrangeras, por cuanto no consideraba fuera delito punible la espendicion de dichos billetes.

Pasada la nota á informe del Asesor Municipal Dr. Beláustegui, éste se ha espedido en la forma que á continuacion se espresan.

Señor Presidente—La comunicacion de la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal, que se pasa á mi dictámen, tiene algunos antecedentes que es indispensable dejar establecidos como fundamentos de la doctrina legal á que deben ajustarse los procederes ulteriores de la Municipalidad en este asunto.

Siguiendo una práctica de antiguo establecida, la Policía se dirigió al Juez Correccional solicitando órden de allanamiento para sorprender una agencia, donde esa Reparticion tenia conocimiento de que se infringian las disposiciones vigentes sobre la venta de billetes de loterías no autorizadas.

El Sr. Juez Correccional negó la espedicion de la órden por no considerar sometidas esas infracciones á su jurisdiccion, y aun cuando la Municipalidad á quien se comunicó esta emergencia, ha tratado de obtener una declaratoria contraria del Superior, la Exma Cámara entiende tambien que la venta de billetes de lotería no es un delito previsto ni castigado por el Código Penal, y que en consecuencia, los Jueces ordinarios no deben dictar las órdenes mencionadas, ni proceder contra los que realizan esas ventas, sinó en los casos de estafa que puedan producirse.

Esta declaracion coloca la venta de billetes de lotería no autorizadas, en las condiciones de una infraccion municipal, y en este concepto debo emitir mi opinion sobre las órdenes de allanamiento requeridas por la Policía para hacer efectiva la penalidad impuesta á los infractores.

En efecto, señor Presidente, la ley de 22 de Setiembre de 1870 suprimió toda clase de Loterías en la Provincia de Buenos Aires y prohibió la venta de billetes de Loterías estrangeras ó de otras provincias, ordenando el secuestro de los billetes é imponiendo penas pecuniarias ó corporales á los infractores. Mas tarde, se dió á esta prohibicion el carácter de un precepto constitucional en la carta reformada en 1873, y la municipalidad sancionó por su parte la ordenanza de 22 de Abril de 1876, prohibiendo el espendio de billetes de lotería y castigando á los infractores con la penalidad de la ley.

Estas eran las reglas establecidas en materia de Loterías cuando se federalizó este municipio en 1880. Tales reglas debieran considerarse subsistentes, y así se consideraron no obstante la federalizacion porque el municipio entró al órden Nacional con el régimen que tenia establecido y hasta tanto no fuera éste reformado por el Congreso.

La nueva ley orgánica de la Municipalidad, en su primera sancion del año anterior y en que la definitivamente ha prevalecido en el último período Legislativo ha permitido el establecimiento de una Lotería para objetos de Beneficencia y la institucion funciona en el municipio como una escepcion al régimen anterior, escepcion que el Congreso ha autorizado, dejando subsistente sinembargo la prohibicion de las leyes de la Provincia, prohibicion que repitió el reglamento de la Lotería Municipal aprobado por el P. E. en 22 de Abril del corriente año.

Tratándose, pues, de la venta de billetes de una lotería no autorizada, se infringen disposiciones vigentes en el régimen municipal, y la Corporacion tiene el deber de reprimir esas infracciones. Si para hacer efectiva la represion se necesita el allanamiento de un domicilio, la Municipalidad tiene tambien el deber de las atribuciones necesarias para dictar las órdenes del caso.

La inviolabilidad del domicilio ha sido un principio consagrado desde los primeros pasos de nuestra legislacion. Lo establecian las leyes de la Colonia y la repitieron nuestros primeros decretos patrios, pero acompañada siempre de las escepciones necesarias para evitar la infraccion de las leyes y determinando la autoridad competente para decretar el allanamiento.

El art. 4° del decreto de 23 de Noviembre de 1811 atribuye la facultad de allanar el domicilio al Juez de la causa.

El reglamento provisorio de 1817, Seccion 7ª, cap 1°, art. 10, atribuye las mismas facultades al Juez de la causa ó al delegado que constituya con órden por escrito.

La Constitucion de 1854, para la Provincia de Buenos Aires, art. 160, establece el allanamiento en virtud de órden escrita de Juez ó autoridad competente, y la ley de 20 de Agosto de 1859, determinando, que á mas de los Jueces, podia dar órden escrita de allanar la entrada á la casa de un ciudadano el Gefe de Policía en la ciudad.

La nueva Constitucion de 1873, artículo 42, establece tambien el allanamiento, por órden escrita de Jueces ó de las autoridades municipales, encargadas de vigilar la ejecucion de los reglamentos de salubridad pública.

La antigua ley orgánica de la Municipalidad, de 3 de Noviembre de 1865, artículo 28, atribuye esta facultad al Presidente ó Vice, cuando sea necesario practicar visitas domiciliarias.

La misma disposicion contiene la nueva ley, art 56 inciso 31.

La ley de impuestos municipales de 1879 en título 16, vigente en esta parte, atribuye al Presidente de la Municipalidad las órdenes de allanamiento de domicilio que fueran necesarias para practicar visitas domiciliarias y el embargo de muebles á los deudores morosos.

La Constitucion de la República, por último, estableció el allanamiento, reservando á la ley la determinacion de los casos y justificativos con que deberá procederse á efectuarlo.

Esta ley cuya necesidad es bien sentida, no ha sido dictada todavía, pero los precedentes legislativos que quedan anotados, la práctica inconcusa de nuestros Tribunales y las mismas declaraciones de la Exma Cámara de lo Criminal en la nota que motiva este dictámen, demuestran suficientemente que es doctrina admitida el allanamiento de domicilio siempre que sea indispensable para evitar alguna falta contra las leyes ó reglamentos del órden municipal y que las órdenes necesarias deben dictarse por el Juez ó la autoridad á quien corresponda el conocimiento y castigo de la infraccion.

Tratándose pues de perseguir y castigar una falta contra las leyes y ordenanzas municipales, es el Sr. Presidente, como encargado de hacer ejecutar esas ordenanzas á quien compete dictar las órdenes de allanamiento requeridas por la Policía.

Tal es al menos mi parecer en la cuestion que se someta á mi dictámen; debiendo solamente agregar, que el Sr. Presidente debe exigir en cada caso una relacion detallada de los hechos que motivan la peticion de allanamiento; y que al dictarla, solo en los casos que indispensablemente la requieran, debo recomendar se guarden la consideracion y el respeto debido por la autoridad á todos los habitantes del municipio.—Diciembre 20 de 1882—*Beláustegui*.

Evasion de presos en Sierra Chica—Un telégrama que ha recibido ayer el Gefe de Policía, anuncia que tres de los presidiarios en aquella Cárcel se han conseguido evadir anteanoche, en momentos de desencadenarse una fuerte tormenta.

Han roto un pedazo del techo del galpon, que les sirve de calaboso, el cual es de fierro.

Los tres prófugos son asesinos.

La culpa de esta fuga, la tiene, indudablemente, el centinela, quien tiene que haberse dormido muy profundamente para que los presos hayan roto el techo.

Hemos visitado aquella cárcel y hablamos con conocimiento del terreno.

Despues de oscurecer ninguno de los presos puede sentarse en la cama, sin antes advertirlo al centinela que está separado de los criminales por una reja.

Los criminales han podido indudablemente munirse de caballos, pues tras de la Sierra existian varios para el servicio del establecimiento.

En la Sierra no pueden esconderse, pues serian descubiertos al momento.

Indudablemente han tomado hácia Olavarría ó al Azul.

Las Policías de los pueblos inmediatos se han puesto en movimiento á fin de dar con los fugitivos.

Foco de corrupcion—Sucede algo que no nos esplicamos con la infinidad de casas de prostitucion ubicadas en el distrito de la 3a. seccion Policial.

Pocas son las cuadras que no han sido invadidas por mugeres de vida airada, y sin embargo la Municipalidad nada hace para contenerlas.

Por el contrario, el inspector del distrito se niega á todo procedimiento en ese sentido, pues manifiesta que tiene órdenes espresas para hacerlo así.

Sin embargo el mal cunde, y el vecindario honesto protesta, sin que se le escuche.

Ayer el Comisario de esa seccion, Sr. Costa, ha elevado á su Gefe una nota sobre dichas casas, concebida en términos violentos y que muy poco favor hace á la Municipalidad.

La motiva una órden enviada por la Municipalidad mandando clausurar una sola casa y dejando á las demás en el pleno goce de libertad.

Esta escepcion odiosa ha sido uno de los motivos que han inducido al Sr. Comisario Costa ha elevar la nota que aludimos. Empieza así:

"Señor Gefe—En cumplimiento de la presente nota hoy se ha hecho la intimacion por última vez, á la encargada de la casa Esmeralda 343 y en caso de no efectuarse el desalojo, procederé inmediatamente como corresponde.

Respecto al núm. 340, se ha presentado á esta comisaría la encargada de la casa y ha exhibido bajo el número 1,200 fechado el 30 de Diciembre de 1882 el boleto en que la Municipalidad clasifica esa casa como amueblada y presenta tambien el sello de 110 pesos m/c. que le corresponde por el impuesto anual.

Sin embargo de esta aseveracion y de que la comisaría no tiene conocimiento de que hayan allí mugeres ni de que se produzcan escándalos, le ha intimado terminantemente el desalojo en cumplimiento de la nota precedente.

Aprovecho esta oportunidad para hacer notar al Señor Gefe la inconveniencia que hay para la Policía en proceder en una forma tan parcial como la presente, sobre todo cuando hay otras casas que se encuentran en peores condiciones, circunstancia que levanta quejas y reclamaciones que no dejan de ser justas.

Anteriormente elevó á V. S. una lista detallada de las casas de prostitucion y me voy á permitir ahora hacerle conocer las circunstancias agravantes de la mayor parte de estas."

Aquí continúa el comisario haciendo un detalle de todas aquellas casas que pasan de cien, muchas de ellas con causas tan agravantes que la Municipalidad no debiera de permitirlas un dia mas.

La nota termina haciendo una denuncia sobre la cual llamamos la atencion de las autoridades correspondientes.

Manifiesta el comisario que en una casa de esa seccion existe un Club del cual son sócios una infinidad de individuos que se ocupan en la compra y venta de mugeres en Europa, y que introducen á este pais.

Agrega que aquello es una especie de Bolsa, donde se realizan las ventas y traspasos de desgraciadas mugeres.

El producto de estos negocios infames son derrochados allí en orgías.

¿Qué hacen nuestras autoridades?

Lo que dejamos dicho no es un cuento; lo asevera en un parte oficial el comisario de la seccion 3ª.

Pobres bestias!—Tenemos entendido que existe una disposicion Municipal ó Policial, la cual ordena que á los caballos cargados con provisiones hortícolas para los mercados de abasto debe el conductor acompañarlos á pié, pues no es posible que esas bestias puedan resistir pesos tan enormes con verduras y á más montado su conductor desde puntos lejanos.

Hacemos recordar esa disposicion á la "Sociedad Protectora de los animales" para que la haga cumplir.

Antenoche hemos sido testigos de un hecho bárbaro que se cometió en la esquina de Bolivar y Moreno.

Venia de la parte Sud un caballo tan cargado de verdura y de verdulero que iba montado, que el animal apenas podia dar un paso.

Al llegar á la esquina indicada las fuerzas desfallecieron y cayó al suelo la bestia.

El conductor se encontró en el suelo y á fuerza de rebencazos pudo hacerlo levantar y seguir por la calle de Moreno hasta el Mercado del Centro.

Toca, pues, á dicha Sociedad, trabajar con ahinco hasta conseguir que los conductores traigan sus verduras en carros.

Presunto suicida—En las Heras se hallaba colocado como puestero en una estancia el súbdito irlandés Juan Cormacken.

Notando hace tiempo sus patrones que se encontraba algo trastornado de la cabeza, resolvieron quitarle la majada que tenia á su cargo, permitiéndole sin embargo que siguiera en la estancia.

Hace dias desapareció Juan, sin dejar noticias de su paradero, hasta que un hijo suyo encontró su cadáver putrefacto dentro de un Jagüel, lo cual hace suponer se haya suicidado.

Jueces Comisarios y Síndicos para 1883—He aquí los nombres de los Jueces, Comisarios y Síndicos para los concursos que se originen durante el año corriente en la Capital:

Jueces Comisarios—D. Juan Seré, Alvaro Newton, Guillermo Quirno, Belisario Hueyo, Jorge Gowland, Augusto Milberg, Prudencio Dupont, Luis Logegaray, Alfredo Meabe, Felipe Ruiz.

Síndicos—D. Roque Gutierrez, Agustin Vidal, Bernardo Iturraspe, Pedro Sarlant, Manuel Romero, Julio Sanchez, Luciano Chaves, Mateo Victorica, Hilario Fernandez, Lucio E. Reynoso, Julio Pestaña, Francisco Villanueva.

Lineas de tramways—Dos son las secciones que formarán una nueva línea que se proyecta. La primera unirá el Mercado y Estacion del Once de Setiembre con el Mercado Constitucion y la segunda la Estacion del Ferro-Carril del Sud con las Aduanas de Buenos Aires.

Irá la primera por el Boulevard Callao desde la esquina General Lavalle, sigue por Callao y Entre-Ríos hasta la de Independencia, baja por esta hasta el Paseo Colon. Frente á la calle de Chile entra á la calle Balcarce, siguiendo por esta hasta la de Rivadavia y por esta hasta la Plaza de la Victoria, frente al Palacio Arzobispal.

Y la segunda, calle 24 de Noviembre desde el frente de la nueva estacion 11 de Setiembre del Ferro Carril del Oeste, por 24 de Noviembre hasta la de Alsina, por esta hasta Pozos, por Pozos hasta Venezuela hasta Entre Rios, por esta hasta Independencia, por Independencia hasta San José, por esta Brasil, por Brasil hasta General Hornos, de esta á la calle Constitucion, de calle Constitucion por Buen Orden y de Buen Orden hasta Independencia. Esta línea tendrá un ramal que partiendo de la calle Uruguay esquina Lavalle seguirá por la primera y San José hasta unirse con la línea principal de la calle Independencia.

Los proyectistas y proponentes son los señores Richard y Cª.

El ancho de la via será igual al de las ya establecidas.

En las calles que [illegible] que no estuvieren empedradas se harán por su cuenta dentro de la via y un pié de cada lado de costado de esta.

Los coches que usaran serán de [illegible]

El mantenimiento del empedrado dentro de la via correrá de su esclusiva cuenta.

Aun cuando varias lineas pasar por algunas cuadras donde hay vias establecidas esta Empresa colocará sus rieles únicamente en aquellas donde el ancho de las calles permita el establecimiento de doble vía, en las que no lo fueran hará arreglo con las respectivas empresas como es de práctica.

El precio del pasage será de 2 pesos, y la tarifa de carga la someterán en breve á la aprobacion del Gobierno.

Inundacion—Los muelles del Resguardo y de la Prefectura del Tigre y Las Conchas han quedado anteayer tarde bajo las aguas del rio que subia con furioso ímpetu.

A las siete era la inundacion tan completa que las familias navegaban en botes por las calles, teniendo á las 9 de la noche aun el aspecto que el que ofreceria la poética Venecia.

Muy cerca de un metro de agua habia en varias calles saliendo del seno del pequeño mar los árboles frutales y los edificios particulares.

La marea bajó desde media noche quedando ayer mañana todo en perfecta calma sin mas que los pequeños restos que dejó el rio en su avance.

República Oriental—El disgusto general producido por [illegible] de los presupuestos generales en las circunstancias porque atraviesa la República, [illegible] ha dado ocasion á ciertas manifestaciones que pueden tomar cuerpo en el seno mismo de [illegible]

La opinion [illegible] al aumento de los impuestos y contribuciones deberia haberse acompañado un plan de reformas y obras públicas de urgente y patente necesidad.

Por otra parte están apareciendo créditos contra el Estado incluidos en los déficits de 1881-82 para ser abonados en Billetes del Tesoro. Como estos créditos suman cuantiosas cantidades, se teme una oscilacion en el mercado, en pura pérdida de los tenedores de estos créditos.

De este modo el Gobierno mismo trabajará en su daño, destruyendo ó desvalorizando su obra sin que sepa nadie mas que el diablo.

—Se ha comunicado oficialmente al gobierno que la semana pasada se desencadenó sobre el pueblo [illegible] de San José un fuerte ventarron que ocasionó grandes estragos en las propiedades rurales así como en los plantíos de maiz y trigos que aun quedan para segar.

—Segun telégramas oficiales recibidos por el Gobierno, se sabe que en Paisandú no ha habido invasion de matreros, como lo aseguró un colega de aquella localidad, sinó que fueron unos esquiladores que llegaron de Entre-Rios en busca de tropas.

—Los saladeros de Montevideo piensan cesar sus operaciones de faena antes de Otoño, á causa de la baja que han sufrido las carnes.

Se han practicado algunas gestiones sin resultado alguno para cubrir el puesto de Juez Letrado en el Durazno.

Nadie quiere administrar la justicia en aquel Departamento.

—La concurrencia á los baños ha sufrido un notorio descenso despues del 8 del actual.

Gran parte de bañistas porteños regresaron á sus lares al concluir las férias de Tribunales y finalizar la série de baños que se propusieron tomar.

Hay sin embargo bastante animacion.

Uno por mil para la Municipalidad—El Sr. Alvear, Presidente de la Municipalidad, ha pasado una nota al Ministerio del Interior, pidiendo se ordene la liquidacion á favor de la Municipalidad, del uno por mil de la Contribucion Directa, destinado por la ley al adoquinado de la ciudad y del diez por ciento de las Patentes industriales y comerciales que forman parte de los recursos generales con que cuenta la Corporacion Municipal.

La liquidacion del uno por mil de la Contribucion Directa solo se ha hecho por el año 1882 hasta el 30 de Setiembre, faltando liquidar lo que corresponde al año 1881 y los tres meses de 1882, así como tambien falta hacer la liquidacion del producido de las patentes por los últimos cuatro meses de 1882.

Bailes de máscaras—Esta noche y mañana habrá bailes de máscaras en la Opera, Politeama, Variedades, Skating-Ring, Alegria, Jardin Florida, teatro Umberto y Coliseum.

Los aficionados tienen donde elegir.

Descuido con las armas—En el Hotel de Francia, Esmeralda 72, ocupa la habitacion núm. 38 D. Ladislao Krazinski.

Ayer á la tarde se ocupaba en limpiar un revólver de su uso, el cual estaba con algunas cápsulas.

En uno de esos descuidos que son tan comunes, se le escapó un tiro, yendo el proyectil á herirlo en el vientre.

El Dr. Batilana fué llamado al momento y le efectuó la primer cura.

Manifiesta este facultativo que el estado del Sr. Krazinski es bastante grave.

"La Amethyste"—Este poderoso buque de guerra inglés, cuya estadía en las aguas del Pacífico ha sido por mas de un concepto renombrada, se encuentra actualmente en el puerto de Bahía Blanca.

La presencia de tan gallardo buque en las aguas de aquella naciente poblacion ha causado agradable sorpresa al vecindario.

Es una visita digna de mencion especial.

Pobres Rectores—Parece que el Ministerio de Instruccion Pública tiene el pensamiento de hacer pasar malos ratos á algunos Rectores de Colegios Nacionales.

Ayer hacia descender desde elevado cargo de Rector del Colegio Nacional al Canónigo Piñero al simple puesto de profesor.

Hoy se ocupa de redactar otro decreto que tiene algunas analogías con el que hizo aquel cambio, pero de una manera mas violenta.

Y nada menos que quitar al Rector del Colegio Nacional de Catamarca la direccion del establecimiento, en absoluto, pues pasará á ser un simple particular. [illegible]

Los toros en la Colonia—Los aficionados y amigos del torero Carrion se aprestan á concurrir mañana á la Colonia en donde se dá la corrida de toros á beneficio del diestro.

Como es de práctica, ya están comprados varios de los regalos que han de hacérsele al beneficiado.

Movimiento de tres Juzgados—Publicamos en seguida la estadística del movimiento de los Juzgados á cargo del Dr. Bustos, Dr. Sauce y Dr. Basualdo, durante el último trimestre del año 1882:

Juzgado del Dr. Bustos—Causas pendientes y paralizadas 9906, idem iniciadas 273.—10179.

Sentencias definitivas 61, sentencias interlocutorias 312, providencias dictadas 5200.

Juzgado del Dr. Sauce—Causas pendientes 8078, distribuidas de la manera siguiente: ordinarias 4031, ejecutivas 1650, sumarios 1065, testamentarías 1366, concursos 66—total 8078.

Causas entradas 102, idem para sentencias definitivas 54, causas despachadas 54, idem entradas para sentencia interlocutoria 60, causas despachadas 59.

Juzgado del Dr. Basualdo—Espedientes existentes 8285, idem nuevos 80, sentencias definitivas 43, autos interlocutorios 240, decretos 3984, oficios 418, exhortos 95, mandamientos 47, juicios verbales 72, declaraciones 105, regulaciones 28, posiciones 10.

Robos—A D. Eduardo Constant le han robado de su domicilio Larrea 338, un reloj de nikel valor de quinientos pesos.

No tiene sospechas de quien sea el ladron.

—A D. Francisco Dasso, domiciliado en la calle de Córdoba y Acosta le han robado ropa por valor de mil doscientos cincuenta pesos m/c.

Se supone que los ladrones han entrado saltando una pared que separa la casa de un terreno baldío.

—D. Angel Janasini se ha presentado á la Policía esponiendo que le han robado mil ochocientos pesos que tenía depositados en un baul en su pieza—sospecha que sea un compañero suyo el autor.

Buen contingente—El Banco de la Provincia tiene actualmente en sus arcas como 185,000 onzas de oro de diversas procedencias, las cuales si el directorio autoriza al Presidente para hacerlo serán convertidas brevemente en argentinos.

Al efecto, se enviarán á la Casa de Moneda en donde con una pequeña pérdida por las onzas faltas de peso que hay entre esa partida quedarán convertidas en breve plazo en moneda nacional.

Despedazado por un tren—Una máquina del ferro carril del Sud, dió muerte al individuo Domingo Bellochi, que se ocupaba en cortar pasto sobre la via, frente á la Convalecencia.

Esto ocurrió ayer á las 10 de la mañana.

La máquina arrastró á Bellochi mas de una cuadra, en cuyo trayecto, fué dejando pedazos de su cuerpo.

La Policía los recogió mas tarde en un cajon.

El maquinista ha sido preso.

Se nos dice que es el mismo que dias pasados estropeó con la máquina á un panadero.

Efecto de los celos—En el pueblo de Ajó vive Susana Lopez á quien no le era indiferente el tenorio Benito Torres; pero hace poco Susana cansada sin duda del mismo dulce y esperando hacer una nueva conquista que mas le agradase, principió á dirijir miradas á otro galan del pueblo.

Esto llegó á conocimiento de Torres, hombre á quien no le agradan las cosas á medias y esperó la ocasion oportuna de vengarse de una manera que la persona, á quien iba dirijida se acordase de él, para toda la vida, ó parte de ella cuando ménos.

La ocasion no se hizo esperar, y encontrando á Susana anteayer por la calle, la saludó friamente, y luego sacando un cuchillo la tomó por la trenza y diciéndole "toma para que no seas coqueta" se las cortó.

Hoy llora la infeliz sus desgraciados amores y su hermoso pelo.

Laurak-Bat—La Comision Directiva de esta Sociedad, siguiendo en el propósito de dar fiestas todos los dias feriados en la Plaza Euskara, ha organizado para mañana domingo un programa, en el que á mas de los bailes y música de tamborileros y dulzaineros, habrá un partido de pelota entre Caricaburu á pala y Paysandú á guante, contra Arriaola á pala y Tiburcio á guante.

Los precios de entrada son: hombres 10 pesos, palcos de 8 asientos 20 pesos, niños y señoras gratis, con invitacion y los sócios gratis.

El Politeama—Esta noche y mañana tendrán lugar dos bailes de disfraz en los salones del Politeama.

En el escenario se ha formado un hermoso jardin con plantas y flores naturales que hará juego con el resto de la sala fresca y ventilada como pocas de las destinadas á ese género de espectáculos.

Lotería de la Capital—El cura párroco de San José de Flores, pidió permiso á la Municipalidad para poner una invitacion en la Administracion de la Lotería á fin de que los favorecidos por la suerte le pudieran si lo desearan dar su óbolo para las obras del referido templo.

No ha sido infructuosa su prevision.

Al abonarse á Gerónimo Baldovino, mayoral del tramway de Belgrano, dos quintos del premio grande correspondiente al 11 del actual, dió 200 pesos m/c para la obra mencionada.

Don Antonio Batione donó 100 pesos m/c con el mismo fin, del quinto premiado que le cupo en suerte.

Otro quinto ha sido satisfecho á Pablo Urc Santa Fé 975, y falta otro quinto que aun no se ha presentado á cobrar el tenedor.

El barrido—Ya se hace enojoso repetir las numerosas quejas fundadas y no corregidas que llegan á nuestro conocimiento apropósito de las muchas calles que hay en el municipio que no disfrutan los beneficios del barrido ó lo hacen con grandes defectos é intermitencias.

De los barrios del Sud recibimos ayer algunas de que nos hacemos éco en globo por ser su número casi todo el defectuoso.

De Presidente á Presidente—El General D. Bernardino Caballero, Presidente de la República del Paraguay, ha enviado un obsequio al Presidente General D. Julio A. Roca, Presidente de la República, consistente en un hermoso tigre [illegible] y dos preciosos *gran bestias* (mborebí, macho y hembra), estos últimos pertenecientes á la familia de los volátiles acuáticos y que, por lo tanto deben bañarse con frecuencia ó tenerse en estanque.

Este obsequio ha venido acompañado de una amistosa carta, que en oportunidad puso en manos del Presidente de la República, el señor Cónsul General del Paraguay en la República Argentina, D. Federico Alonso.

Por el momento, tanto el tigre como los gran bestias han sido depositados en el Parque 3 de Febrero siendo notables en su clase.

Si es cierto lo que pregona el adagio francés de que los obsequios entretienen la buena amistad, los Presidentes del Paraguay y de nuestro pais hallanse ligados por una estrecha y sincera amistad lo que no puede menos que redundar en beneficio de las buenas relaciones que ambas Repúblicas cultivan y felizmente subsisten escudadas por la satisfaccion general.

Fiesta familiar—En sesion celebrada anteanoche la Logia *Egalité Humanité* resolvió [illegible] para 1883 el Jueves próximo 18 del corriente á las ocho y media de la noche.

A la vez que ha resuelto se revista esa fiesta del mayor esplendor posible, ha dispuesto se invite á todas las Logias de Buenos Aires y pueblos cercanos, no solo para que concurran sus numerosos miembros sinó tambien sus respectivas familias.

A mas, se servirá un abundante refresco, todo lo que hace presumir que esta fiesta familiar será simpática por mas de un concepto.

Informes sobre ferro-carriles—La Secretaría del Ferro-Carril del Oeste, por órden del Presidente de Directorio Dr. D. Faustino Jorge, se ha dirigido á los representantes diplomáticos de distintas naciones solicitando informes detallados sobre las vias férreas existentes en sus respectivos paises.

Talvez responda esto al propósito de publicar una memoria sobre el particular, para lo que el Dr. Jorge posee la necesaria competencia.

Exequatur—El señor don Federico Alonso, Cónsul General de la República del Paraguay, por órden de su Gobierno ha presentado ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores la patente que acredita á don Martí Correa, en el carácter de Vice-Cónsul de aquel pais en Goya (Provincia de Corrientes).

Al mismo tiempo, solicita se estienda el correspondiente exequatur.

Sociedad General Belgrano—La Sociedad Académica de Esgrima "General Belgrano" celebrará una Asamblea General el Domingo 14 del corriente á la hora [illegible]

La órden del dia es la siguiente: Nombramiento de un socio honorario y un Académico. [illegible] tres asuntos de [illegible] importancia para los señores sócios.

Se recomienda al efecto la puntualidad en la hora indicada.

Prorroga—El señor D. Francisco P. Bolino ha presentado al superior Gobierno de la Provincia pidiendo se le conceda una prórroga de seis meses para realizar las mejoras que se le ordena practicar en sus hornos de su propiedad situados en el partido de Belgrano.

Se asegura le será concedida.

Sociedad Protectora de los animales—La Comision Directiva de esta Sociedad ha dirigido una carta, firmada por su Presidente General Sarmiento, al de la Sociedad "Stella di Roma" agradeciéndole por el uso del salon de esta para la reunion anual de aquella, recibiendo la siguiente benévola y simpática contestacion:

Diciembre 14 de 1882—Muy Ilustre Señor Presidente.—La Sociedad "Stella di Roma" que ha conferido el honroso encargo de espresarle los sentimientos del mayor respecto y consideracion hácia la benemérita asociacion que Vd. tan dignamente preside.

Se estimará por lo tanto honrado toda vez que Vd., Sr. Presidente y sus consocios quieran disponer del Salon de la "Stella de Roma".

Para con un centro de personas tan ilustres y distinguidas, quienes se proponen un fin tan noble seremos siempre lo que se debe hacer con los que hacen bien á la humanidad.

Saluda á vd. ilustre señor Presidente—*Santo V. Saccone*, Presidente—*A. Basilico*, Secretario.

La quema de basuras—El 23 de Diciembre último, la Municipalidad llamó á licitacion para la quema de basuras del municipio.

Ese dia se abrieron tres propuestas, las que fueron anuladas, para llamar nuevamente á licitacion inmediatamente, así al menos se aseguró á los interesados.

Hasta hoy no ha aparecido aviso alguno al respecto, y ese retardo hace que se continúe la esplotacion de la quema de basuras, por una empresa cuyo contrato terminó el 31 de Diciembre ppdo.

Biblioteca Nacional—El Sr. Campos ha terminado el inventario de que fué encargado [illegible] de esta biblioteca.

De él resulta que existen 2,900 obras en 12,000 volúmenes, estando la mayor parte de las mejores truncas.

En nada corresponde el estado de esta institucion al Gobierno que la tiene á su cargo.

Es vergonzoso que la Nacion no tenga una buena biblioteca como es debido.

Herido—Anteayer falleció en el Hospital Buenos Aires, el ex vigilante de la Seccion 1ª Concepcion Medina, á consecuencia de una herida recibida en una riña con un compañero. Esto ocurrió dias pasados estando ambos en estado de ebriedad.

Deja á cargo del Comisario Suffern un hijito de 8 años de edad.

"El Plata"—Por causas que atañen al mecanismo interno del establecimiento, este colega suspendió su salida por dos dias.

Hoy vuelve á aparecer habiéndosele hecho algunas reformas de importancia.

Saludamos al colega en su nueva aparicion.

Penitenciaria de Sierra Chica—Hace algun tiempo que una fuerte tormenta de viento inutilizó destruyendo los galpones en que se albergaban los presos y trabajadores, ocupados en las obras de la nueva Penitenciaría de Sierra Chica.

Con tal motivo, el P. E. ha autorizado al empleado Director de esas obras, para que proceda á la compra de 100 quintales de cal viva á 1 patacon por quintal, y los demas materiales de construccion necesarios para las reparaciones que deben hacerse.

Exposicion Bennati—Ayer dimos cuenta á nuestros lectores de la peticion que hizo el comendador Bennati á la municipalidad sobre la apertura de una Exposicion en la calle Perú 83.

El Presidente de la Corporacion ha resuelto favorablemente dicha solicitud, es decir, que puede efectuarse la Exposicion sin ser gravada en impuesto alguno debiendo solo dar entrada gratis á todos los niños y niñas á cargo del Estado y de las Sociedades de Beneficencia.

Adoquinado de la avenida Bella-Vista—El Presidente de la Municipalidad ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda de la Nacion, pidiendo se abone á don Prudencio O. Sanchez acreedor de la Municipalidad la suma de 8,970 ps. 661 milésimos importe del adoquinado construido en la Avenida de Bella-Vista entre las calles de Pilar y Garantías; Libertad y Pilar y Garantías y Callao.

Este pago debe hacerse con los fondos votados por la ley de 26 de Octubre del año 1881.

Ministerio Nacional—En breve se redactará el decreto que organiza el personal de empleados de la Secretaría del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Licencia—La Suprema Corte de Justicia de la Provincia ha concedido licencia por el término de un mes al Escribano de Necochea D. Emilio Casavega, al Secretario de la Cámara del Departamento del sud Dr. D. Daniel Ocampo por dies dias y al Asesor de menores del Departamento del Centro Dr. D. José I. Ceballos por el término de veinte dias.

Provision de ponchos—La propuesta que hace tiempo presentó D. Valerio Arditi al Gobierno de la Provincia, para proveer á la Policía de quinientos ponchos impermeables á 160 pesos moneda corriente cada uno, ha sido aceptada ayer.

La entrega de esos ponchos debe efectuarla el proponente el 15 de Marzo próximo á mas tardar.

Visita de inspeccion—La Municipalidad ha designado á los Sres. D. José M. Urien, D. Pedro Chela y D. Francisco Granato para que asociados al Inspector de la Seccion correspondiente practiquen una visita de inspeccion en la casa calle Cuyo 520 á 522 de la que se tienen informes de su mal estado higiénico.

Los 13 peregrinos—Bajo este nombre se ha formado una sociedad carnavalesca, compuesta de conocidos jóvenes de las parroquias del Sud.

Han nombrado su Comision Directiva y resultó electo Presidente el Sr. D. Manuel A. Mendoza.

Circo de carreras y féria—Usando de la autorizacion concedida por el Ejecutivo, la Municipalidad de 25 de Mayo se suscribirá á cuarenta acciones de una sociedad Anónima para la construccion de un Circo de Carreras y fundacion de una Féria rural.

El gasto que origine la suscricion de estas acciones será imputado al Presupuesto de la misma corporacion.

Nombramiento—Existiendo actualmente en varios partidos vacantes de puestos de Avaluadores, el P. E. dictará en breve el decreto, haciendo los nombramientos respectivos.

Probablemente aparecerá ese decreto hoy ó el Lúnes.

Negros Conquistadores—Anoche se reunió un grupo de jóvenes á fin de formar una sociedad que lleva por nombre el que encabezamos estas líneas quedó organizada de la siguiente manera.

Presidente, Pedro Ramayon; Vice id, Baltazar Ponce; Secretario, Emilio Ipola; Pro id, Daniel Hamilton; Tesorero, Jorge Matoso; Vocales, Juan Matighena, Emilio Reybaud, Enrique Ramayon, Esteban Colli; Comisario, Arturo Fontana.

Desalojo—La municipalidad ha dado órden para que se mande desalojar la casa situada en la calle Piedad 1581 al 1583 por encontrarse en malas condiciones higiénicas, segun informes recibidos.

La órden que se dió para desalojar las casas situadas en las calles Cuyo 1193 y 1195 y Rivadavia 1014, se ha resuelto quede sin efecto, por haberse construido ya en ellas las obras necesarias para colocarlas en buenas condiciones higiénicas.

Billetes del Banco Nacional—El Presidente del Banco de la Provincia ordenó ayer que fueran admitidos en la caja los billetes del Banco Nacional circulantes en Buenos Aires, excepcion hecha de los que se destinan al interior de la República y que tienen estampado al dorso el nombre de la provincia en que han de circular.

Calor en Fray Bentos—El dia 10 se dejaba sentir un tan intenso calor en el establecimiento Liebig de la vecina República, que de 40 desolladores que se hallaban trabajando ese dia, 26 tuvieron que retirarse, abandonando la labor, por serles imposible resistir la elevada temperatura.

La direccion del establecimiento dispuso que se suspendiera la faena hasta que el calor cediese.

Camino provincial—La propuesta que presentó don J. R. Lopez al P. E. para construir el empedrado del camino general que debe unir la estacion Central de La Plata con el camino Blanco, ha sido definitivamente aceptada.

Ayer mismo ha debido firmarse el contrato respectivo.

Embargo—Se ha dado la órden, respectiva para que se embarguen los alquileres de las casas Matheu 44 y Alberti 48, por que sus dueños no dan cumplimiento á la ordenanza sobre construccion de empedrado en los corralones.

Se ha ordenado tambien se levante el embargo que pesaba sobre los alquileres de las fincas Avenida Sta. Lucia 95, Buen Orden 1335, Chile 371 y Venezuela 416.

Nuevas altas—El Gobierno Nacional ha concedido las siguientes:

Al teniente 1° D. Felix Romero en la Inspeccion General de Armas.

Al ayudante mayor D. Francisco Cisterna, en la Plana Mayor del Regimiento 3° de Guardias Nacionales de la Capital.

Al Ayudante Mayor D. Pedro D. Cabral, en la Oficina de Enganche de Jujuy.

Apertura de calle—D. Nicolas Coronell ha pedido á la Municipalidad mande abrir la calle de Solis y Camino Puente Alsina, para lo que ofrece dar gratuitamente el terreno necesario por donde debe delinearse por ser de su propiedad.

Nombramiento—El Ministerio de Hacienda de la Nacion nombró ayer guarda 3° del Resguardo de la Aduana de la Capital á D. José Pampur.

Delirium tremens—De esta horrible enfermedad falleció repentinamente ayer en Barracas, el individuo español José María Azconas vecino del Cuartel 3°.

Adoquinado—Don Joaquin Crespo ha cobrado á la municipalidad la suma de 104,297 ps. m/c. importe del adoquinado construido en el Paseo de Julio costado Sud-Este entre las calles de Cangallo y Piedad.

Direccion de Correos—El Director General de Correos y Telégrafos pasó ayer una nota al Ministerio del Interior participándole que el Sr. Despuy acaba de llegar de Europa y se ha hecho cargo de su puesto de Tesorero de dicha direccion.

Propiedad fiscal—D. Manuel Cardozo ha denunciado á la municipalidad una propiedad como de pertenencia del fisco situada en la calle Chavango 35.

Obras de misericordia—La señorita Lola Larrosa ha solicitado del Ministerio de Instruccion Pública se suscriba á un ejemplar de su obra, titulada "Las Obras de Misericordia."

Pelea—En el cuartel 3° del partido de Moreno se tomaron en pelea á cuchillo los individuos Amaro Vega y Juan Barmicho, resultando ambos levemente heridos.

El hecho tuvo lugar en la casa de negocio de D. Santiago Tomaro.

Donacion—El Presidente de la República ha donado al Parque 3 de Febrero dos dantas (tapires) congeneres y gato-montés, los que le fueron regalados por el Presidente de la República del Paraguay.

Franbisco Uriburu—Los señores Ruiz y Roca han obsequiado al señor D. Francisco Uriburu ex-Ministro de Hacienda de la Provincia, con un precioso cuadro que representa el árbol genealógico de su familia.

El trabajo hecho en peloes de un mérito artístico indiscutible.

Invitacion—La Comision Directiva de la Sociedad "La Argentina" invita á sus socios á concurrir al funeral que se celebrará en la Iglesia de la Merced el Lúnes 15, á las 11 a. m., por la memoria del sócio D. Juan Angel Molina.

Juzgado Federal—El Ministerio del Interior dictó ayer un decreto nombrando Secretario del Juzgado Federal de Santa-Fé, al escribano público D. Lisandro Paganini.

Libros policiales—El Gefe de Policía Sr. Dantas, ha sido autorizado por el Ejecutivo para invertir treinta y tres mil pesos moneda corriente en la compra de los libros necesarios con destino á las comisarias y sub-comisarias de campaña.

Juramento—Ayer prestó juramento de abogado el Dr. D. José M. Malbran, ante la Suprema Corte de la Provincia.

Jueces de Paz—Para hoy á las dos de la tarde están citados los Jueces de Paz de la Capital en la Cámara de lo Civil con el fin de prestar el juramento que la ley les exije.

Banco Nacional—Se han mandado ya imprimir los estatutos de este banco.

Misas—En los siguientes templos se rezarán misas hoy:

San Francisco—De 8 á 11 por el alma del señor D. Prudencio T. O. de Rosas.

La Merced—De 8 á 11 por el descanso eterno del Sr. D. Juan Andrés Rodriguez.

San Nicolás—A las 1? se celebrará una misa en sufragio del alma del Sr. D. Cárlos L. Sala.

Entierro—Hoy serán conducidos al Cementerio del Norte los restos del Sr. D. Angel Pio Arenillas que falleció ayer.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas ayer hasta las dos de la tarde:

Cementerio del Norte—Alberto Andrade, 11 meses, argentino, Montevideo 214, cólera infantil; Juana Caro, 9 meses, id, Reconquista 403, meningitis; Elena Vinet, 1 año, id, Artes 760, viruela; Benito Landó, 43 años, italiano, Victoria 349, hemorragia cerebral; Ursula Practknoll, 67 años, alemana; pueblo de Morelo, apoplegia; Pedro Basabe, 6 meses, argentino, Tacuari 555, pulmonía; Salvador M. del Carril, 85 años, id, Moreno 879; neumonía doble; Gregoria del Cerro, 30 años, id, Venezuela 663, hidropesia; Octavio Molina, 6 años, id, Paraguay 415, meningo encefalitis; Esperanza de la Barra, 3 años, id, Piedad 1047, fiebre gástrica.

Cementerio de la Chacarita—N. N., 5 meses, argentino, Ecuador número 168, indigestion; Victoriana Bianchi, 1 año, id, Saavedra 33, bronco neumonia; Antonio Dialeze, 8 meses, id, Tucuman y Ombú id id; Daniel Olivera, 2 id, id, Rivadavia 2911, meningitis; Ana M. Polizestro, 9 id, Solis 481, id; Teresa Montesco, 9 años, id, Europa 794, viruela; Elena Cortesse, 9 meses, id, Belgrano 656, id; Santiago Catinari, 3 id, San Martin 443, id; Vicente Rossi, 75 años, italiano, Cuyo 538, disenteria; Antonio Franqui, 63 id, Asilo Mendigos; id; N. Carughi, argentino, Uruguay 82, nació muerto; Pablo Marquez, 21 años, Cerrito 517, tisis; Santiago Burello, 55 italiano, Catamarca 2? 144, pleuresia; Cármen Taboada, 5 meses, argentina, San José 514, enteritis; Antonio Ibañes 8 dias id Camoes 92 neumonia, José Baca, 16 años, id, Perú 493, indigestion.

PUBLICACIONES VARIAS

Un amigo del Sub-comisario

Sin razon y sin derecho, un individuo que se ampara bajo este pseudónimo, se encarga de injuriarme y lanzar mi nombre al público, presentándome como autor de una solicitada contra Felipe H. Degreef, Sub-comisario de las Heras, publicada en este diario.

El público no tiene interés de conocer al autor de esa solicitada, sinó si los hechos mencionados son ó no ciertos; y yo por mi parte lo quiero dar ejemplo á este oficioso amigo, llevándolo á los tribunales para que ellos le pongan la marca de calumniador, que le corresponde y le hagan purgar el delito de injurias que ha cometido.

Si este amigo quería conocer al autor, debió acusarlo como lo haré yo, no solo para conocer al injuriador gratuito, sinó tambien para que reciba la pena á que se ha hecho acreedor y aprenda á no difamar á personas que son mas honorables que él.

En oportunidad haré conocer á este individuo que con tanta ligereza me ha calumniado y que parece debe estar habituado á ella, cuando sin conocer y sin constarle comete accion tan cobarde.—P. B. Sparatti. e11 v14

EL ILLMO. SEÑOR OBISPO DE CÓRDOBA
Fray Mamerto Esquiú
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Enero de 1883
El Exmo. Señor Arzobispo de Buenos Aires, invita al clero y á los fieles al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy en la Metropolitana á las 9 a. m.

Al Sub-Comisario
El Sub-Comisario Felipe H. Degreef á quien [illegible] Gefe Sr. Dantas [illegible]

¡¡Paulino Sparatti!!
[illegible]

A NUESTROS AGENTES

A los que aún no han contestado la circular que le hemos dirigido en dias anteriores, les suplicamos lo hagan á la mayor brevedad.

SECCION DE SOLICITADAS

A los enfermos pensativos!—Unas cuantas palabras sencillas y eficaces á los que padecen de indigestion y de su acostumbrado acompañamiento, la Constipacion habitual. Necesitan alivio sin postracion, una curacion rápida sin dolor. El medio de obtener ese alivio, de efectuar esa curacion, es le proporcionan las Píldoras Azucaradas de Bristol, único catártico y aperitivo que se conoce para abrir nuevamente los obstruidos conductos del vientre sin desfallecimiento ni dolor, y para devolver al estómago y al hígado el vigor que la enfermedad les arrebató. Este congenial aperitivo vegetal, no debilita, ni ningun órgano, ni disminuye la fuerza general. Por el contrario, renueva infaliblemente y restaura la salud natural de las funciones digestivas y secretivas. Muy rara vez será necesario llamar al médico en caso en que tenga este seguro y suficiente remedio casero. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las píldoras.

El cabello elegante es la corona de la hermosura en la mujer.—Cuando desfallece, ella tambien parece decaer. Cuando está bien preservado, sus atracciones personales son mantenidas frescas y vigorosas y la apariencia de jóven continúa por muchos años.

Aquellos que lamentan la pronta decadencia de sus cabellos, deben usar que "El vigor de cabello de Ayer" el cual es compuesto bajo principios científicos "restaura el cabello" encanecido á su color natural.

Es una preparacion clara y sana que comunica al cráneo lo que mas necesita: un sentimiento placentero y agradable de entera libertad de la caspa é impureza, mientras que el cabello brilla con el lustre de la juventud. Se vende en todas las boticas y droguerías. e11 v18

J. Pueyrredon—ABOGADO. Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar 132.—domicilio Paraguay 246. e12 v12f

Colegio Nuevo de Varones
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
426—*Rivadavia*—426

Las clases elementales y preparatorias funcionan desde el 8 de Enero.

Los cursos correspondientes al 1°, 2° y 3° año del Colegio Nacional empezarán á funcionar el 15 de Enero—*La Direccion.*

Colegio Nuevo de Niñas
424—*Rivadavia*—424

Las clases funcionan desde el 8 de Enero—La Direccion. e11 v26

Sociedad Estrella Argentina—La Comision Directiva de este nuevo centro, ha resuelto dar su tertulia mensual en el espacioso salon de la calle Perú núm 333, el dia 13 del corriente á las 10 1/2 de la noche.

Para invitaciones y recibos, calle Belgrano núm 364, Secretaría—El Secretario. e10 v13

Muchas enfermedades y sufrimientos serios serian evitados por la pronta correccion de los desarreglos del sistema, que de otra manera muchas veces se desarrollan y llegan á ser enfermedades crónicas.

Cuando por un resfrio se para la operacion de los órganos secretivos, la accion normal y sana debe ser restituida y la materia inflamatoria quitada del sistema. "Las Píldoras Catárticas del Dr. J. C. Ayer" efectuan esto con prontitud, seguridad y certeza.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. e11 v18

Lotería pública de la Rioja—Premio mayor 8,000 pfs. 1,200 suertes—Se juega el Sábado 13 de Enero de 1883. El billete entero vale 3 pf. El quinto 10 ps. m/c. La extraccion empezará á las 8 de la mañana. e9 v13

No debemos sufrir de una tos cuando puede curarse con pocas dosis del "Pectoral de Cereza de Ayer" Tiempo, dinero, confortabilidad, salud: todo se ahorra. No hay escrófula, por mas profundamente arraigada que sea, ni llaga obstinada que no pueda ser aliviada, sinó curada enteramente con el uso de la "Zarzaparrilla de Ayer". Efectúa una cura si es posible la cura en este mundo. e11 v18

Pensamientos—"Si todos los hombres (y tambien las mujeres) hiciesen lo que yo hago, vivirian en pleno goce bebiendo siempre el rico y puro coñac Ottard Dupuy—Jhon Elbirs."

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Enero 12 de 1883—Los negocios en Acciones del Banco Nacional y en Cédulas Hipotecarias han seguido regularmente activos.

Las Acciones abrieron á 109, precio de la víspera á última hora, pero lejos de afirmarse como se esperaba por muchos, aflojaron á 108 1/2 fin del mes, por largo rato se mantuvo el mercado algo indeciso pero cerraron finalmente al precio á que abrieron.

Para Febrero se hizo algo á 110 y 110 1/2. La especulacion sigue á la espectativa de un telegrama que se espera de Europa el Lúnes ó Mártes y que nos hará conocer el resultado de la suscricion en los mercados de Paris y Lóndres.

Aunque este hecho no tiene ya mas que una importancia moral, (dado el resultado de la suscricion aquí,) es indudablemente que él tendrá alguna influencia pasagera sobre el precio de las Acciones en nuestra Bolsa.

El mercado de Cédulas Hipotecarias ha seguido flojo: la serie A se ha cotizado hasta 100 1/2 y la E. hasta 84 1/2 al contado y 84 1/4 para fin del mes. Para Febrero y Marzo se hacó 85 1/2.

El momento es poco favorable á una mayor cotizacion de estos títulos debido á las condiciones monetarias del mercado. En esta época del año el dinero escasea comunmente en plaza á causa de los negocios de frutos.

Pero en este año el precio bajo de las lanas paraliza las operaciones é inmoviliza fuertes capitales.

Muchos productores depositan sus lanas á la espera de mejores noticias y se nos informa que los consignatarios les adelantan fondos á razon de 12 á 15 por ojo aforándolas á 50 $ la @ y con derecho á ganar la comision de venta.

La suscricion de las Acciones del Banco Nacional y la especulacion sobre las mismas distraen tambien fuertes capitales.

Los Fondos Públicos están siempre solicitados se anotaron $ 9700 de la emision de 1881 á 71 1/4 por ojo.

En otros títulos nada se hace.

Oro sellado—No conocemos operaciones, pero si que muy ofrecido á un centavo de premio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Operaciones regularmente activas pero mercado flojo:

Al contado	$ 36600	série A	100 1/4 100 1/2
Id	11000	E	84 1/4 84 1/2
Sábado 13	10000	"	84 1/2
Fin del mes	20000	"	84 1/4 84 1/2 84 1/2
Febrero 28	20000	"	85 1/4
Id	10000	"	85 1/2
Marzo 31	10000	"	85 1/2
	$ 117600		

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron las siguientes operaciones:

Al Contado	90	Acciones	á 108 108 1/4
Sábado 13	100	id	108 1/4
Fin del mes	1550	id	109 108 1/2 108 1/2 108 1/4 108 3/4 108 3/4 108 1/2 109
Febrero 28	400	id	109 109 1/2
	2,140 Acciones.		

Compañía Primitiva del Gas—Vendedores á 1500 p m/c, compradores á 1400.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido á 86 emision de 1863; 96 ojo los de 12 ojo de amortizacion y 71 1/4 ojo para los de 1881.

Gas Argentino—Compradores á 80 ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima venta de la emision de 1874 de 9 ojo de renta, con los cupones á 115.

Banco de Italia—Se cotizan á 125.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores al 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Hay compradores á 80 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones en Montevideo se han hecho á 27 1/4 al contado y á 27 3/8 para fin del mes.

Ultima hora—Poca animacion reinó en la tarde para los negocios en general; las Acciones del Banco Nacional se han sostenido hasta el último momento con compradores á 109 para fin del mes.

Las Cédulas Hipotecarias série E mas sostenidas que en la hora oficial; se hicieron algunas ventas á 85 para fin del mes; á 85 1/2 para Febrero y á 85 1/4 para fin de Marzo.

Cambios—El Banco de la Provincia, mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 1/2 peniques, Paris 5.19 fcos, Génova 5.19 fcos., Amberes 5.20 fcos., Hamburgo 4.20 marcos.

En plaza los cambios están mas flojos; cotizamos los primeros firmas como sigue:

Lóndres 50 á 50 1/4 peniques; Paris 5.37 á 5.37 1/2 fcos; Amberes 5.28 fcos y Hamburgo 4.23 marcos.

Descuentos—Vencido el año, ha desaparecido la tirantez que se sintió en el mercado durante el último mes.

Los bancos particulares descuentan corrientemente los buenos pagarés de Comercio á 7 y hasta 7 1/2 ojo en m/c; en oro á 6 ojo.

Letras del Gobierno Nacional, buscadas á 9 ojo.

Monedas—Bolivianos en cuatros á 17 ps. m/c.—Libras á 1/2 por ojo de premio—Cóndores y Brasileros 1 1/4 ojo—Napoleones 3 1/4 ojo.

Crédito Público Nacional—*Ley 16 de Noviembre de 1863.*—Las propuestas prestadas para la amortizacion de Fondos Públicos Nacionales y abiertas hoy son las siguientes:

N°			$	
1	por D.	Alejandro Moldes	1000	á 86 50 ojo
2	"	J. C. Jackson	6500	88.70
3	"	Enrique N. Hart	75000	87.47
4	"	Cárlos Tejedor	15100	86
5	"	José M. Lozano	10400	88
6	"	Roberto Rámsay	12600	87.80
7	"	Eduardo Mulhall	25000	84.90
8	"	Gerónimo O. Ducca	2100	85
9	"	M. Saubidet	8800	90
10	"	Vicente Gomez	10000	87
11	"	M. E. Viñas	10000	86.1
12	"	Francisco Leys	20000	85.74
13	"	Juan S. Solar	10000	89.90
14	"	G. Pratje	22500	87.50
15	"	G. Pratje	20000	85.95
16	"	G. Pratje	25000	86
17	"	Schlieper Zimmerman	21000	86.45
18	"	Cárlos A. Gaudino	40000	85.94

Las propuestas aceptadas para la amortizacion de Fondos Públicos Nacionales fueron las siguientes:

N°			$	
7	por D.	Eduardo Mulhall	25000	al 84.90
8	"	Gerónimo O. Ducca	2100	85
12	"	Francisco Leys	20000	85.74
18	"	Cárlos N. Gaudino	4000	85.94
15	"	G. Pratje	20000	85.95
5	"	José M. Lozano	1800	86
16	"	G. Pratje	6200	86

Ley del 19 de Octubre de 1876—Las propuestas presentadas para la amortizacion de Fondos Públicos Nacionales y abiertas hoy son las siguientes:

N°			$	
1	por D.	G. Pratje	3000	al 88
9	"	Enrique E. Hart	1700	87

Las propuestas aceptadas para la amortizacion de Fondos Públicos Nacionales fueron las siguientes:

N°				
2	de D.	Enrique N. Hart	1700	al 87
1	"	G. Pratje	300	88

Crédito Público Nacional—En el sorteo practicado hoy para la amortizacion de 23 acciones de Puentes y Caminos, han resultado premiados los siguientes números:

N°. —62—66—71—175—190—219—279—359—443—478—558—654—661—667—811—817—1129—1,144—1255—1430—1433—1436—1494.

Los interesados pueden ocurrir por su importe á esta oficina.—Buenos Aires, Enero 12 de 1883.—El Tesorero.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una propiedad en la calle de Comercio núm 515 con 8 y 3/4 varas de frente por 35 varas de fondo en 947 ps. nls.

Otra propiedad en la calle de Paraná núm 314 con metros 17'39 cent por 48'49 cent de fondo en la cantidad de 5050 ps. nacionales.

Dos propiedades en la calle de Corrientes 420 esquina á la de Cerrito núm 198 á 204 la de la calle de Corrientes con metros 7'35 cent de frente por 18, 16 de fondo con un martillo á favor, la de la calle de Cerrito 9'85 cent por 24'88 cent de fondo al N. en la cantidad de 6,079 ps. nls.

Otra propiedad calle Uruguay núm 60, con metros 1673 cent de frente por 8'11 de fondo en la suma de 5,300 ps. nacionales.

Una propiedad calle Caballos núm 684 á 689 con metros 7'70 cent de frente por 31'65 de fondo en la suma de 1,150 ps. nacionales.

Un terreno calle Colonia entre las de Catamarca y Rioja con metros 105'45 cent al N. al S. 2 130'90 al S. 105'60 al S. O. 77'60 al N. E. 29'95 y al N. O. 118'40 en la cantidad de 4139 ps. nacionales.

Una finca calle Ecuador entre Temple y Sa id con metros 17'39 cent por 30 y 1/2 de fondo en 634 ps. nacionales.

Otra en la calle Tucuman núm 975 con metros 8'60 cent de frente por 30'25 de fondo en 1591 ps. nacionales.

[illegible]

Un[illegible] de la cantidad de 11,800 ps. m/c.

Dos fracciones de campo en el partido de Lincoln, la primera con 26,279,181 metros cuadrados y la segunda con 40,498,423 metros cuadrados en la suma de 250,000 ps. m/c.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO Enero 12 de 1883.

(Al agente) 2 p. m. Llegó el "Montevideo" de Hamburgo. Sigue mañana para esa.

(A la Bolsa) 2 1/2 p. m. Hamburgo "Montevideo," Cardiff "Distinto," Matanzas "Nueva Paula," Southampton "Trent," New-York "Ruggiero." Deuda amortizable al contado nada, para fin de Febrero á 28 1/4. Unificada á 40 1/4. Títulos especiales á 18. Sale el "Rio Paraná."

(Al agente) 4 p. m. Llegó el "Trent." Sigue mañana para esa con 19 pasageros de 1ª, 4 de 2ª y 400 de 3ª. Correspondencia por el "Rio Paraná."

(Al agente) El "Senegal" salió de Rio Janeiro ayer á la tarde.

(Al agente) El "Porteña" conduce 448 inmigrantes y 1 60 toneladas de carga para esa.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
Enero	Enero
14 "Porteña" Havre	15 "Avon" Southampton
15 "Mont'deo" Hamburgo	18 "Europa" Génova
15 "Tagus" Southampton	18 "Palmyra" Amberes
16 "Euclid" Liverpool	20 "Handel" Liverpool
16 "Senegal" Burdeos	21 "Nasmyth" Lóndres
18 "Leibnitz" Liverpool	21 "Claris" Barcelona
18 "Ocean King" Liverp'l	24 "Senegal" Burdeos
20 "La France" Marsella	25 "Mont'deo" Hamburgo
24 "Thales" Lóndres	23 "Hannover" Bremen
25 "L'Italia" Génova	26 "Horrox" Amberes
25 "Venezuela" Burdeos	26 "Venezuela" Pacífico
25 "S. Domingo" Pacífico	27 "S. Domingo" Burdeos
26 "Bourgogne" Marsella	27 "V. de Rosario" Havre
28 "Sud América" Génova	28 "La France" Marsella
30 "Equateur" Burdeos	28 "L'Italia" Génova
	30 "Tagus" Southampton
	31 "Ocean King" Liverpool
	31 "Leibnitz" Liverpool

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
16 "Magellan" Pacífico	17 "Magellan" Liverpool
21 "Valparaiso" Pacífico	23 "Valparaiso" Liverpool
25 "Denderah" Hamb'go	25 "Denderah" Pacífico
30 "Britannia" Pacífico	31 "Britannia" Liverpool

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 12 de 1883.

Han llegado 18,080 @ lana.

Las ventas hechas no han sido tan importantes como en los dias anteriores, habiéndose colocado únicamente 9,000 @.

En general, los precios se siguen manteniendo en la misma posicion de ayer.

En clases especiales no se ha hecho nada, pues las llegadas las consideramos completamente nulas, notándose una buena demanda é interés por ellas.

—Absolutamente nada se ha hecho en cueros vacunos, debido á la falta de llegadas.

—En cueros lanares tambien se hace muy poco por la misma causa. Este artículo no encuentra variacion alguna en sus precios.

Los trigos, aunque á precios flojos, se vende bastante y se venderia mucho mas si el Mercado de harina se encontrase en mejores condiciones.

Hoy se han colocado 800 fanegas trigo de diversas calidades, á precios sin variacion.

Las llegadas de maiz son completamente limitadas. Por esta causa este grano se sigue sosteniendo con mucha firmeza.

Lo poco que se hace es para el consumo local.

—En lino se colocó un lote de 1000 @.

—El afrecho sigue algo flojo. Se vende desde 17 á 19 pesos el quintal.

Hé aquí las ventas que hemos conocido:

Lanas—Fueron negociadas 9,100 @ lana, cotizándose la superior á ps 81, 82, 83, 85 y 86, buena á 73, 75 y 80; regular á 68 y 70, ó inferior á 64, borrega buena á 65 ó inferior á 47.

Lanares—Se negociaron 450 doc cueros lanares, cotizando los de campo superiores á 20 rls B y deshechos á 18 1/2 y 19; pelados buenos á ps 65 la doc; y epidemia á 25.

Cueros de gama—Se negociaron 80 docenas gamas, los buenos á ps 70.

Trigo—Se han vendido 800 fanegas trigo, el Candeal especial á ps 140; superior á 125 y bueno á 115.

Maiz—Se vendieron 250 fanegas maiz, cotizándose el morocho en espiga superior á ps 92 y desgranado id id á 72.

Lino—Se realizaron 1000 @, bueno á ps 10 y 10 1/2 la @.

MERCADO CONSTITUCION—Enero 12 de 1883

Llegaron hoy 23,400 @ lana.

Muy encalmado se ha presentado el Mercado de lanas. Las ventas hechas no pasaron de 13,000 @. Las llegadas como se vé, siguen siendo muy abultadas. Los precios continúan con flojedad.

En pieles, tanto de vacuno como en lanares se ha hecho tan poco que ni merece la pena hacer mencion especial, todo debido á la falta de llegadas.

Hé aquí las ventas que se han hecho hoy en este Mercado:

Lanas—Se vendieron 12,000 @ lana, cotizándose la especial á ps 88, 91, 93 y 94; superior á 84, 85, 86, y 86 1/2; buena á 78 y 79; regular á 70; borrega superior á 74 barriga á 40.

Cueros vacunos—Se negociaron 150 cueros vacunos, campo buenos á ps 160.

Lanares—Se vendieron 340 doc cueros lanares, cotizándose los de campo superiores á 27 y 27 1/2 rls B, buenos á 25 1/2 y 26 y deshechos á 13, 19 y 20.

Cueros de corderito—Se colocaron 100 doc cueros de corderito, cotizándose los buenos á ps 16.

Maiz—Se realizaron 60 fanegas maiz, el morocho desgranado superior á ps 73.

Corrales de Abasto—Enero 12 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
S. A. Gomez y Ca	J. L. Sosa	E. de la Cruz	46
Salaberry y Mandiá	J. Gonzales	Marcos Paz	50
Id id	G. Tellería	Id id	57
Bernardo Aspitia	G. Gomez	Ensenada	101
Salaberry y Mandiá	J. Ferro	Lomas	40
S. A. Gomez y Ca	Y. Arenas	Magdalena	84
Cornelio Almeyra	V. Rojas	Ajó	49
M. F. Garcia	E. Fernandez	Azul	318
Atanasio Ceballos	B. Cuevas	Mercedes	106
Id id	G. Pereyra	Ensenada	67
Boer y Pombo	N. Lurino	Moron	87
		Total	1079

PRECIOS—1° aparte carne y sebo 340 á 420—2° Id id 260 á 380—Flaco chanchería 140 á 200—Cueros de novillo 120 á 150—Id de vaca 90 á 100—Terneros año arriba á 110—Id mamones á 80—Se consumieron para el abasto animales 508.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Rio Paraná" de Montevideo, "Rio de la Plata" del Uruguay, "Proveedor," "Meteoro" y "Tridente" del Rosario.

Anuncian salida para hoy: "Rio de la Plata" para Montevideo; "Proveedor", "Meteoro" y "Tridente" para el Rosario; "Rio Paraná" para Corumbá.

MARITIMA—ULTRAMAR—Dia 13 de Enero de 1883.

"Claris" vap español de tons cap Carmona de Barcelona el 3 de Diciembre, Tarragona el 5, Valencia el 12, Cadiz el 16, Las Palmas el 21 á W. Samson Ca con—De Barcelona—N. Repetto 50 c aguardiente anisado J. Bartroni 1 c azulejos Verazzi Ca 1 c tj M. del Camino 1 c porcelana G y Moss 6 pipas aguardiente 400 1/4 vino tinto 100 1/4 vino blanco (Piadellorens) 50 c aceite en latas G. F. P. gus 150 1/4 vino tinto S. Sosgo 2 barriles vino 1 c turrones T. Cañamedas 2 c muebles usados P y Cañeda 100 sacos vacios M. Duran 39 c papel de cigarrillos J. Lasselle (hijo) 100 1/4 vino tinto C. Bonafont 100 c aceite 5 c alpargatas Gandolfo y Moss 200 1/4 vino blanco (Piadellorens) R. Riga 4 c tj 1 c mtrs 10 bord vino (Greiger) Alemany hnos 6 c papel 1 c libros J. Bonafont y bts turron 1 saco semillas A. Carnet Ca 25 bord vino Mechain Ca 5 c papel de fumar órden 6 c papel E M 56 bts corchos C. B. 50 id id A G R 50 c aceite en latas órden 2 pipas aguardiente 1 1/2 pipa 12 1/4 vino tinto 8 c aceite H c negro 4 c naipes 1 id id 1 baul paraguas 1 c útiles de cocina 1 c perfumería 2 c y 2 1/2 pipa vino (Bosch) E. Canale 50 c azafran—Tarragona—Órden 734 pipas vino 362 1/2 9 1/4 vino tinto (B. Lopez) 16 1/8 vino garnacha—Valencia—órden 843 bbas 60 1/2 120 1/4 vino (Lázaro) E. Chayla 2 c cuerdas de guitarra S. Allende 2 c papel V. Fernandes 1 baul mtrs 1 c pañuelos 1 id tj 1 id cuellos 2 c mrs 2 barriles vino B. Pomar 20 c conservas Rocha hnos 270 pipas 30 1/2 48 1/4 vino (Cuñat) Gandolfo y Moss 93 pipas 4 1/2 20 1/4 vino tinto (Forn) 194 pipas 13 1/2 24 1/4 vino tinto (Perer) 100 8 vino (Perera) 100 1/8 vino (Perera) 20 pipas vino (Ripollés) 200 c azulejos—Para Rosario—Fernandes Ca 6 pipas 15 1/2 vino—Cadiz—G. Martines 20 c aguardiente 200 barriles vino 70 c alcaparras 30 barriles vino J. Aguilar 40 c aceite 3 c vino F. Anibal 290 c pasas 10 c pimientos Orol Ca 18 barriles vino G y Moss 300 barriles aceitunas E. Peré 10 aparatos para gas J. Guinar 80 lios sacos vacios Y. Horce 22 sacos almendras Lawson Ca 75 c vino 25 c carabanchel 10 1/4 vino G. Lavarello 70 barriles 30 cerras aceitunas Hiy Sarulegui 400 barriles id Rocha hnos 1000 id id J. Arceña á c aguardiente 7 c vino 11 c ropa M 200 barriles aceitunas G. M 100 id id 18 bultos tapones órden 8/8 vino málaga 1 c drice—Las Palmas—B. Pomar 1 c tabaco.

"Clotilde B" bca italiana de 437 tons cap J. Zino de Cadiz el 20 de Octubre á J. Gowland con 307 lastre sal.

"Albatross" bca alemana de 314 tons cap T. Hannes de Rotterdam el 26 de Setiembre á Arning y Hüts con órden 100 frasqueras ginebra 613 tablas Arning y Hüts 200 c cerveza 150 c agua mineral 7431 frasqueras 7000 damajuanas ginebra.

"Consul Platen" bca alemana de 422 tons cap J. H. Schütze de Cardiff el 12 de Noviembre á M y Marti con 489 tons carbon.

"Laura" bergantin inglés de 457 tons cap B. E. Sanford de Fernandina el 23 de Setiembre á J. Shaw é hijos con 14,811 p cuas con 291,630 piés pino 445 atados duelas.

"Governor" bca inglesa de 597 tons cap H. Marshall de New Port el 14 de Noviembre á la órden con 10 c tuercas 40 atados planchas de juntas 888 tons carbon.

"Júpiter" vap francés de 200 tons cap L. Julia de Montevideo á P. Riaso con Rocha hnos 200 bbas azucar V. Aceval 10 f lana Artagaveytia hnos 30 tabales sardinas E. Capero 1 1/4 vino 1 c fideos R. Rigal 13 bts grada V. Bally 1 c calzado.

"Idea" bca italiana de 504 tons cap Cacace de New Castle el 27 de Octubre á la órden con 690 tons carbon.

"Dunaborg" brgn sueco de 189 tns cap B. Broch de Antonina el 22 de Diciembre á W. Romero con 1205 bultos carbon.

"Cincero Secondo" bca italiana de 517 tons cap Garastini de Hull el 12 de Octubre á la Compañía del Gas con 759 tons carbon.

"Mario" bca austriaca de 430 tons cap L. Camus de Cardiff el 28 de Octubre á la órden con 650 tons carbon.

SALIDAS Dia 12.—"Gral Rocado" vapor nac para el Uruguay, "Silex" id id Montevideo, "Júpiter" id francés id id.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Ópera—Grandes bailes de sociedad y disfraz—Sábado 13 y Domingo 14 del corriente—Orquesta de 40 profesores—Director: Francisco Vareta—Repertorio moderno, alfombrado nuevo—Entrada para caballeros 30 $ m/c—Señoras gratis—Intransferibles por tal tiempo—A las 11 en punto.

Politeama Argentino—Sábado 13 y Domingo 14—Inauguracion de los bailes de máscaras y de fantasía del año 1883.—La orquesta será dirigida por el maestro Gudi—La Empresa que tuvo los bailes del Teatro de la Opera del año pasado, este año tomó el Politeama que es el salon mas grande y mas ventilado que hay en la ciudad—¡Todo el mundo al Politeama!—Entrada gratis para señora—Entrada para caballeros 30 $ m/c—Palcos 150—¡No olviden que en el Politeama hay jardin restaurant y confitería, todo en el mismo local!

Gran Skating-Rink—149 Esmeralda 149—Grandes bailes de máscaras, fantasía y particular—Sábado 13 y Domingo 14—Entrada para caballeros 30 $—Señoras gratis—El baile empieza á las 11 de la noche y concluye á las 3 de la mañana.

Jardin Florida—Teatro de verano—Compañía de zarzuela, bajo la direccion de los señores Montenegro y Galvan, y la orquesta dirigida por los señores Montenegro y Celestino—Sábado 13 de Enero—Espléndido concierto instrumental y vocal dirigido por el maestro Montenegro—NOTA—Domingo 14, gran concierto—Sábado 13 y Domingo 14, bailes de máscaras.

Teatro Variedades—Direccion A. Taban—Sábado 13 de Enero—Descanso por ensayo general en Colon de Le Tour du monde—1er Gran baile de máscaras—A las 11 1/2 en punto—La orquesta compuesta de los mejores profesores de Buenos Aires, bajo la direccion del Sr. Basol—Entrada para caballeros 30 $—Señoras gratis.

Teatro Umberto Primo—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Compañía de zarzuela española—Hoy gran funcion de zarzuela, se pondrá en escena la preciosa zarzuela en 3 actos Genoveva—OTRO—Domingo 14—La zarzuela en 3 actos titulada: El jóven Telémaco—Se. La chistosa zarzuela Bazar de Novias. A las 9.

Coliseum—Sábado 13 y Domingo 14 del corriente. Grandes bailes de máscaras, fantasía y particular, cuyo producto es destinado generosamente por sus empresarios á beneficio de la Asociacion de Socorros Mutuos LA PROTECTORA. Entrada: caballeros 10 ps, señoras 5 id. A las 11 p. m.

Teatro Colon—Compañía lírica francesa—Empresa A. Taban—En la próxima semana Le Tour du monde.

El Pasatiempo—Compañía lírico bufa italiana—Empresa Vannuchi y Gabrielli—Sábado 13 de Enero—Crispino é la Comare—ópera bufa fantástica en 3 actos, música de los maestros Ricci hnos. [illegible]

AGENCIA DE LOTERIA DE LA CAPITAL. SE venden billetes Bolivar 160. e13 v17

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA PARA criar en San Isidro, que tenga leche de 6 á 9 meses. Para tratar Suipacha 384. [illegible]

AMA DE LECHE INGLESA, SE OFRECE UNA, tiene abundante leche fresca de un mes, con recomendaciones, calle Paseo de Julio 338. e13 v17

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA vasca española para criar en su casa, calle de Chile núm 10. e13 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PARA criar en su casa á afuera leche de 5 meses, nacion española, calle Billinghurst 23 (á media cuadra de la estacion Rivadavia). e13 v19

A 30 PESOS. COMPOSTURAS DE RELOJES con toda perfeccion y garantía por un año; se componen tambien cajas de música y alhajas de oro y plata. Calle Temple 418, casa particular, por el relojero Vicente Carcano. e13r27

AL COMERCIO. UNA PERSONA MUY DECENTE que conoce los idiomas francés, español é italiano, y bastante la contaduría, desea encontrar una colocacion en alguna casa de comercio ó barraca; puede dar como garantía de su persona á comerciantes de esta plaza. Dirigirse calle Temple 418. e13 v17

AGENCIA DE TORRES. PERU 168. HAY colocacion para mucamas, mucamos, matrimonios el marido cochero y la mujer mucama se le paga 900 ps m/c. Se ofrecen peones para todo trabajo, jardinero, cocheros y todo servicio con buenas recomendaciones. Perú 198 frente al Monte Piedad. e13 1p

AL COMERCIO.—LA ABAJO FIRMADA AVISA al público que ha comprado á D. José Molinari el negocio de Café situado en la calle Cuyo núm 520. Si alguno tuviera que hacer algun reclamo por dicho negocio, puede hacerlo en el término de tres dias pasados los cuales no tendrá ningun reclamo.—Buenos Aires, 12 de Enero 1883.—Angela Solari. e13 v16

AL COMERCIO—PARTICIPO HABER COMprado á D. Augusto Molina el almacen calle Lima N. 107 esquina Alsina, el que tenga que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderán—Enero 12 de 1883—Luis Cagnoni—OTRO—Participo haber vendido á D. Luis Cagnoni mi almacen calle Lima núm 107 esquina Alsina; el que tenga que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderán—Enero 12 de 1883—Augusto Molina. e13 v16

AL COMERCIO—HE VENDIDO MI ALMACEN calle Piedad núm 418 esquina Artes 65 á D. Domingo Dellepiano; las personas que tengan algun reclamo contra dicho negocio pueden ocurrir en el término de 4 dias contados desde la fecha, pasado el cual no atenderé á nadie—Buenos Aires Enero 13 de 1883—José Domingorena—OTRO—He comprado á D. José Domingorena su almacen calle Piedad 418 esquina Artes 25, las personas que tengan algun reclamo contra dicho negocio pueden ocurrir en el término de 4 dias contados desde la fecha pasado el cual no se atenderá á nadie—Buenos Aires Enero 13 de 1883—Domingo Dellepiano. e13 v17

BUENA OPORTUNIDAD. SE VENDE POR NO poderlo atender su dueño la muy acreditada botillería del Politeama Argentino, espacioso local para jardin y muy apropósito, tambien para restaurant ó café, con módico alquiler, calle Corrientes esquina Paraná. e13 v23

BOULEVARD ENTRE-RIOS 305. SE ALQUILA esta grande y magnífica propiedad con todas las comodidades requeribles; magníficos baños, cochera, cuarto de baño etc, etc. Actualmente amueblada en todas sus dependencias, los que con ventajosas condiciones se venderian al inquilino caso que á este le convenga. Para tratar Chacabuco 23 á toda hora. e13v21

COCINERO QUE SEPA SU OFICIO. SE NECESITA calle Rivadavia 67. e13 v17

COCINERA BUENA. SE NECESITA UNA EN la calle Moreno 695. e13 v17

OFICIAL CARPINTERO SE PRECISA EN LA calle Callao 102, se le pagará buen sueldo. e13 v17

COCINERO Y REPOSTERO. SE OFRECE UNO que sabe bien su oficio, calle Cochabamba 341 no trabaja menos de 600 ps. e13v17

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITA CHAcabuco 591; es escusado se presente si no tiene recomendaciones. e13 v17

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION y con buena recomendacion se necesita para San Martin entre Cangallo á Campana, ocurrir Tucuman 351. e13 v17

COCINERO español SE OFRECE UNO DE PROfesion, entiende la repostería y toda clase de postres tiene quien garanta su conducta, para tratar calle Cangallo núm 612. e13 v17

CLUB DEL PROGRESO. LA COMISION Directiva ha resuelto dar 3 tertulias de disfraz que tendrán lugar el Domingo 4, Mártes 6 y Sábado 10 de Febrero de 1883, pudiendo pedirse por los Sres. Socios invitaciones para transeuntes solamente hasta dos dias antes de la primer fecha indicada.—Buenos Aires, Enero 12 de 1883—El Secretario. e13 v17

CON AUTORIZACION DEL EXMO. SEÑOR Arzobispo se darán ejercicios espirituales á señoras en la casa del Sagrado Corazon de Jesús (calle Tucuman) por el Rdo. Padre Anselmo Aguilar, desde las siete de la tarde del dia 7 de Febrero hasta el 16 del mismo, á las nueve de la mañana. Las señoras que deseen asistir, pueden pedir billetes á la Reverenda Madre Superora. e13 v19

CON ESTA FECHA HE VENDIDO MI ALMAcen de comestibles y bebidas, situado en la calle E. Unidos 28 á D. Santiago Banelli. El que tenga que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias pasado el cual no se atenderá. Enero 12 de 1883—OTRO—[illegible] Carlos Cravino [illegible] el almacen [illegible] situado en la calle E. Unidos 23. El que tenga que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias pasado el cual no se atenderá. Enero 12 de 1883. S. Banelli. e13 v17

HILVANADORAS Y UNA MUCHACHA PARA el servicio se precisan en la calle Montevideo núm 233, altos á la derecha. [illegible]

IMPRENTA COMPLETA CON GRAN CANTIDAD de tipos 7, 8, 9 y 10 [illegible] máquina del formato de "La Prensa" [illegible] ocurrir Corrientes 245.

J. B. BONNEMENT AVISA AL COMERCIO en general y á sus clientes en particular que ha establecido su escritorio y su domicilio en la calle [illegible] e13 v18

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION 2ª DE la Capital. Por disposicion del Sr. Juez de Paz, quedan fijados los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 8 de la noche, para atender á los asuntos que están iniciados y que se inicien en lo sucesivo en el Juzgado Independencia 704. Buenos Aires, Enero 11 de 1883.—El Secretario. e13 v18

LINDAS NUMERACIONES TIENEN LOS BIlletes que se venden de la lotería de la Capital en la calle Bolivar 160. e13 v17

MUCAMA Y niñera SE NECESITAN JUNCAL 182. e13v16

MUCHACHO SE PRECISA UNO CALLE PERU 347. e13 v17

MUCHACHO SE NECESITA DE 10 á 12 años extrangero en la calle Venezuela núm 6 2. e13 v17

MUCAMA SE PRECISA UNA CON CAMA calle Perú 347. e13 v17

MUCHACHA DE 12 á 13 años PARA UN CORTO servicio, se precisa. Independencia 417. e13 v17

MUCHACHO español PARA UN ESCRITORIO se precisa uno de 12 á 16 años, es escusado se presente de mas edad. Bolivar 160. e13 v17

MUCAMO DE A TORCE años SE PRECISA Florida 17 (altos) se prefiere español con buenas recomendaciones. e13 v17

NIÑERA Y MUCAMA SE NECESITAN JUNCAL 182. e13 v16

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN EN la fábrica de calzado, calle Chacabuco núm 13.

PREVENGO AL COMERCIO Y AL PÚBLICO en general que mi salida del negocio de sastrería de A. Matheron ha sido voluntaria y amigablemente.—Eugenio Mariamé.

PREVENGO AL COMERCIO Y AL PÚBLICO en general, que Eugenio Mariamé no es mas mi dependiente desde el 10 del corriente mes. A. Matheron 159 Piedad 161. e13 v14

REPARTIDORES PARA OBRAS POR ENTREgas en la ciudad y en la campaña, se necesitan en la calle Cangallo 285. e13 v17

SIRVIENTA SE NECESITA BELGRANO 181. e13 v17

SE ALQUILA UNA LINDA ESQUINA CALLE Belgrano 816, para tratar San José 175. e13v16

SE NECESITA UN PEON EN EL DEPÓSITO DE vinos, Zeballos 50. e13 v17

SE PRECISA UN COCINERO DEL PAIS PARA el campo, ocurrir calle de Bolivar 547. e13 v17

SE PRECISA UNA SIRVIENTA EN LA CALLE Chacabuco 507 á 509. e13 v17

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE SAN JOSÉ núm 757, para tratar Solis núm 500. e13 v17

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO UNA linda sala, en casa de familia, Alsina 479 (altos). e13 v19

SIRVIENTA Y UNA NIÑERA SE NECESITAN Juncal 182. e13 v16

SE NECESITA UN MUCAMO QUE SEPA SU obligacion, para la ciudad y el campo. Perú 613. e13 v17

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO CAPITAL, en buena posicion, se hará buena combinacion, calle Córdoba 716. e13 v17

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR Y CON buenas recomendaciones se precisa Florida 17 (altos) se prefiere española. e13 v17

SE PREVIENE QUE EL MIÉRCOLES 17 SE juega la Lotería de la Capital de 10000 patacones; por billetes ocúrrase Bolivar 160. e13 v17

SIRVIENTE DE 14 á 16 años PARA EL SERVIcio de tres personas, con cama se necesita con recomendaciones en la calle de Venezuela núm 218. e13 v16

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION nacionalidad español dirigirse calle Bolivar esquina Alsina, almacen, á toda hora: garante su conducta á satisfaccion del interesado. e13 v17

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR DE POCO CApital, casa de mucha comodidad, alquiler muy barato, es propia para fonda y posada, el dueño se ausenta del pais, Cuyo núm 478 á todas horas del dia. e13 v19

SE DESEA COMPRAR UN ARMAZON CON VIdriera, ya usado aunque sea de pino y que su costo sea acomodado; dejar una carta á las iniciales A. D. Independencia 47. e13 v17

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS para hombre solo, con pension ó sin ella. Tambien se vende una máquina para coser sistema Sin. En casa de unas señoras españolas. Cerrito núm 192. e13 v17

SE VENDE UN CAMPO PARA LA AGRICULtura en la Ensenada distante 1 1/2 legua de "La Plata" de 400 cuadras cuadradas con aguada permanente, Ocurrir Perú 92 de 2 á 5 p. m. e13 v21

SE VENDE EL CAFE FONDA Y posada FRANCO Italiana situado en la calle 25 de Mayo 226 y 228, hace un buen diario y tiene tres años de existencia, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar en el mismo á toda hora del dia. e13 v17

VEINTE Y CUATRO CUADRAS CUADRADAS de terreno en Belgrano se venden á diez minutos de camino de Flores á la Capital al lado de la Chacarita. Para tratar en Belgrano calle 25 de Mayo 202—A. Lavisoni. e13 v17

VESTIRSE POR NADA. EN LA GRAN TIENDA "La Florida" calle Chacabuco 185 y 187, espléndido y variado surtido en trajes para señoras, hombres y niños como ser: batones á 25, 28, 30 y 50 ps. Vestidos riquísimos de satiné á 120, 150, 200 y 250. Vestidos marinero para niños y niñas á 40, 50 y 60 ps valen 100, especialidad en trajes para niños tanto de casimir como de brin desde el ínfimo precio de 25 hasta 250 ps, pantalones casimir para hombre á 60 y 70 ps. buenas hechuras; medias señoras á 2 ps. 5000 pares medias para niños para liquidarlas á 12 y 9 ps, casimires doble ancho á 20 y 25 ps. calzoncillos 10, 12, 15 y otras novedades que es imposible consignar, dada la variedad del art y diversidad de precios que solamente caminando hallarán lo que buscan. NOTA—No olvidarse que es en la gran tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187 entre Moreno y Belgrano al lado del depósito de loza y cristalería de los Sres. Penco y Hnos. e13 v21

AMUEBLADO. SE ALQUILA BARATO UNA linda pieza, Corrientes 42 (casa tranquila.) e13 v'd

AMA DE LECHE ARGENTINA SE OFRECE una jóven, con leche fresca, calle San Juan 334. e12 v16

AMA DE LECHE FRESCA. SE OFRECE UNA para la ciudad ó campaña, calle Estados Unidos 459. e12 v16

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA DE POCOS dias francesa sea para criar en la casa del niño como en la propia, darán razon Santiago del Estero 437. e12 v16

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna con abundante leche, calle Gral. Lavalle 419. e11 v14

ALQUILAN CASAS GRANDES Y CHICAS para familia en todas direcciones, Defensa 79—Frotes. e11 v13

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE una jóven de 19 años, con leche fresca y buenas recomendaciones, calle Paraguay 818. e11 v14

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU CASA se ofrece una, calle de Paraguay 622, es italiana y con buena leche. e11 v14

APRENDIZ ZAPATERO, SE NECESITA UNO que entienda algo en el oficio, de 13 á 14 años, Bolivar 436. e10 v13

ATENCION FACTUREROS. SE ALQUILA UNA [illegible] para fábrica de facturas y hay [illegible] útiles y una máquina de pasadero, para tratar calle Belgrano [illegible] e11 v13

[illegible] SE OFRECE UN MU[illegible] la calle [illegible] e10 v14

A MIS RELACIONES—AVISO QUE HE abierto el nuevo negocio de Fonda y Bebidas en la calle Defensa núm. 40 (Recoba Vieja), en donde encontrarán un buen surtido de todas clases á precios módicos. e9 v13

A LOS HIGH-LIFE—SE ALQUILAN PIANOS para tertulias; tambien se vende uno á precio muy módico. Chacabuco 484. Se recomienda á las sociedades carnavalescas. e4 v19

AL COMERCIO. JAIME FONT Y Ca. AVISAN haber trasladado su casa ferretería por mayor y menor de la calle Piedad núm 257 á la calle Esmeralda No. 78 entre Piedad y Cangallo. d16 v16a

ATENCION. SE VENDE UN MAGNIFICO mostrador de cedro macizo aparente como para una Tienda ó Almacen y una mesa escritorio como para una casa de Registro ó Barraca Chacabuco núm 473 darán razon. e12 v16

ALAMBRE DE PATENTE CAMPANA EXTRA núm 6, en rollos de 150 varas clases garantidas, alambre de acero, postes y medios reforzados de ñandubay, varillas de doble T y 4 alambres y demás clases, Defensa 207 y 303; Jorge Bell é hijos. e11 v13

ALAMBRE DE ACERO, CAMPANA EXTRA NS. 7 y 8, clase garantida, alambre de patente núm 6, postes y medios reforzados de ñandubay, varillas de doble T y demás clases, torniquetes etc, Defensa 207 y 303; Jorge Bell é hijos. e11 v13

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ª española Alsina 126. Hay colocaciones para cocineros, peones de restaurant, hotel, café, confitería, matrimonios, sin y con familia. Esta Agencia no da colocacion sin recomendaciones de trabajo y honradez. Alsina núm 126. e11 v13

A MAS. EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten—Horas de 11—p. m.

A LOS LECHEROS Y CHACAREROS—SE vende cerca la estacion "Glow", F. C. Sud, y á cinco leguas de los Corrales un lindo campo, de quinientas cuadras cuadradas, alambrado, con poblaciones etc. etc. etc. Por mas informes á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. e9 v9f

A MIS CLIENTES Y AL PÚBLICO EN GENEral les participo que D. Luis Vignoux dejó de ser empleado que tenia en mi Fábrica de Carruages Temple 446, quedando sin efecto toda autorizacion que le habia otorgado por escrito.—Buenos Aires, 11 Enero 1883—Juan Mochino. e12 v14

AFINACIONES Y COMPOSTURAS DE PIANOS Taller de José y Cayetano Caselli Hnos., Establecimiento sin rival por la perfeccion y prontitud en los trabajos, calle Perú núm. 456.—NOTA—Venta de pianos á precio sin competencia, se compran usados y se reciben en cambio de nuevos. d8-6f

A LAS COMPARSAS. EN EL GRAN BARATILLO Paris Lóndres, se hacen trages para toda clase de comparsas y á precios tan sumamente baratos, que no admiten competencia, todos deben pues mandar hacer sus trages para divertirse en Carnaval en el Gran Baratillo Paris Lóndres Belgrano 357. e11 v19

ALERTA ZAPATEROS. SE VENDE LA ACREditada casa ó sea la zapatería La Florida calle Cerrito núm 140, entre Cangallo y Cuyo. Está compuesta de armazon, mostrador y un surtido de calzado hecho en el país. Todo material francés y hormas modernas darán razon el mismo dueño. e8 v18

AL COMERCIO—CON ESTA FECHA HA QUEdado á cargo del Sr. D. Felipe Lucuix el activo y pasivo de la zapatería Defensa núm 40, (Recoba Vieja) Cualquier reclamo que apareciera contra esta casa será presentado ante de los 3 dias de la fecha. Buenos Aires Enero 9 de 1883—Firmado Felipe Lucuix—Victorio Felipone. e12 v14

AL PÚBLICO—LAS PERSONAS QUE TENGAN propiedades en la campaña, que sus títulos hayan sido otorgados ante los Jueces de Paz, y quieran que sus escrituras tengan la validez y legitimidad debida. El que suscribe se encarga de protocolizar toda clase de títulos de propiedades que pertenezcan á la Provincia. Juan Luis Burgos Oficina de Casas Perú 108 (altos) pieza núm 7 de 10 á 5 p m. e? v3f

AL COMERCIO—EL QUE FIRMA HACE público que habiendo venido á su conocimiento que un tal Constante Agustini anda propalando que el negocio fonda y posada nombrada La Vagharceña, sita en la calle Piedad núm 869 le pertenece y como podria afectar mis intereses lo hago público á fin que se sepa que el verdadero dueño es el que firma Gabriel Tuselo, lo hago público, afin de evitar que el comercio quede burlado. Buenos Aires, Enero 10 de 1883—Gabriel Tuselo. e11 v13

ATENCION. POR LIQUIDACION SE VENDE una casa de altos á precio conveniente, situada á 8 cuadras de la plaza Victoria al Sud-Oeste; edificada á la moderna en terreno de 7 varas de frente por 40 de fondo, el edificio en muy buen estado: consta de 6 piezas cada piso con altillos y demás oficinas, alquiler 2000 $ mensuales. Darán razon calle Defensa núm 85. No se admiten corredores. d30 v15

AL COMERCIO LOS QUE SUSCRIBEN AVIsan al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José y Miguel del Frade, queda desde la fecha disuelta por convenio amistoso, entre ambos sócios, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de Miguel del Frade (hijo). Por tanto el que tuviese algun reclamo contra dicho negocio se presentará en el término de treinta dias, calle de Paraguay núm. 155. Buenos Aires, Enero 3 de 1883. José del Frade—Miguel del Frade. e4 v4f

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO EN GENERAL aviso que con esta fecha hemos vendido á D. Domingo Pampillon el negocio de Almacen sito en la calle Bolivar 63 el que tenga algun reclamo se presentará dentro de los tres dias desde dicha fecha no habrá reclamo. José S. Noceda Hnos. OTRO. Aviso al comercio haber comprado á D. José S. Noceda Hnos el almacen de comestibles y bebidas sito calle Bolivar núm 63. El que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias; pasado dicho término no será atendido—Domingo Pampillon. e1 v3

AL COMERCIO PONEMOS EN SU CONOCImiento que con esta fecha ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza Zapatería Defensa 40 Recoba Vieja bajo la razon social de F. Lucuix y Victorio Felipone quedando el activo y pasivo á cargo de D. Felipe Lucuix. Buenos Aires Enero 8 de 1883. Felipe Lucuix. Victorio Felipone. OTRO—En virtud del aviso que antecede, pongo en conocimiento que continuaré al frente del establecimiento con la misma dedicacion y esmero que lo hacia mi antecesor. Felipe Lucuix. e10 v13

A LOS LECHEROS Y CHACAREROS de la ciudad y campaña. Se les avisa que el 21 de Enero próximo se rematarán en el Establecimiento "Los Remedios" Partido Lomas de Zamora de don Sra Salaberry Mandiá, Errecaborde mil y pico de lecheras mansas en tambos de 20 á 50 animales cada tambo; toros hay blancos, overos rosados, colorados, negros, rosillos etc, etc. La mitad de las vacas parirán del 30 de Mayo al 30 de Junio de 1883 y las que actualmente tienen cria darán leche hasta entonces. Ninguna vaca hay que dé menos de 12 cuartas y en su mayor parte, diez y ocho á veinte cuartas de leche. Están todas en mestizas Durham y Aldernay estas últimas son especiales por la abundancia y tambien su leche sumamente gorda. Las vacas se venderán en pequeños lotes al alcance de todos los capitales. d23 v21e

BOTINES Y ZAPATOS. ZAPATOS PARA HOMbre, de becerro francés fresco, desde 75 á 80 ps. ete zapatos para hombre de charol de perro ó becerro francés de primera clase, con ó sin paño ó prunela, desde 85 ps. arriba, botines de recorte ó lisos de becerro ó cuero de perro con ó sin prunela, desde 100 ps arriba, zapatos para señora y niñas, de todas clases y precios. zapatos elásticos de becerro ó cuero de perro para hombre desde 90 ps ete, botas para hombre, se hace sobre medida. Cangallo 300. d29 pm.

COCINERA SE NECESITA CALLE ALSINA 481. e10 v13

COCINA MUY BUENA SE DESEA VENDER calle Corrientes 345 (altos). [illegible]

COCINERO SE NECESITA UNO PARA FONDA calle Temple 663 se prefiere italiano. e12 v16

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACION se necesita, Corrientes 201. e12 v8

COCINERA ITALIANA SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones Artes 482. e12 v16

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE Venezuela 607. e12 v16

COCINERA CON CAMA SE NECESITA PARA el servicio de corta familia Belgrano 901. e12 v14

COCINERA CON CAMA Y BUENAS RECOMENdaciones se necesita Defensa 411 altos. e12 v16

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Méjico 404. e12 v16

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE Temple núm 32. e12 v18

CASA PARA ALQUILAR SE BUSCA UNA DE 12 á 15 piezas, Belgrano 63. e12 v14

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE de Belgrano [illegible] e11 v14

COCINERA CON CAMA SE PRECISAN EN [illegible] Almagro, para tratar Lima 541 de 10 á 4. e11 v14

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE General Lavalle núm 671 [illegible] e11 v14

COCINERO [illegible] se necesita Sgo del Estero 174. e11 v14

COSTURERA SE NECESITA UNA QUE SEPA coser á la máquina calle Gral Lavalle [illegible] e11 v14

COCINERA SE PRECISA UNA CON CAMA, Alsina 180 altos. e11 v16

COCINERA CON RECOMENDACION SE NECEsita, Belgrano 62 para corta familia. e10 v14

COCINERA ESTRANGERA SE NECESITA Piedad 1071. e10 v14

COCINERO ITALIANO, SE PRECISA UNO QUE sepa bien su oficio, con cama calle Cuyo 700. e10 v14

COCINERA SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones [illegible] Maipú 41. e11 v14

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE San Martin 205. e10 v18

COCINERO QUE ENTIENDA BIEN SU OFICIO y con buenas recomendaciones, se necesita en la calle del Temple 437. [illegible]

COSTURERA de vestidos para casa de familia, se ofrece calle 25 de Mayo 381 e11 v18

COCINERAS SIN CAMA SE OFRECEN DOS con buenas recomendaciones, calle Lorea 485. e11 v14

COSTURERA PARA SOMBREROS SE PRECIsa una en la Sombrerería Esq. Piedad y Esmeralda. e9 v15

COCINERA SE NECESITA PARA EL SERVIcio de dos personas solas calle Zeballos 182. e10 v14

COCINERA SE NECESITA UNA PARA EL servicio de dos personas, ocurrir calle de Tucuman 249. e11 v14

COCINERA Y niñera SE NECESITAN DOS MUjeres con cama, en la calle de Zeballos No. 275; se les pagará buen sueldo. e12 v16

COCINERA SE OFRECE UNA INGLESA SIN cama, para una cocina liviana; Estados Unidos 243, cuarto 8. e12 v17

COCINERA SE OFRECE UNA Y SU HIJA DE 18 años para mucama tienen recomendaciones, calle Saavedra 145 entre Belgrano y Venezuela. e12 v17

COTORRA PERDIDA. DE LA CALLE ALSINA núm 308, se ha volado una, quien la entregue en dicha casa será gratificado. e12 v16

COCINERA SE NECESITA UNA CON CAMA adentro, para el servicio de una corta familia calle de Córdoba 800. e11 v17

COCINERA SE OFRECE UNA HIJA DEL PAIS que sabe cumplir con su obligacion. Calle Victoria 400 (último patio), tiene recomendaciones. e10 v14

CAMPO. SE ARRIENDA 45 CUADRAS á 7 LEguas al Sud de Buenos Aires, ocurrir calle de Cangallo núm 789. e10 v18

COLEGIO BRITANICO.—178—SANTIAGO DEL Estero—178. Las clases funcionan desde el 8 del corriente.—Directores: A. Mialock; T. 8 Osuna. e9 v15

COSTURERAS PARA VISTAS Y ARMAR CAmisas finas, se precisan en la nueva fábrica de camisas, sucursal de la Cosmopolita, Rivadavia 481. e12 v16

CASA CENTRAL SE VENDE LA QUE EXISTE en la calle Buen Orden 93 y 95 entre Victoria y Alsina, dando una buena renta y siendo módico su costo. Por informes Santa-Fé 281. e9 v18

CAMPO. SE DESEA COMPRAR 1, 2 ó 3 LEGUAS de buen campo, en la provincia de Buenos Aires ó en la de Entre Rios, dirigirse á la oficina de este diario á las iniciales L. M. K. e10 v13

CASA-QUINTA RECIEN EDIFICADA A LA MOderna con lindo jardin y varios lotes de terrenos. 100 vs. de la calle Santa-Fe y Tramway á Belgrano se venden muy baratos al contado ó á plazos. Artes 220 darán razon. e11 v14

CAMPO. SE RECIBEN ANIMALES Á PASTOreo á precio módico, el campo tiene aguadas y está en perfecto estado y á solo diez leguas de la Capital, para tratar Moreno 575, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 8 p. m.—Juan Pascinot. e4 v4f

CAMBIO DE UNA CASA-QUINTA EN SAN Fernando, por otra de igual valor en Flores. La casa está situada en el mejor paraje de San Fernando, calle Constitucion ó calle Real, á solo dos cuadras de la plaza y tres de la Estacion. Está perfectamente edificada, tiene un gran almacen en la esquina, 8 piezas y demás oficinas, gana un buen alquiler. Por mas datos ocurrir calle Balcarce 120. e4 v14

CLUB DEL PLATA—LA COMISION DIRECTIVA ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 3, 5 y 10 de Febrero próximo. Se previene á las familias, que no se admitirá mayor número de personas, que el designado en cada una de las tarjetas de entrada. Los Sres. Socios que deseen obtener tarjetas para transeuntes, podrán solicitarlas hasta dos dias antes de las fechas indicadas. Los Socios deberán presentar su correspondiente tarjeta á la entrada; el que por olvido ú otra causa no la hubiese recibido cuatro dias antes de la primer tertulia, se servirá pasar por la Secretaría á recogerla.—Buenos Aires, Enero 9 de 1883—La Comision. e9 v16

CASA SE NECESITA [illegible] de los pueblos siguientes: Calvilcoy, Bragado, Chascomús, Lobos etc, y que no diste de estos pueblos ó de alguna estacion arriba de 4 leguas. Para tratar Piedad [illegible] e7 v13

CASA INTRODUCTORA de FERRETERIA, PINturería, quincallería y artefactos para gas, de Francisco Miiti y Ca. calle Piedad 567 á 575 esq. Talcahuano. Gran surtido de hojalatería por mayor y menor, surtido especial para la campaña y provincias, á precios módicos. Depósito permanente de hojalata, zinc, estaño, alambre para cerco, útiles para pintores, pinturas en pasta y en polvo, arañas de cristal y bronce para gas, kerosene, lámparas, tubos, mechas, especialidad en balanzas italianas y francesas, surtido de escopetas finas para caza y municion. Gran surtido de tinas para baños de lata, latón, zinc, fierro galvanizado, notable reduccion en los precios. Surtido de máquinas para hojalatero. Artículos de cobre, fierro enlozado, fierro batido, laton, cubiertos, cuchillos y otros muchos artículos para cocinas de hoteles, restaurant y casas de familia, todo á precios sumamente módicos. Artefactos para gas y kerosene, colocacion de todas clases de cañerías; se hace todas clases de trabajos pertenecientes al ramo de hojalatería, plomería y fierro galvanizado. Colocacion y compostura de bombas para agua, todo á precio sumamente barato. Esta antigua casa, establecida desde el año 1860, ha contado siempre con buenos operarios para satisfaccion de nuestros favorecedores, para todo trabajo perteneciente al ramo. nóv 31 3

DEPENDIENTE DE 14 á 18 años DE EDAD que sea práctico en el ramo de almacen y que tenga buenas recomendaciones, se necesita calle Belgrano 772. e10 v13

DR. ARTURO GALCERAN, MEDICO CIRUJANO y oculista. De regreso de Europa, participa á sus clientes que ha abierto su estudio en la calle Salta 24. Consultas de 12 á 2 1/2. e11 v20

DE ZABATE Á CAMPANA SE DESEA COMprar una área de 5 á 10 cuadras, con frente al rio se prefiere tenga edificio y que esté cercada. Dirigirse por correo, Casilla 268 á las iniciales M. J. M. d29 v23e

DEPENDIENTES JÓVENES PARA CONFITEría, cocineras, soldaderos en cobre, fundidores, mucama una para ir á Montevideo, cocineros con cama y peones para la ciudad; hay colocacion en la agencia de Guerrero San Martin 123. e12 v13

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. e8 p

DINERO SOBRE PROPIEDADES—SIEMPRE tienen disponibles de varios prestamistas Juan Luis Burgos para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, sino están á satisfaccion no hay compromiso de ninguna clase. Oficina de Casas Perú 108 (altos) pieza núm. 7 de 10 á 5 p. m. e?v8f

EL DOCTOR FRANCISCO de la FUENTE RUIZ ha trasladado su Estudio de Abogado á la calle de San Martin núm 90. e12 v21

EN LA AGENCIA CANGALLO 550 SE NECESIta un muchacho para dependiente y en la misma hay mucama, cocinera, 15 peones y 1 carrero. e10 v15

EL QUE DESEE COMPRAR MUEBLES EN buen uso, puede pasar por la calle Belgrano núm 140, de una familia que se ausenta del pais. e8 v10

EN LA FIDELERIA DE LA CALLE MÉJICO 871, se venden los útiles para un molino á mano. Tambien se vende una cantidad de mulas. e3 v3f

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del Pais, calle Reconquista 78, 80 y 82. [illegible] los Miércoles y Sábados en el Mercado 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y GARGANTA tratamiento tópico para la laringe y bronquios [illegible] para las fibras del pulmon. Dr. Martin, Chacabuco 69, de 10 á 12. Los Sábados consultas gratis. e3 v3f

EN CHASCOMUS se alquila una casa de recreo, con todo el terreno suficiente para la labranza; es una linda casa para recreo, sobre la orilla de la laguna, parage sano é inmejorable con todas las comodidades necesarias, ocurrir á Chascomús á Juan P. Arrambide y en la Capital Florida 222. e12 v27

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 414. EUQUE Lacribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecido la escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile [illegible] de moda, puedan dirigirse al que suscribe [illegible] casas de familia á domicilio. A. constante. d13 v17m

EN Ranchos—se vende por liquidacion un coche fúnebre de primera clase con escultura de la mejor, ocho plumeros y demás accesorio, todo nuevo. Ademas, una americana de muy buena construccion y liviana apropiada para el campo; todo se vende por 35000 pesos m/c. Darán razon en la carpintería de Pablo Darbon en el pueblo de Ranchos. e1 v4f

EN MORENO SE PREVIENE Á LAS PERSOnas que se interesen en comprar un negocio de almacen situado en el cuartel 4° de este partido denominado "Puente las Ostonas" siendo un local de los mejores situados por el mucho tránsito del comercio, convenidos que si el dueño se ha resuelto á venderlo es por no poderlo atender. La persona que se interese en la compra puede ocurrir en el Hotel de las Naciones que le darán razon—Moron, Diciembre 10 de 1882. e4 v19

EN LA OFICINA DE CASA DE ALQUILERES No se cobra comision al propietario que dé aviso de las propiedades que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar; pues continuamente se presentan personas que desean alquilar casas, depósitos, corralones, terrenos, casa-quinta, casas de inquilinato, cuartos para escritorios, piezas amuebladas ó sin ellas. Los Sres. aficionados que deseen informarse del nombre domicilio y garantías que ofrecen las personas interesadas pueden hacerlo que se les dará esplicaciones, Perú 108 altos, pieza núm 7 de 10 á 5 p. m. [illegible]

FEDERICO MEJIA MEDICO—PROFESOR en obstetricia, cirujano y partos. Especialista en enfermedades de niños [illegible] Aviso á sus clientes [illegible] que ha trasladado su consultorio á la calle de Piedad núm 204. [illegible]

FINCA MODERNA. SE VENDE UNA CASITA en la calle de Moreno núm 1150, con 3 hermosas piezas, zaguán, [illegible] gas, cisterna, 2 patios con muy buen [illegible] para aumentar el edificio pisos de tabla y baldosas etc. Es una monadita y produce el 12 ojo de interés. El dueño la vende como una pichincha. Ocurrir calle Belgrano núm 1201 de 2 á 5 de la tarde. e12 v14

GASISTA SE PRECISA UN OFICIAL GASISTA competente para la compostura de contadores. Para tratar 215 calle San Martin. e10 v13

GRAN LIQUIDACION DE CANARIOS Y pájaros de canto y adorno. El infrascripto ofrece á sus amigos y favorecedores un brillante surtido de pájaros y jaulas. Reconquista 80 1/2. Adolfo Reiche. e12 v16

GRAN NEGOCIO SE VENDE UNA CASA MOderna, situada en la calle de Lima entre San Juan y Cochabamba con 9 varas de frente por 40 de fondo, con 7 piezas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, sotano, agua corriente, cuarto de baño y [illegible] una gran parral de rica uva, para verla y tratar Independencia 643. [illegible]

GRAN SALTO BAJANDO LA FABRICA DE billares del Sr. Mona, ha dado un salto en bajo. A fin de pagar menos patente [illegible] núm 388 ha bajado al numero 386 Cangallo, y como el dueño ha vuelto de Europa con salud trae artículos de billares de última novedad. Los compradores que quieran certificarse de la verdad queden hecho visitando el café de los Buenos Billares, Cangallo 388 y 386. e12 v17

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA COLCHONería y mueblería del Monte de Oro de Miguel Carraffa, Chacabuco 127 [illegible] Chacabuco 127 por mayor se hace rebaja.

GRAN PELUQUERIA DE VICENTE CASTRO, calle Alsina 68 [illegible]

GRAN TIENDA DE NOVEDADES [illegible] Moreno.

IGNACIO FIZAGUIRRE. ABOGADO [illegible]

JARDINERO INTELIGENTE SE OFRECE con recomendaciones [illegible] Florida 19 [illegible] J. Y.

JUZGADO DE PAZ SECCION 5a EMPEZARÁ á funcionar desde el Viérnes 12 del corriente en el nuevo local en Montevideo núm 320 á las horas de costumbre. Buenos Aires Enero 10 de 1883. Avel Barrenechea, Juez de Paz.

JARDINERAS SE VENDEN DOS NUEVAS con tres caballos cada una y todas las monturas correspondientes á ellas. Aprovechar la ocasion su dueño las vende por no poderlas atender para tratar Boca del Riachuelo calle Almirante Brown núm 223. e9 v17

JABON LEGÍTIMO DE WINDSOR Y AGUA de Colonia de Atkinson. Kelly é hijos representantes del "City Soap Works" de Londres. Unicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor. Venden con garantía de legitimidad, el jabon á 50 $ caja de 42 jabones grandes y el Agua Colonia á 160 $ docena en fracciones de media ó cuarta docena. Suipacha 624. e20 p

JUZGADO DE PAZ DE LAS FLORES. POR EL presente se cita, llama y emplaza á dos Francisco Martinez comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias de la fecha, á contestar á los cargos que varios acreedores le hacen por el abandono que hizo del negocio de Platería que tenia en este Pueblo, bajo la inteligencia de que si no se presenta se procederá [illegible] á juzgarlo en rebeldía. Las Flores Diciembre 30 de 1882—Cándido Plaza Montero. e5 v3F

Juzgado de Paz del Baradero—Por el presente se cita llama y emplaza, por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DESIDERIO CABRERA para que en el plazo indicado comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Baradero, Enero 8 de 1883. Julian O' Roarke, Juez de Paz. e9v9f

JUAN LUIS BURGOS SE ENCARGA YA SEA en la ciudad como tambien en la campaña, de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglos de testamentarias ó incidentes y cobranzas en general, corriendo con toda clase de gastos y demás incidentes con la mayor actividad y garantías que exija la persona interesada, oficina de casas Perú 108 (altos) pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. Trabaja en el Estudio del Dr. R. [illegible], con el abogado que los interesados indiquen. d10 v10e

JUAN P. ECOTCHE PEDICURO—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm 132 (altos) esq. San Martin, horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. e1 pm

LOS QUE QUIERAN ESTABLECERSE PUEden aprovechar la oportunidad. Se vende la Mercería establecida desde el año 1871 el que se interese ocurra á la calle de Chacabuco 470. e12 v17

LISTONES PARA CORRAL, ALAMBRE DE patente y acero clases garantidas, barillas de doble T y 4 alambres, torniquetes, postes y medios reforzados en ñandubay. e11 v13

LA PARTERA TERESA ITURRIA DE Chapitel, ofrece sus servicios profesionales, gratis á los pobres y recibe á pension para asistencia, en su domicilio, calle Uruguay 88. d23 v23e

LA ESTRELLA—Compañía ARGENTINA DE SEguros. Los Sres. Accionistas de esta Compañía podrán concurrir con sus acciones, desde el Juéves 11 del corriente en el escritorio de la misma, para recibir el dividendo de 12 ojo, acordado por la Junta General celebrada en esta fecha.—Buenos Aires, Enero 10 de 1883.—El Director General: F. F. Moreno. e11 v20

LA SEGUNDA ARGENTINA. Compañía de Seguros. La junta general de accionistas de que trata el artículo 20 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma (Florida núm 128 altos), el dia 20 del presente Enero á la una de la tarde.—Buenos Aires Enero 5 de 1883—El Directorio General. F. F. Moreno—Art. 20. Todos los años en el mes de Enero, el Cjo. de Administracion convocará á la junta general de accionistas, y presentará á esta, inventario y balance General de todos los negocios de la compañía del año anterior acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que hubiesen esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. e5 v20

LUSTRADORES DE MUEBLES. SE NECESITA un medio oficial, calle de Méjico 475 (casa particular). e11 v14

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION Española y Americana. Agente general para la República Argentina, Juan Bonsall, Buen Orden 308, Buenos Aires—Quedan abiertas la suscricion á dichos periódicos para el año 1883—Precios de la suscricion. En la ciudad 300 $ m/c. En la campaña y provincias 325 id. Gran regalo, á todo suscritor á dichos periódicos al tiempo de verificar el pago, se le regalará el magnífico almanaque de la Ilustracion. El pago es adelantado. e8 v16

LICITACION OFICIAL. COMISARIA GENERAL de Inmigracion—Llámase á licitacion, segun la práctica establecida, por propuestas cerradas para los siguientes servicios de esta Reparticion durante el año próximo venidero: 1° Desembarco de inmigrantes y carga perteneciente á los mismos, de los Vapores de Ultramar. 2° Acarreo de equipajes desde los embarcaderos al Hotel de Inmigrantes y vice-versa. 3° Provision de víveres á los Hoteles de Inmigrantes de esta Capital, del Rosario, Santa Fé y Córdoba. 4° Transporte de inmigrantes y carga por los rios Paraná, Uruguay y Costa Sud hasta Patagones. Las propuestas dirigidas al Comisario General, deben ser redactadas en papel sellado de 5 $, por separado sobre cada uno de los ramos indicados, y acompañadas de Certificado del Banco Nacional, acreditando el depósito en fondos públicos á la órden del Señor Ministro del Interior, de 5 ojo del inciso anual, cuyo servicio se propenga; y cuyo depósito se duplicará por el licitador de aquella que fuere aceptada, para la redaccion del Contrato con la Comisaría General de Inmigracion. Pueden presentarse propuestas en la Secretaría de la Reparticion, obteniendo recibo de ellas hasta la 1 p. m. del dia 26 de Enero entrante. Ninguna propuesta se recibirá ni tampoco modificacion de las presentadas, despues de este término, debiendo estas ser abiertas en presencia de los interesados á la hora indicada, clasificadas por el Escribano de Gobierno y elevadas en oportunidad al Ministerio para su resolucion que corresponda. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Reparticion, para informarse segun el presupuesto, de la cantidad que debe constituir el depósito por cada servicio, tomar conocimiento del pliego de Condiciones y recibir las esplicaciones que requieran. Buenos Aires, Diciembre 27 de 1882—P. A. M. Barreiro, Contador. d27 v27E

MUCAMA SE NECESITA UNA FORMAL con recomendaciones en la calle Chacabuco 367. e11 v14

MUCHACHA DE 10 á 12 años PARA MANDAdos, se necesita en la calle Perú 311. e11 v14

MUCHACHA. SE NECESITA UNA de 14 años, se prefiere extrangera. Belgrano 939. e11 v14

MUCAMA SE NECESITA UNA CALLE PIEDAD 581 (altos). e11 v14

MUCHACHOS DE 12 á 16 años SE PRECISAN 2 en la librería Cangallo y Maipú. e10 v13

MUCAMA CON RECOMENDACION SE NECEsita Belgrano 55, para corta familia. e10 v13

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE NECESITA en la calle Cerrito 164. e10 v15

MUCHACHO DE 10 á 12 años SE NECESITA EN la calle de Moreno núm. 576. e10 v13

MUCAMA SE NECESITA ALSINA 62 y 64. e10 v13

MUCAMA ó niñera SE OFRECE UNA española con recomendaciones, Venezuela 102. e10 v14

MOZO SE PRECISA UNO PRÁCTICO DE ALmacen, calle Buen Orden 243. e10 v13

MOZO Y PEON PARA CONFITERIA. SE PREcisan, Rivadavia 277. e10 v16

MUCAMA SE PRECISA PARA UNA FAMILIA en la calle de Santa-Fé núm 616. e12 v16

MUCAMA SE NECESITA UNA JOVEN CON recomendaciones, en la calle Venezuela 624. e12 v16

MATRIMONIO. SE OFRECE UNO PARA CUIdar una casa, tiene buenas recomendaciones, dirigirse á esta imprenta á las iniciales J. M. e12 v16

MUCHACHOS PARA APRENDICES DE PRENZAdores y talabarteros, se necesitan en la calle Europa 858. e11 v14

MUCHACHOS PARA REPARTIR DIARIOS Y vender se precisan varios para tratar San Juan 512. e11 v14

MUCAMA SE OFRECE UNA PERSONA QUE [illegible] con buenas recomendaciones calle Belgrano 335. e10 v13

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE EL marido cochero y la mujer [illegible] Artes 23.

MUCAMA SE OFRECE UNA MUCHACHA [illegible]

M[illegible] PARA ESCRITORIO [illegible]

M[illegible]

MUY CONVENIENTE SE PREVIENE Á LOS [illegible]

MUNICIPALIDAD DE LUJAN POR EL PRE[illegible]

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Piedad 1023 [illegible]

MENSURAS. EL AGRIMENSOR QUE [illegible] ha sido comisionado para medir [illegible]

NIÑO DE 10 á 13 años PARA EL ESTUDIO DE un Abogado se necesita en la calle núm 180 Cerrito de cinco á siete de la tarde. e11 v13

NIÑERA SE PRECISA CON BUENAS RECOMENdaciones en la calle de Esmeralda núm 325.

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles [illegible]

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN [illegible]

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL BARBERO SE PRECISA [illegible]

O[illegible]

OFICIALES HERREROS [illegible]

O[illegible]

O[illegible]

O. PROPIETARIOS [illegible]

OVEJAS SE VENDEN UNA MAJADA COMO [illegible]

PEON DE BOTICA SE NECESITA UNO [illegible]

PEONES SE NECESITAN [illegible] PARA [illegible]

PANADERO SE VENDE UNA AMASIJO [illegible]

PISO Y BUENA FIANZA SE DARAN POR una casa de 4 á 5 piezas. [illegible]

POR VACAS Ú OVEJAS SE DESEA CAMBIAR un campo de cuatro leguas en la primera seccion de Tierras Nacionales por vacas ú ovejas. Por mas datos á Santiago Gahan Reconquista 78. e11 v26

PICHINCHA SE VENDE UNA YUNTA DE magníficos caballos oscuros para carruages de tiro liviano á precio muy barato. Para verlos y tratar caballeriza de Ocon Rivadavia núm 19. e11 v19

POSTES Y MEDIOS REFORZADOS DE ñandubay, alambre patente y de acero clases garantidas, barillas de doble T y 4 alambres y demás clases torniquetes, etc. Defensa 207 y 303 Jorge Bell é hijos. e11 v14

PEREGRINO NOYA—CONSIGNATARIO AVIsa al público que he abierto en Olavarría, una consignacion de comisiones en general. El mismo ha sido nombrado agente de LA PRENSA—Olavarría Enero 1 de 1883. e5 v15

PASCUAL GHIBERTI Y FRANCISCO A. BERTI avisan que han vendido su fábrica de fideos "La Florida" sita calle de Rivadavia núm 1310 al Sr. D. Pedro Carbotta. Por tanto, el que tuviese algun reclamo contra dicho negocio, se presentará en el término de tres dias pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. e11 v13

PIZARRAS PARA TECHOS de 12 pulgadas por 8 á 10 pulg por 22 y de 8 pulg por 16 [illegible]

QUIEN NO COMPRA UN TRAGE PARA [illegible] Gran Baratillo Paris Lóndres Belgrano 357. e11 v19

QUINTA EN BELGRANO, SE ALQUILA UNA en la calle Moreno núm 76, tiene 7 piezas, cuarto de baño, parrales [illegible] cubiertos; para tratar en la misma casa.

Remingtons. Se venden Defensa núm 77. e10 v14

Relojes remontoir se venden garantidos; relojes de nikel por 150 hasta 300 $; relojes de plata por 200 hasta 600 $; relojes de oro por 600 hasta 8,000; calle Perú 3. Relojería Inglesa. e9 v9f

RELOJERO DESEA ENCONTRAR COLOCAcion sea en la ciudad ó en la campaña ó provincias, un relojero que entiende bien su oficio y tambien bastante de joyero, puede dar buenas garantías de su persona, dirigirse calle Temple 418, en Buenos Aires. e11 v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA Para criar en su casa calle de Chile 640. e12 v16

SE ALQUILAN BARATOS DOS DEPÓSITOS Ayacucho 7 y 9 esquina Rivadavia. e13 v16

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER DE Howe en buen uso, Cangallo 835. e12 v16

SIRVIENTE. SE NECESITA UNO TALCAHUANO 820, se prefiere español. e12 v16

SE ALQUILA LA CASA ALTA CALLE Moreno núm 280 para tratar calle de Belgrano 249. e12 v14

SIRVIENTA ITALIANA DE 14 á 18 años. SE NEcesita para una corta familia, Lima 47. e11 v14

SE NECESITA UN OFICIAL ALPARGATERO para trabajar en casa, Defensa núm 302. e11 v17

SIRVIENTA JOVEN. SE PRECISA CHACABUco 348. e11 v14

SIRVIENTAS, SE PRECISAN DOS EN LA CAlle Zeballos núm 81. e11 v14

SIRVIENTA. SE PRECISA UNA EN LA calle Bolivar 84.

SIRVIENTA. SE PRECISA UNA 263 PERU (Altos). e10 v13

SE NECESITA UNA CASA DE TIENDA PARA sindicato ocurrir calle Perú 168. e10 v13

SIRVIENTA PARA UNA CORTA FAMILIA. SE necesita Potosí núm 119. e10 v13

SE NECESITA UN OFICIAL Ó MEDIO OFICIAL platero, para tratar calle Cerrito núm 155. e10 v13

SE VENDE LA CONFITERIA Y BILLAR CON todos sus útiles, para tratar calle Solis 631. n0 v17

SE ALQUILA UN DORMITORIO BIEN AMUEblado. Ocurrir Maipú 89 (altos). e9 v15

SE OFRECE UNA señora PARA LA COCINA DE una corta familia; calle Santa Fé núm 740. e9 v15

SE VENDE LA CIGARRERIA DEFENSA NUM 532.

SE NECESITA UN MOZO DE 15 á 16 años PARA almacen, calle Chacabuco núm 308, esquina Méjico. e12 v16

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL PARA portero ó limpieza de una casa, 25 de Mayo 331. e12 v16

SE PRECISA UNA JOVEN DE PREFERENCIA recien llegada, Maipú 89, (escalera á la derecha). e10 v13

SE NECESITA UNA niña DE 12 á 14 años PARA servicio de un matrimonio solo. Ocurrir Méjico 406. e10 v14

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA CUIdar un niño en su casa, calle Corrientes núm 940. e11 v14

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española, con leche fresca y abundante, ocurrir Belgrano 91. e11 v14

SE VENDEN TRES JARDINERAS PARA REparto en muy buen estado, calle Buen Orden 616. e11 v17

SE NECESITA UN APRENDIZ HOJALATERO, que ya sepa algo en dicho oficio, calle Lima 663. e11 v20

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL BARBERO ó muchacho aprendiz calle Corrientes núm 1043. e11 v14

SE DESEA COMPRAR CABALLOS COMO para coches de plaza, para tratar calle Defensa núm 350.

SE VENDE LA CONFITERIA SITUADA EN LA calle San Juan y Defensa, por ausentarse sus dueños. Para tratar á toda hora del dia. e12 v14

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años se prefiere italiano ó español, calle Estados Unidos núm 416. Para tratar de 10 del adelante. e12 v16

SIRVIENTA SE PRECISA EN LA CALLE Montevideo núm 288 es inútil presentarse sin buenos informes de su conducta. e12 v16

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 13 á 14 [illegible] italiano, algo práctico de almacen y con buena recomendacion, Bolivar 218. e12 v10

SE PRECISA UN QUINTERO Y UN COCINERO para el campo, partido de Las Flores, Venezuela 447 darán razon. e11 v14

SE ALQUILA UNA CASITA CON BUENA FIANza, con 3 piezas por 200 ps; tiene 10 vs de frente por 14 de fondo, para tratar Cochabamba 1018. e1 v13

SE NECESITA UN JOVEN DE 13 á 16 años PARA ayudar al mostrador de confitería calle Rivadavia núm 806.

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 13 años de edad para tienda y mercería, acostumbrado en el oficio, ocurrir Belgrano 91.

SE OFRECE UNA JOVEN FRANCESA YA SEA para mucama ó cocinera de una corta familia, calle Victoria 624.

SE PRECISA UN OFICIAL ZAPATERO DE Sra para clavateado de todas clases y un medio oficial para lo mismo, ocurrir calle Venezuela 403. e11 v14

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA calle de Zeballos núm 303 para todo el servicio de una corta familia. e11 v14

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO COCINAR, para [illegible] se le pagará buen sueldo, [illegible] calle Lima núm 29[illegible] e11 v14

SIRVIENTA CON BUENA RECOMENDACION [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA QUE SEPA COCINAR [illegible] Arenales 534. e10 v13

SIRVIENTA SE PRECISA PARA LOS TRABAJOS [illegible] e10 v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 12 á 14 años para un matrimonio sin hijos, ocurrir Piedad 30[illegible] e9 v14

SE VENDE EL BOLICHE DE FIDELERIA SI[illegible] en la calle Independencia 634, por tener su dueño que ausentarse á Europa. e10 v13

SE NECESITA UN DEPENDIENTE PRÁCTICO en el ramo de sombrerería y con buenas recomendaciones calle Bolivar 33 y 35. e10 v13

SE NECESITA UNA COCINERA Y MUCAMA con recomendacion calle Defensa 102, (primer piso) [illegible] e10 v13

SE NECESITA UN DEPENDIENTE QUE SEA práctico en el ramo de mercería con buenas recomendaciones calle Victoria [illegible] e10 v13

SE OFRECE UNA señora FORMAL CASADA, [illegible] ocurrir calle Larga de la Recoleta núm 23.

SE ALQUILA PARA UN MATRIMONIO SIN hijos [illegible] dos piezas [illegible] Estados Unidos 270. e1 v10

Seminario Inglés en el Cabildito—El 4 de Enero próximo comenzarán á funcionar las clases. El Director: Adolfo L. Negrotto. d31 v15

SE PRECISA UNA COCINERA, MUCAMA [illegible] en la calle Rivadavia 1728, cerca de Almagro. Escusado es se presenten sin recomendaciones. e12 v16

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO SIN [illegible] para la ciudad, la mujer para cocinera y el hombre [illegible] tienen buenas recomendaciones, Cangallo 316. e12 v16

SE OFRECE UN MATRIMONIO COCINERO [illegible] tanto para la ciudad como para la campaña; tiene muy buenas recomendaciones para tratar á toda hora del dia, calle General Lavalle 293. e12 v16

SE OFRECE UNA MUGER CON DOS CHICOS uno de 9 y otro de 2 años, para el cuidado de una casa ó para el servicio de un matrimonio solo. E. Unidos 243, preguntar por Mariana. e12 v17

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA EN CASA de familia decente, á una ó dos cuadras de la nueva estacion Once Setiembre. Para contestar á la boletería Once de Setiembre F. C. O. e11 v13

SE ALQUILA UNA SALA GRANDE Y UN dormitorio bien amueblados y dos piezas mas sin muebles juntas y separadas con pension ó sin ella, calle Florida 477 enfrente del Jardin Florida. e11 v26

SE NECESITAN EN LA ZAPATERIA DE LA [illegible] 430 2 oficiales para trabajar en casa y 2 aprendices de hombre claveteado y 3 de señora. e10 v13

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESTRANGERO, el hombre como jardinero siendo en este ramo muy inteligente y la mujer como cocinera ó mucama; tiene un hijo de 5 años. Darán razon en la calle Florida 19. e12 v18

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEZAS CON [illegible] para una corta familia [illegible] en casa de una familia decente [illegible] su precio sumamente módico dirigirse Piedad 1047.

SE VENDE EL POBRE DESERTOR EL antiguo [illegible]

S[illegible]

S[illegible]

[illegible] Claro Vicente. Da consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde Calle Salta núm 611 entre San Juan y Cochabamba. d27 v27e

SE OFRECE UN MATRIMONIO [illegible]

SE DESEA [illegible] PARADERO DE [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO español RECIEN [illegible]

S[illegible] CON POCO CAPITAL SE [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESTRANGERO [illegible]

S[illegible] UNA CASA CON CINCO PIEZ[illegible]

SE DESEA ENCONTRAR UNA PERSONA que quisiera dar [illegible] vacas á medias [illegible] el campo y cuidado. El campo es superior está á poca distancia de Lobos ocurrir por carta á la calle Ecuador núm 2 esquina Rivadavia (Once). [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA DEL PUENTE DE M[illegible] Debiendo tener lugar la asamblea general los accionistas, conforme al inciso 4° del artículo 2[illegible] los estatutos, se convoca á los socios para el dia 14 á [illegible] la cual asamblea tendrá lugar en la casa del Tesorero San Martin 99 á 101. Moreno, Enero 8 de 1883. Comision.

SE ARRIENDA EL TODO Ó PARTE de un c[illegible] de 1850 cuadras cuadradas de estancia, con una casa y tres puestos de material y aguadas permanentes, pastos escelentes para agricultura, á 5 leguas de Nueva Palmira é igual distancia Carmelo, Departamento de la Colonia, Estado Oriental. Para tratar ocurrirse al [illegible] 62 calle Larga de la Recoleta.

SE ARRIENDA UN ESPLENDIDO CAMPO de invernada alto, todo de pasto tierno, compuesto de [illegible] leguas y 124 cuadras [illegible] situado en el Tandil, entre arroyos de Chapaleofú y Los Huesos, teniendo á cada uno de estos arroyos una legua de frente. Este campo es fraccion de "La Macedonia" que tiene arrendado el Sr. Bartolo Virot y que linda con la estancia "Luna Blanca" [illegible] se arrienda en un lote y en fracciones alambradas, ocurrir Suipacha 180. e8 v18

SE VENDE POR 60,000 PS. M/C COMO REGALO [illegible]

[illegible] SE VENDEN [illegible]

TRAGES PARA COMPARSAS [illegible] Baratillo Paris Lóndres [illegible] á precios sumamente baratos, Belgrano 357.

TRAMWAY A BELGRANO—AVISO—SE CONvoca á los Sres. Accionistas á una reunion que tendrá lugar en este local el dia Juéves 15 de Febrero á las 3 de la tarde. Se recuerda la obligacion de hacer registrar sus Acciones [illegible] los Estatutos. Buenos Aires, Enero 8 de 1883—La Comision Administradora. Florida 139.

UN HOMBRE PARA DILIGENCIAS [illegible] se necesita en la Avenida Santa [illegible] 8. e12 v16

UNA señora FRANCESA QUE HABLA EL [illegible] y el idioma del pais se ofrece para cuidar enfermos, puede dar buenas recomendaciones, ocurrir calle Corrientes 414. e11 v14

VOLANTA AMERICANA DE SEIS ASIENTOS. Se vende una en perfecto estado, calle Gral Lavalle 671. e11 v15

VENDESE EL ALMACEN DE COMESTIBLES y bebidas, calle Balcarce 327 y Europa 46, fundado por el vendedor en 1863, pues que el estado de salud no le permite seguir con el negocio. e10 v18

VENTA Ó PERMUTA DE UN TERRENO DE [illegible] cuadras alambrado, con casa de material y quinta, un arroyo á los fondos con monte de sauce y lagunas permanentes con caza y pesca, situado á 3 1/2 de legua de La Colonia, frente á Buenos Aires; se cambia por una casa ó terreno en esta ciudad ó sus alrededores; dirigirse á Juan Hughes San Martin 179. e11 v16

ZAPATERIA. SE VENDE UNA EN LA CALLE Tacuarí núm 127, su dueño la vende por no poder atender el punto es muy bueno y el alquiler módico. e9 v17

EMPEINES — REUMATISMOS — ULCERAS
ESCROFULAS ◆ INFARTOS
VICIOS de la SANGRE

Se curan con seguridad y radicalmente con el

Jarabe Depurativo del Dr Gibert

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris

RECOMENDAMOS EFICAZMENTE Á NUESTROS LECTORES QUE LEAN, CON LA MAYOR ATENCION LO SIGUIENTE

Las enfermedades cutáneas y los Vicios de la Sangre se manifiestan siempre con formas tan desagradables y son á veces tan rebeldes que, en todos tiempos, se han buscado remedios capaces de curarlos rapidamente.

Al principio se recurria á medios empiricos tan absurdos como dañosos: poco á poco se les sustituyó con el empleo de remedios mas sencillos y de los vegetales. El enfermo absorvia grandes cantidades de liquidos, siempre desagradables, y si se producian efectos favorables, estos se debian sobre todo al régimen severo y prolongado á que estaban sometidos los enfermos y del que no salian frecuentemente sino en fuerza de sus robustas constituciones.

Todas las panaceas se fueron reemplazando, poco á poco, por preparaciones concentradas y mas racionales, como los

ELIXIRES, ROBS, etc.

pero que no siempre tenian las propiedades que se las atribuian y así fué que casi todas ellas cayeron en el olvido.

La Quimica moderna, al destruir todas las antiguas teorias, consiguió realizar un inmenso progreso en el arte de curar llegando rapidamente al estado en que hoy se halla.

En 1841, el Dr GIBERT, *miembro de la Academia de Medecina de Paris, y primer Medico del Hospital de San Luis*, reemplazó, de acuerdo con Mr BOUTIGNY, farmacéutico, todas las antiguas preparaciones sustituyendo las con el jarabe que hoy tiene su nombre.

Jarabe Depurativo del Dr Gibert.

Los maravillosos efectos de este medicamento han sido confirmados, desde dicha época, sucesivamente en los otros Hospitales de PARIS, y en los de LÓNDRES, NEW-YORK RIO-DE-JANEIRO, etc.

El JARABE DEPURATIVO del Dr GIBERT, de una composicion siempre idéntica, se administra fácilmente y se emplea en muy pequeñas dósis.

Asi es que ha llegado á ser el depurativo mas activo y económico de todos los depurativos conocidos. Conviene á todos los temperamentos de ambos sexos.

Léase la Instruccion que accompaña á cada frasco

Desconfiese de todas las numerosas falsificaciones é imitaciones y exíjase, al mismo tiempo que las firmas puestas al margen, impresas con tinta roja, el sello del Gobierno francés, impreso con tinta azúl en las cubiertas de cada frasco.

Gibert — Boutigny

En PARIS, 31, RUE (calle) CLÉRY y RUE POISSONNIÈRE, 2, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

G. & M.

GANDOLFI & MOSS

CALLE DEFENSA 84 A 86

IMPORTACION Y EXPORTACION

REPRESENTANTES

De varias casas de España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS EN VINOS ESPAÑOLES

Preparados espresamente para la casa

Y aparentes para los Mercados del Rio de la Plata

UNICOS INTRODUCTORES

de los afamados Vinos secos de Málaga en cuarterolas de 32 galones garantido, premi dos con:
1 Diploma de honor
3 Medallas de oro de afinacion
6 idem plata
2 Menciones honoríficas
la gran Medalla de ORO de la Exposicion Universal de Paris de 1878.

del Vino Garnacha especial en octavos

del Vino Málaga dulce en cuarterolas.

Espíritu de vino refino de 40 grados arriba, en Jerezanas

Magin Pladellorens

de la antigua Casa de Magin Pladellorens de Barcelona

Condecorado con "La Gran Cruz de Caballero" de la Legion de Honor

de los muy acreditados Vinos tintos especiales en pipas Perera, preferidos por su pastosidad fuerza, aroma, color y comida. Preparados espresamente para el Rio de la Plata

Prioratos dulce y seco para mesa en cuarterolas
Garnacha clase extra de la "Selva" para postre superior en octavos
Moscatel selecto garantido de "Sagunto" que viene al Mercado

Manuel Perera e Hijos

Aceite de oliva en latas de 1, 12 y 14 arb. mas finos de la Provincia de Valencia que rivalizan con los mejores de Francia é Italia

de la antigua Casa

Manuel Perera é hijos de Valencia

Premiada en varias Exposiciones, por la especialidad de sus Productos

de los Vinos tintos extra

Berard

de la marca "Berard" de Valencia

Vinos de mucha fuerza y de una preparacion inmejorable para estos Mercados

de los Vinos tintos extra en pipas

Jaime Martinez

de la marca Jaime Martinez de Valencia

Vinos de mucha fuerza, color y rico paladar, preparados espresamente para la casa

de los Vinos de mesa "Valdepeñas" legítimos de la bien

Jose Mompo y Hermanos

conocida Bodega José Mompó Hermanos de Valdepeña

Vinos Mistela especiales para postre, excelentes para la preparacion de los Vinos de la

Requena e Hijos

muy acreditada marca de Requena é hijos, de Játiva

Premiada en varias Exposiciones — Proveedora de la Real Casa

de los Chocolates "La Fama de Valencia"; el mas delicado y bien preparado que viene á esta plaza de la renombrada

Vicente Aloy Clavero

Fabrica á vapor de Vicente Aloy Clavero de Valencia

de los Coñacs exquisitos por su aroma suavidad y muy recomendables calidades

Moullon y Cia.

de la antigua y bien conocida casa de Moullon y Cia., de Cognac

Con el objeto de generalizar la marca en la Campaña y Provincias se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase

de los Azulejos especiales por lo artístico de sus dibujos, variacion de gustos y solidez,

Juan Monleon

de la conocida casa de Juan Monleon, de Valencia

De los Quesos Gruyer marca LEON legítimos de Hementa, garantidos de primera calidad, y tal vez unicos que vienen al Mercado, de una pasta tan esquisita

De los Higos de Nápoles especiales en estas marcas LEON. Fruta escogida y preparada espresamente para la casa

Del Arroz Glace extra, marca LEON por de grano y brillantez especial

Del Papel de estraza, marca LEON calidad especial por su tamaño y consistencia

Del Papel estracilla, marca LEON Fabricado espresamente para la casa considerado el mejor que ha venido hasta ahora

Del Aceite en latas, comun, marca LEON

Del Papel para cigarrillos cortado y sin cortar, garantido de puro hilo marca FLECHA, fabricado espresamente para la Casa

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE:

los Vinos de Mesa los mas delicados para pasto, de la antigua y

Carey Hermanos y Cia.

muy acreditada marca de Carey Hnos. y Ca., de Tarragona

Premiada en Varias Exposiciones.

los Aceites puros de Olivo, en latas y condicion especial. Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria, Hungria, etc., etc.

Manuel Porcar y Tio

garantido SIN MEZCLA y el mejor en su clase que viene á la Plaza, de Manuel Porcar y Tió, de Barcelona

Proveedor de la Real Casa

Vinos tintos	Marca	Repollés	de	Valencia
id	"	Fort	"	id
id	"	Navarro Serrano	"	id
id	"	Cousteau	"	Burdeos

Aceite especial, garantido de olivo puro y lo mejor que viene de Italia, de la antigua casa de J. B. Muratorio de Diano (Rivera de Génova)—Para mayor ventaja de los consumidores cada cajon, tiene el surtido de latas de 1, de 1½ y de 1¼ arb.

Nota Se reciben tambien—Azúcar refinada de varias procedencias Azucar de Tucuman—Avellanas—Almendras—Café del Brasil varias clases Conservas Españolas surtidas—Coservas Italianas surtidas—Descarozados Quesos Lodigianos Quesos Categrafe y de bola—Pasas de San Juan y Mendoza—Piola italiana surtida Semilla de alfalfa Vinos tamaños en cascos y varios otros articulos.

TODOS ESTOS ARTICULOS SE HALLAN

En venta en los principales

ALMACENES POR MAYOR

DE BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA-FE

Y SAN NICOLÁS, ETC., ETC

AVISOS MARITIMOS

Para la Concordia y Salto

haciendo escala en Martin Garcia, Nueva Palmira, Las Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú y Colon.

El vapor paquete nacional

"GENERAL RACEDO"

Capitan: Aristides B Capuano

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la Boca. Se recibe carga y pasageros. Agente C. Zambanchi, 25 de Mayo 30 — e3v15

LLOYD ARGENTINO

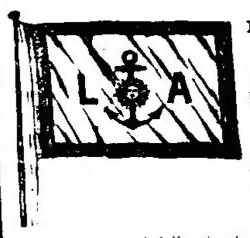

CARRERA

De los rios Parana y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"Mensagero"

CAPITAN JOSE ROSSELLO

Para Asuncion Corrientes Y escalas

saldrá de la Boca del Riachuelo, el Martes 16 de Enero a las 10 de la mañana fijamente. Recibe carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages gratis desde la Plaza de Victoria.

Informes calle 25 de Mayo 82

AVISOS NOTABLES

Cármen San Arroman de Tello
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Febrero de 1882
Los deudos de dicha finada invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su alma en las misas de cabo de año que se celebrarán en el Templo de San José de Flores.
Unica invitacion. — e13v14

Angel Pio Arenillas
Q. E. P. D.
Falleció ayer 12 de Enero de 1883
Su familia invita á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Sábado 13 á las 9 a. m.
Casa mortuoria Bolivar 562.
Unica invitacion — e13-1p

Prudencio T. O de Rosas
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Enero de 1870
Su familia ruega á las personas de su relacion, se sirvan acompañarla en los sufragios de cabo de año que se dirán en sumisas de sufragio de su alma en el Convento de Nuestro Padre San Francisco, el Sábado 13 del corriente, de 8 á 11. La familia asistirá á esta ultima, favor que agradecerán.
Unica invitacion. — e11v13

Juan Andrés Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Enero de 1881
La familia suplica á las personas de su relacion, se sirvan acompañarla en las misas que se celebrarán por su eterno descanso en el Templo de Nuestra Señora de la Merced, el Sábado 13 del corriente de 7 á 11 de la mañana. — e11v13

Juan Angel Molina
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Enero de 1883
Florentina Salas de Molina esposa, sus hijos y demás familia ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios en el funeral que por su eterno descanso se celebrará en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Lúnes 15 del corriente á las 11 a. m.
Unica invitacion. — e10v14

Cárlos L. Sala
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Enero de 1882
Sus padres Antonio H. Sala, Elena Llambi de Sala y demás familia, invitan á las personas de su relacion á acompañarlos á la misa de cabo de año, que tendrá lugar en el templo de San Nicolás de Bari, el dia Sábado 13 de Enero de 1883, á las 11 a. m., favor que agradecerán. — e9v13

REDUCCION DE MONEDAS

El comercio de detalle hallará en la Tabla general de comprobacion y reduccion de la Moneda Argentina en moneda corriente de Buenos Aires, por

JUAN J. LANUSE

una ayuda eficaz para las operaciones que dá lugar la Moneda Nacional que ha entrado á circulacion.

Esta Tabla se encuentra en las principales librerias de la Capital y vale solo 25 pesos moneda corriente. — e12v20

CORSETS FINOS

Nuevo y completo surtido, abanicos, sombrillas, quitasoles, guantes de todas clases, etc., etc.

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU 38—Entre Rivadavia y Victoria — e6v16

COLEGIO NEGROTTO

530-CALLE CANGALLO-530

DIRECTOR:

Adolfo L. Negrotto — e6v4f

BAHIA BLANCA

AGENCIA DE COMISIONES

De Enrique Block

Recibe y despacha carga para todas partes de la campaña, contando con buenas tropas de carros. Compra y vende campos, haciendas, fincas, etc., etc. Toma contratos de alambrar campos, poniendo todos los materiales al gusto del interesado.

Recibe toda clase de mercaderias para vender á comision. Escritorio Hotel "Las Naciones" Bahia Blanca. — d8v8 mzo

SEDERIAS

Grecs negros, clase garantidas al uso, 1000 piezas á pesos 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 38, 40 hasta 140 ps la vara. Este surtido desafia toda clase de competencia y se encuentra únicamente—

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU 38—Entre Rivadavia y Victoria — e6v16

BANCO NACIONAL

Se previene al público, que siendo festivo el dia 14 del corriente, en que termina la suscricion de acciones, el Establecimiento permanecerá abierto ese dia y á ese solo objeto, desde las 12 hasta las 4 p. m., hora en que se cerrará la suscricion.—Buenos Aires, Enero 11 de 1883.—EL SECRETARIO. — e12v14

CARNAVAL DE 1883

POMOS! POMOS!

MARCAS

J. GLOVER Y COMP. Y H. R. PIDER

Agraciados en tres concursos industriales

CON LOS PRIMEROS PREMIOS

BRUSELAS 1880

PARIS (ACADEMIA) 1882

Buenos Aires

EXPOSICION CONTINENTAL 1882

Su confeccion, calidad y envase

SON SIN RIVAL

Perfumes suaves y de esquisita fragancia

Aguas no tenidas á la vista y que no manchan la ropa

Precios modicos y condiciones liberales

Estos pomos tambien acepto... ...su exelente fabricacion y buena calidad, se hallan en venta en los principales Registros de la Capital y Provincias y en el depósito central de la fabrica Piedad 114, Buenos Aires.

AVISO A LAS SEÑORAS

Rasos de algodon ó satine floreados y de fantasia, lisos todos colores á 5, 6, 7, 8 ... 14 y 15 $ vara.

Muselina de la India Dibujos ...

Organdi y jaconás pintados á ... vara.

Generos de fantasia para vestidos desde ... $ vara hasta 80.

38—PERU—38

A la Ciudad de Lóndres — e6 e16

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Suipacha, compuesto de 39 hectáreas.

Sus linderos son los señores Diehl, Kenny, Correa y Gaete.

La base de venta será de 400,000 $ m. c. la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882. Ignacio Freire.

NOTA—Por detalles y planos, pueden ocurrir los interesados por esta oficina — d15 v8f

5,000 mantillas españolas

LEGITIMAS

DE CHAPA Y DE CHANTILLY

NEGRAS Y BLANCAS

Desde 280 ps m/c hasta 5600 pesos una

Surtido único en Buenos Aires

38-PERU 38

A la Ciudad de Lóndres

Bolsa de Comercio

Sancionado en la Asamblea General Extraordinaria del 29 de Diciembre próximo pasado, el preámbulo y proyecto presentado por la Cámara Sindical para la construccion de un edificio para Bolsa de Comercio, la Comision nombrada en ese acto, abre la inscripcion para dos mil acciones de cien pesos fuertes cada una, por el término de 30 dias, contados desde la fecha, dentro de cuyo tiempo los solicitantes presentarán sus pedidos en la Gerencia de la Bolsa, donde encontrarán las solicitudes impresas. Buenos Aires, Enero 4 de 1883 — La Comision. — e1v4f

Corralon de las Provincias

DE H. HILLNER

Boca del Riachuelo

CALLE PEDRO MENDOZA N. 217

Frente á la Estacion del Ferro-Carril

GRAN SURTIDO DE MADERAS DE BUENA CLASE

RECIBIDA ULTIMAMENTE

Postes, medios postes y estacones de ñandubay, vigas, umbrales, cabezales preciosas camas etc. de algarrobo. Alambre de hierro y acero, torniquetes etc. para alambrados, postes de 15 á 20, medios postes á 14, estacones 5 á d. Escritorio Central, Victoria 38, Buenos Aires. — e1v1f

POMOS! POMOS!

DE GOSNELL

EXTRA-FINOS HIGH-LIFE

Los que usa la gente de buen gusto

Tubos garantidos de puro estaño llenos de aguas destiladas con esencias de las mas finas, que no manchan los vestidos mas delicados que se rocien con ellos ni tampoco dañan la vista.

BARATISIMO

Unico depósito calle Moreno núm. 166 y 168

SEDERIAS

Grecs para banderas, clases anchas y colores especiales, surtido completo, se encuentran—

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38 Entre Rivadavia y Victoria

NOTA—La casa se encarga de la confeccion de Banderas y Estandartes. — e6v16

POMOS

POR MAYOR

MARCA NON PLUS ULTRA

LA MEJOR Y MAS BARATA

DEPOSITO PRINCIPAL

Calle Chacabuco Ns. 179 y 181

Juan Penco y Hno.

d17v17e d. p. 1½

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones de velo del paladar, facilitando la mision de la palabra y orificaciones. Dentaduras: 89 Maipu 89 altos.

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de tres fracciones, la primera con 4,507 hectáreas, la segunda con 1622 hectáreas y la tercera con 850 hectáreas.

Sus linderos son—Doña Clorfe R. de Pereira, Juan Carrera, Josefa M. Cabrera, Cárlos de la Peña, V. Gonzalez, B. Zubiaurre, J. Capanegra, N. Poto, J. Zubiaurre, Cármen M. de Santandrés.

La base de venta será de 30 ps. m/c. la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.

—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882—Ignacio Freire.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. — d15 v28F

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c. (pesos 61 1/2 m/c.) por cada una, y doce reales por los entalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion Riachuelo de este Ferro-carril, ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.—Napoleon del Valle, — d6v6

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Sombreros de paja y de fantasia

Adornos de moda desde 5 ps. hasta 100

A LA CIUDAD DE LONDRES

38-PERU-38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA — e6v16

Deliciosa y refrescante

Orchata de Chufas

EN POLVO

EL MEJOR REFRESCO CONOCIDO

HASTA EL DIA

Distinguida con varios premios por su gran comodidad y exelente calidad.

FABRICA A VAPOR

RAFAEL TUR Y CLARET

513-MORENO-515

Se vende en las principales droguerias y casas de negocio de la Capital, Campaña y Provincias. — e9v9f

LOLA, TERTULIA, Y VARIEDAD,

ESTAS SON LAS TRES MEJORES MARCAS DE

GALLETITAS BAGLEY

Es bueno comprar por lata cerrada para así estar seguro de obtener lo que se pida, es decir, lo elaborado por—

M. S. BAGLEY y Ca.

Fabricantes de Masquetillas, Galletitas finas, Dulces, etc.

18 PREMIOS — d6v20

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

221--PERU--221

De acuerdo con lo prescripto en los estatutos se procederá á rematar en los dias Lúnes 15 Martes 16 y Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto, en el local de Monte de Piedad, Perú 221, los objetos siguientes

Aderezos y medios aderezos con brillantes, relojes oro, plata y nickel varios sistemas, cadena de oro, gargantillas, caravanas con brillantes y otras piedras, botones para puño y pecheras, relicarios prendedores, pulseras, y en general un surtido completo de joyeria y plateria, pianos, cómodas, espejos, roperos, sillas, máquinas de coser, libros, rewólvers, carteras de cirugia, escopetas, sextantes, instrumentos para agrimensor, anteojos, prensa de copiar, mantillas españolas, tapados de terciopelo, colchas, toballas, ponchos y otros de vicuña, pañuelos de cachemir y espumilla, ropa hecha hombres, ropa blanca etc y una infinidad de articulos que estarán á la vista.

Buenos Aires, Enero 9 de 1883. El Gerente

1.000,000 (un millon)

PANTALLAS JAPONESAS

CLASES FINAS

A 1 peso m/c. cada una

Esta verdadera ocasion se encuentra

38 PERU 38

A la Ciudad de Lóndres

LIBRERIA EUROPEA

L. JACOBSEN Y Ca

BUENOS AIREZ

221-FLORIDA-221

Precios de suscricion al año pagaderos anticipadamente

	Buenos Aires	Campaña y Provincias
La Moda Elegante Madrid	$	$ 14
La Ilustracion Española y Americana		
La Americana Madrid	300	14
La Canastilla Infantil Paris	75	3 60
Europa y America		
Salon de la Moda Paris	200	

Acercándose la época en que nuestros numerosos suscritores... ...vemos que todas las publicaciones periódicas de cualquier punto del globo terrestre que sea se la proveemos con la acostumbrada puntualidad y siendo Agentes Generales en las Repúblicas del Plata de muchas publicaciones, y entre ellas de las que arriba enumeramos, recomendamos muy especialmente prevenimos al público que siempre tenemos ejemplares disponibles de las mismas y que toda persona, residente en esta Capital ó fuera de ella, que desee recibir directamente por correo de Europa, aquellas que sean de su agrado, será servida en esta forma sin aumento alguno en el precio establecido para la suscricion anual.

En cuanto á localidades de campaña y Provincias del Interior en las que aun no tengamos Sub Agentes, estamos dispuestos á entablar relaciones con personas activas é inteligentes, que gusten hacerse cargo de la Sub Agencia, y se cuentan al efecto con los recursos suficientes para el giro de la misma.

Buenos Aires, Enero de 1883. L. Jacobsen y Ca.

D'ACOSTA, NUÑEZ Y COMP.

NOTABLE REMATE

DE MERCADERIAS

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

EN NUESTRA CASA TACUARI 28 A 38

EL LUNES 15 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos un variadisimo surtido de mercaderias de tienda, roperia y merceria por cuenta de varias casas importantes. — e13v14

ALQUITRAN DE GUYOT

GOUDRON DE GUYOT

El **Alquitran de Guyot** sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El **Alquitran de Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El **Alquitran de Guyot AUTENTICO** se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores*:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

Fabrication por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

E. Guyot

DUARTE Y WRIGHT

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE VARIOS

EL LUNES 15 DEL CORRIENTE A LAS 12

EN NUESTRA CASA VICTORIA NUMERO 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias de todas clases para tienda y merceria.

AL MISMO TIEMPO

POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA

DE CALZADO

Un grande y completo surtido de zapatos de todas clases para señoras y niñas, botines para hombres, calzado de prunela y de todas clases para hombres, señoras y niños. — e12v14

Jarabe y Vino de Quina Ferruginoso

DE GRIMAULT y Cia

Medicamentos tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes.

El **Jarabe** es especialmente recomendado para los niños pequeños y las señora delicadas. — El **Vino preparado con vino de Málaga añejo y generoso**, es tomado de preferencia por las personas mayores. — Ambos contienen el **Fosfato de Hierro**, que es el medicamento más estimado entre los ferruginosos, y la **Quina real amarilla**, que es la quina más activa y la que contiene la mayor cantidad de sulfato de quinina y de los principios tónicos.

El **Jarabe** ó el **Vino de Quina ferruginoso de Grimault y Cia**, son prescritos diariamente con buen resultado en todas las enfermedades debidas á la *anemia*, al *empobrecimiento de la sangre*. Son *tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes* combaten la *atonía del estómago y de los intestinos*, ya procedan de una *larga permanencia en los paises cálidos ó húmedos* ya sean el resultado de *fiebres intermitentes ó agudas*, de *diarreas rebeldes*, ó de *convalecencias de largas enfermedades*. En todos los casos en que es preciso excitar el *apetito*, evitar los *accesos febriles*, combatir los *sudores nocturnos* y devolver al cuerpo enfermo los principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos*, á las *mujeres* y á los *niños débiles*, estas dos preparaciones producen efectos maravillosos.

Cada frasco lleva el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne, Paris.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

Por el mismo

VENTA PARTICULAR

LIQUIDACION

DE MAQUINAS Y TIPOS DE IMPRENTA

PARA DIARIOS, OBRAS, etc.

1 máquina norte americana grande con 3 ramas y moldes, mide 100 por 74 centimetros, 1 máquina Minerva, la mas grande que existe en esta capital de cuarto pliego ... 1 prensa Norte Americana ... 1 burros ... 45 pares cajas para armeria ...

NOTA—A quien se interese se encargará de la venta ... dara el detalle de los pares ... gran tasacion.

Por el mismo

NOTABLE REMATE

TOTAL LIQUIDACION

Del Gran Establecimiento Modelo

"LOS REMEDIOS"

PARTIDO LOMAS DE ZAMORA

Por cuenta y orden

De los Sres. Salaberry, Mandiá Y ERRECABORDE

Venta del contrato de arrendamiento de 2100 cuadras alambradas

POR EL TERMINO DE 57 MESES

3000 cabezas vacunas Durham

Desde 1½ sangre hasta puras

TODAS LECHERAS SELECTAS

Toros puros y mestizos Durham

ALDERNAY PUROS

Cerdos Normando y Birkhire

6 á 7000 ovejas mestizas y mestizas Lincoln

CARNEROS PADRES LINCOLN

Carros y caballos de tiro

CARROS Y MAGNIFICA BOYADA

Lienzos de corral, ñandubay etc

Todos los enseres del Establecimiento

Para los Tamberos

Tambos compuestos de 20 hasta 50 animales, cada uno de distinto pelo

El DOMINGO 21 de ENERO de 1883

A las 10 de la mañana

Despues de un suculento almuerzo campestre que ofrecen los dueños á la concurrencia, procederemos á la liquidacion por separacion entre los socios Sres. Salaberry, Mandiá y Errecaborde y retirarse este ... para Europa, de todas las existencias del primer establecimiento de esta magnitud en la República conocido por "Los Remedios" en el Partido Lomas de Zamora campos de los señores Gonzalez Moreno.

No entraremos á dar un minucioso detalle de las Existencias por su mucha extension, y solo lo haremos en Globo y de la manera siguiente

Vacuno

3000 cabezas raza Durham desde media sangre hasta puras todas ellas lecheras selectas é hijos é hijas de estas.

El Establecimiento se ha esmerado siempre en obtener hacienda grande en tamaño, buen cuero y sin exagerar cien superiores como lecheras, pues no hay ninguna vaca que dé menos de doce cuartas y están mayor parte hasta 18 y 20 cuartas de leche.

Toros

Raza Durham puros y mestizos de un año arriba hasta dos

Toros Aldernay

Puros y muchos lecheras selectas servidas por animales de esta raza especial para leche

Especial para Tamberos

Se les recomienda los tambos compuestos de 20 á 50 animales cada tambo de un pelo y los hay blancos overos rosados, colorados, negros, tostados, castaños overos y otros pelos

Lanar

6 á 7000 ovejas mestizas y mestizas Lincoln, carneros padres Lincoln procedentes del Establecimiento "Martin Garcia" en el Partido de Baradero

Porcino

Cerdos de la raza Normanda puros como tambien mestizados con raza Birkshire consiguiendo por esta cruza tamaño y gordura.

Enceres

Carros y caballos de tiro, carros con su boyada correspondiente, en su mayor parte colorados, lienzos de corral de 10 piés cada uno en muy buen estado, ñandubay 1½ postes, estacones y otras maderas en fin, una variedad de enceres de un Establecimiento como este, que seria largo detallar

Arrendamiento del campo

Se rematará el contrato de arrendamiento á 2100 cuadras mas ó menos, bajo alambrado de primer órden, magnificas aguadas, campo flor, poblaciones etc. por el término de 4 años 9 meses, con sujecion al contrato original con los propietarios del campo, y cuyo contrato puede inspeccionarse en nuestra casa Alsina 78

Creemos inútil hablar sobre la bondad de estos campos que no tienen rival en la Provincia, y lo demuestran los arrendamientos que pagan allí en pequeñas fracciones.

Debemos llamar la atencion especial de los señores hacendados y criadores sobre el Stock de este Establecimiento, pues difícilmente hallarán mejor ocasion para hacerse de animales mestizos, cuya formacion ha costado tanto dinero, sacrificios y constraccion incesante á sus actuales propietarios.

La venta de las haciendas se hará en lotes al alcance de todos los capitales.

Los que se interesen en el arrendamiento del campo, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 por planos y datos

CONDICIONES DE PAGO. Toda compra que no alcance á 25,000 pesos será al contado; de 25 á 50,000 pesos á 60 dias de plazo y de 50,000 pesos arriba á 90 dias con pagarés á satisfaccion.

NOTA. El remate se efectuará en el mismo Establecimiento, debiendo los licitadores tomar indistintamente el ferro carril del Oeste ... del Sud los trenes siguientes F. C. O. 7.5 de la mañana Parque hasta Moron F. C. S. ... Constitucion hasta Lomas

Donde encontrarán en ambas estaciones carruages para conducirlos hasta "Los Remedios"

OTRA En caso de lluvia, el remate se efectuará el Domingo siguiente.

Por el mismo

JUDICIAL

De 60,000 ovejas al corte

TROPILLA RAMBOUILLET

1100 CABEZAS

GANADO VACUNO

CABALLOS Y YEGUAS

Del Establecimiento

"VITEL"

PARTIDO DE CHASCOMUS

EN LA ESTACION "GANDARA" (F. C. S.)

Y en el mismo establecimiento

El domingo 28, lúnes 29 y martes 30 de Enero de 1883 á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. ... Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Señora Francisca Moreno de Gandara la siguiente hacienda

Majada Rambouillet	24 ovejas al corte á ...	400
	2 carneros padres	
Mestizas finas	24 ovejas al corte	
	21 carneros en de posito	
	carneros Rambouillet puros	
Puesto Invierno	517 ovejas ...	30
Estancia consumo	138 ovejas inclusos carneros	30

Puestos

Independencia	1710 ovejas
Pajal	
San Benigno	
Trinchera	820
Criqueta	1867
Chajá	1850
Tapera	1008
Cardalito	1657
...	
Piquete	250
Potrero	2000
Callao	2100
Unico	1000

Rayo	1237 ovejas
Atalaya	148
...	1367
Verano	1510
Bateja	
Esperanza	6
Pavon	8
25 de Mayo	
San Francisco	1241
...	1453
Ombú	1375

Los Huecos	880
Lucero	
Naranjo	
Las Garzas	
Fortuna	501
Melizos	171
Fatamada	118
Pareo	1305
...	290
...	1372
Palermo	1279
Limpia	73
...	47
Estrella	830

Hacienda vacuna

1075 animales en dos rodeos cada uno á 220 $ al corte; 7 toros finos á 860 $ uno

Hacienda yeguariza

255 Yeguas al corte cada una á 60 $
1 Padrillo mestizo Percheron 1600 $
88 caballos cada uno á 250 $
20 redomones á 310 $

Marcas

Accion á la marca de la hacienda que cada Guerra caballos y yeguas — Tesada en ps 8,000; Id id id de la hacienda Don Simons 1,000

47 boletos de señales para las majadas cada uno 50

La base para la venta de todo lo que antecede será de 2/3 partes de las tasaciones respectivas.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo Establecimiento y comenzará con las haciendas que estarán sobre la Estacion Gandara; despues de la llegada del tren se servirá un almuerzo campestre á la concurrencia.

Por el mismo

DE UN BUEN CAMPO

Compuesto de 1 1/2 legua

DIVIDIDO EN TRES LOTES DE MEDIA LEGUA

CON BUENAS AGUADAS

PASTOS TIERNOS

Distante ocho leguas del Pueblo

LAS FLORES

Y seis de la Estacion "Colorada" (F C del S)

Base de venta $ 296,000 el lote

En nuestra casa Alsina 78

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

EN LA GRAN AVENIDA CALLAO

16 m. 887 ml. de frente al Oeste

Y 58 MS. 102 MS. DE FONDO AL ESTE

ENTRE CANGALLO Y CUYO

AD-CORPUS

Base de venta ps. 62,151 m/c.

Por el mismo

DE LA CASA DE FAMILIA

Rivadavia 1152

A DOS CUADRAS DE LA GRAN PLAZA 11 DE SETIEMBRE

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

PS. 222,000 M/C.

El Miércoles 24 del corriente á las 6 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los herederos de D. Juan Gente, todos mayores de edad.

La casa arriba mencionada construida en terreno de 10 mt. 132 mils de frente al Norte por 54 310 mils de fondo igual á 11 vs. 70 c. por 59 y 25 cts. El edificio se compone de 8 piezas de azotea maderas duras, cielos rasos empapelados, pisos de madera, umbrales de mármol, 2 piezas, cocina y una caballeriza todo fierro de canaleta, gas y aguas corrientes; primer patio y dos zaguanes embaldosados, 2º patio enladrillado, gran huerta con magnífico parral y árboles frutales, é inmediacion al gran paseo de la plaza 11 Setiembre que vá á construirse, la gran avenida ... tiene gran valor que de dia en dia aumenta. La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion judicial ps. 222,000 m/c ...

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. — e13

Por el mismo

DE 8 LANCHAS

Con todos sus velámenes

APAREJOS, BOTES &

EN PERFECTO ESTADO

Y LISTAS PARA TRABAJAR

Pertenecientes

A LA ESTINGUIDA SOCIEDAD

DE LOS Sres. B. CURELL Y Ca.

ANCLADAS EN BARRACAS

Frente al Resguardo

POR LIQUIDACION

El viernes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de todos los socios de la casa de los Sres B. Curell y Ca por liquidacion de la sociedad, todas las existencias ...

Pailebot **Nuevo Progreso** ... 57 cento ... con los siguientes ... un botalon, ... 2 piques, 4 velas ... trinqueta, foque y todas las tiras de cuero ... correspondientes ... **Un bote** con 4 remos, 2 capas para tapar las velas, 2 anclas con 4 grilletes de cadena, 1 ancla ... brazas de cadena, 2 teclos de cuero para carga y descarga, 1 amante ... 1 amarrazon cabo cairo ... 2 estufas ... 3 encerados para troja, 1 pala ... 2 bordas para troja 2 pinturas ... su aparejo ...

Pailebot **Sorpresa** de porte ... toneladas 73 ... con el siguiente inventario

El aparejo completo ... un botalon ... foque y tiras ... 2 anclas con ... grilletes de cadena ... 1 bote con remos ... 2 teclos ... 1 barril para agua ...

Pailebot **R Ocampo** de porte ... toneladas ... 33 ... el siguiente ...

Pailebot **Vallisnera** de porte ... toneladas ... 1 botes ...

Pailebot **Soberano** de porte de 13 toneladas y 1 cuarto con el siguiente inventario

El aparejo completo de bote ... 2 palos botalon y ... 2 piques ... 4 velas ... todas sus tiras de cuero ... 1 aparejo ... 1 bote con 3 remos, 2 defensas, 4 capas para las velas, 7 alfombras para la troja, 4 ganchos para uso de los fardos, 1 balde, 1 caja para los encerados, 1 ... para la verdura, 1 barril para agua, 1 pique para cargar y descargar, una gafa 1 para pipas otra para bordalesas y un par para fard ... 1 cabito de mano, 1 amarrazon del bote, cabo cairo, 3 pal ... 2 anclas con 5 grilletes de cadena, y un ancleote con 12 brazas de cadena, 1 capa grande y dos chicas de cabo cairo.

Todas estas embarcaciones se encuentran ancladas en Barracas frente al Resguardo, están en perfecto estado y listas para trabajar al dia siguiente del remate, como lo podrán constatar los interesados inspeccionandolas

Los inventarios cuyas copias anteceden, existen originales en nuestra casa Alsina 78, donde pueden verlos los señores licitadores. — e11

Por el mismo
JUDICIAL
De algunas de las propiedades
Pertenecientes á la testamentaria de la señora
Adelina Arriola Porcel de Peralta
De una gran casa-quinta
En el pintoresco pueblo de San Fernando
Calle de Bella-Vista formando esquina á Itusaingó—AD-CORPUS
Base de venta ps. 105,560 m|c.

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra Da. Adelina Arriola de Porcel de Peralta.

La casa-quinta arriba mencionada cuyo terreno se compone de 43 mts. 58 cents. de frente al Sud sobre la calle Bella-Vista por 165 mts. 408 milts. de fondo al Norte y frente á la calle Ituzaingó.

Las construcciones se componen de 6 piezas, cocina, letrina, comedor, caballerizas, cocheras, pozo etc. los techos son de maderas duras, esceptuando la cochera que son palmas y la caballeriza de teja francesa sobre pino; los pisos de las piezas y el corredor son de baldosas y los demás pisos interiores y esteriores de ladrillo; hay muchas plantas de adorno y árboles frutales.

Está todo tasado en la cantidad de $ 4.222-40 igual á $ 105,560 m/c. que es la base para la venta.

Por el mismo
EN SAN ISIDRO
De un gran terreno
Situado como á 12 cuadras al Oeste del pueblo
En el mismo terreno
Base de venta $ 49,020 m|c.

El Domingo 14 de Enero á las 5 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de la Sra. Adelina A. de Porcel de Peralta, por órden del Sr. Juez Dr. Cárlos Molina Arrotea:

El terreno que arriba se indica se halla dividido en dos fracciones por una calle que lo cruza de su frente hácia el fondo, midiendo la primera fraccion 117 mts. 992 mtrs. de frente al Este por 259 mts. 80 cts. de fondo al Oeste, lindado por su frente calle en medio con la Sra. Manuela Marquez, por el Norte con D. Julio Pivillac, al Sud con los herederos de D. Remigio Marques la segunda fraccion tiene 44 mts. 166 milts. de frente al Sud-Oeste por el mismo fondo que la anterior fraccion lindando al primer rumbo con D. Domingo Dias, por el Norte con D. Anselmo Ballejos y por el Este que es su fondo con D. Martin Marques, formando un área total de 4 hectáreas 21 áreas y 28 centiáreas igual á 2 cuadras 406|1000 de otra cuadra.

El todo tasado en $ 1.960-80 cts. igual á $ 49,020 m/c, que es la base para la venta.

Para revisar el espediente y ver los títulos, ocúrrase á Secretaria de D. José A. Novaro y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. d19

Por el mismo
TRANSFERIDO
PARA EL
Miércoles 17 de Enero de 1883
EN EL MISMO
ESTABLECIMIENTO
LOS MEJORES CAMPOS
DEL SUD
GARANTIDOS IGUALES
A LOS DE LOS PARTIDOS
DE LUJAN Y MERCEDES
"LA CAROLINA"
EN EL PARTIDO DE AYACUCHO
2585 68|100 CUADRAS
Un lote de 510 cuadras
Con casas, galpones, quintas, etc etc.
Y 14 lotes de 150 cuadras cada uno
1 lote con opcion á varios ó al todo
No hay base para la venta
En el mismo Establecimiento

El Miércoles 17 de Enero 1883 á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion y órden terminante de su propietario:

La magnífica área de campo arriba mencionada, situada en el partido de Ayacucho compuesta de 2585 68|100 cuadras cuadradas.

La venta se efectuará en 15 lotes: el primero con la de la estancia, galpones, quinta, montes, etc, se compone de 510 cuadras cuadradas y los restantes 14 lotes tienen cada uno 150 cuadras, pudiendo el comprador tomar desde un lote hasta el todo.

Si hubiera algun capitalista que quisiera comprar el todo de esta propiedad para colocar bien su dinero, se le garante que hay quien pague ps. 110,000 m|c de arrendamiento, por legua, al año.

En cuanto á la calidad de estos campos, sino lo demuestra bien claramente el arrendamiento que se saca debido á ella, podemos garantir que en su clase y pastos son tan buenos como los de los partidos de Lujan y Mercedes, que como se sabe son reputados como los mejores de la Provincia; y para que no se crea que exageramos, tenemos órden del propietario de declarar que si alguna persona interesada que se costee á ver los campos encuentra aquello inexacto, se le pagará todos los gastos que haya hecho para aquel objeto, previniendo que el señor único ja (el interesado).

Las demas ventajas que ofrece esta valiosa propiedad debido á la facilidad del trasporte de frutos, materiales etc, por medio del gran ferro-carril del Sud, está á la vista de todos, así que creemos inútil decir una palabra mas.

La venta se hará al contado y sin base de ninguna clase, si algun comprador necesitara un plazo prudencial para el pago, podrá verse con los rematadores en el acto de la venta para arreglar condiciones.

Por mas informes, ocúrrase á nuestra casa Alsina 78, donde se podrán obtener planos del campo, desde el Miércoles 22 del corriente mes.

NOTA
No olvidarse que el remate tendrá lugar en el
MISMO ESTABLECIMIENTO

OTRA NOTA IMPORTANTE—Cada lote estará mensurado y amojonado con chapas de fierro numeradas de manera que los interesados podrán inspeccionarlos antes del remate.

El comprador de estos campos puede pagar la mitad al contado y la otra mitad á 12 meses de plazo con el 8 ojo de interés y pagaré garantido por el mismo campo. d14

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
Por el mismo
De la central propiedad
CALLE SAN MARTIN N. 268
Entre Corrientes y Gral. Lavalle
LOCALIDAD COMERCIAL
BASE PARA LA VENTA
PESOS 300.000 M|C.
De órden de su propietario
AD-CORPUS

El Miércoles 17 de Enero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de trescientos mil pesos moneda corriente:

La casa arriba designada, construida en terreno de 12 varas 45 cts de frente al Este por 34 varas 50 cts de fondo. Su edificio consta de dies piezas pisos de tabla, tirantería de madera dura, puertas y ventanas de cedro y un algibe de 50 pipas. Tiene tres patios:—el primero con pavimento de mármol.

Está ocupada por un buen inquilino, con una fianza especial en dinero, pero sin contrata de ningun género.

La escelente ubicacion de esta propiedad á cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria, su buen frente, en una calle de magníficos edificios y su proximidad á la Bolsa y á los Bancos de la Provincia é Hipotecario, nos exime de entrar en mas recomendaciones.

Títulos de primer órden.

Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d27

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
De 13 lotes de terreno
UBICADOS EN LA MANZANA
Comprendida entre las calles
De Piedras, Garay, Chacabuco
Y BRASIL
Designados en los planos litografiados para distribuirse
Situacion alta, é higiénica y de porvenir para los relacionados con el gran comercio del Sud de la Capital y la Provincia
De órden de su propietario
AL MAS ALTO PRECIO

El Domingo 28 de Enero á las 5 en punto de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los trece lotes de terreno que se designan y cuyas dimensiones son las siguientes:

Con frentes á la calle Garay

Lote núm. 1	10 varas	frente por 61	de fonda
" 2	10	" 58	"
" 3	10	" 56	"
" 4	10	" 47	"
" 5	10	" 47	"
" 6	10	" 48	"
" 7	10	" 48	"
" 8	10	" 48	"

9 Esquina 10 v. á Garay por 19 á Piedras

Con frentes á la calle de Piedras

Lote núm. 10	10 varas	frente por 58	de fondo
" 11	10	" 58	"
" 12	10	" 58	"
" 13	10	" 57	"

Llamamos la atencion sobre la importancia de estos terrenos, por su situacion en uno de los puntos mas altos é higiénicos del Sud de la ciudad, con calles empedradas, tramways y su inmediacion al gran mercado de frutos en la Plaza Constitucion.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 ojo sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. e5

Por el mismo
EN EL PINTORESCO PUEBLO DE BELGRANO
A LA MAS ALTA POSTURA
DE UN LINDO TERRENO
Compuesto de 25.000 varas cuadradas
A dos cuadras del Palco de las Carreras, lindando por el Norte con la hermosa quinta del señor Avella, por el fondo con D. Joaquin Pardal, al frente calle en medio con las señoras Morales.

El Domingo 14 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion final de una testamentaria.

El lindo terreno arriba designado compuesto de 80 vs de frente al Este por 320 de fondo—Es una colina desde donde se divisa el panorama de la gran Capital de la República y dá frente á la calle prolongada del Temple que se encuentra hoy abierta en toda su estension; el hermoso terreno que ofrecemos en venta y que indudablemente puede convertirse en una preciosa residencia de verano por su especial posicion y altura.

Exigiremos el 5 ojo en garantía sobre el valor de la venta.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. e3

Por el mismo
DE LA CASA
CALLE BRASIL 274 Y 276
Entre Tacuarí y Piedras
CONTIGUO A LA CAPILLA SANTA CATALINA
BASE PARA LA VENTA
PS. 80,000 M|C.
POR ORDEN DE SU PROPIETARIO
AD-CORPUS

El Domingo 28 de Enero á las 4 1|2 de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura, y bajo la base de ochenta mil pesos moneda corriente.

La casa arriba designada, cuyo terreno se compone de [illegible] varas de frente al Norte por 30 varas de fondo [illegible] con baldosas, [illegible] por un gran frente se presta para hacer [illegible] el comprador la entrega del 5 por ciento [illegible] antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90.

Bollini y Muro
28-BOLIVAR-28
Por el mismo
DE DIEZ Y TERCIA MANZANAS DE TERRENO
EN EL Pueblo de ORTUZAR
(Partido de Belgrano)
Terrenos altísimos, lo mejor del punto
Rodeado de caminos y calles
SIN BASE! SIN PRECIO!
POR LO QUE OFREZCAN
El DOMINGO 21 de Enero
A las 5 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa en virtud de estar gravemente enfermo, los 10 1|3 de manzanas de terrenos situadas en el pueblo de Ortuzar partido de Belgrano, los mejores terrenos del partido rodeados por los caminos de Flores, San Martin, calle Belgrano, Rivadavia, Agüero, Ortuzar etc.

La venta se efectuará en un lote á tanto la manzana.

Estos terrenos son escelentes adecuados para chacras, quintas, jardines, etc. tierra de lo mejor

Los títulos son garantidos, los planos y datos se darán en nuestra casa Bolivar 28.

NOTA—La venta se efectuará en la propiedad calle de San Lorenzo y Necochea, que tambien remataremos el mismo dia. e11

Por el mismo
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
CON EDIFICIO
Como no hay otro igual á estas alturas
PARAGE CENTRALISIMO
CALLE CANGALLO NUMERO 617
Rodeado de hermosos edificios
Tramways, gas, aguas corrientes, etc.
36 varas de frente por 68.15 de fondo
EN 2 LOTES-Base BAJISIMA
Solamente 280,000 $ m|c. cu.
El Miércoles 17 de Enero á las 4 p. m.

Remataremos por liquidacion de testamentaria, todos mayores de edad, el terreno mencionado, situado en una excelente situacion, rodeado de grandes edificios, tramways, gas, aguas corrientes, etc., parage de inmenso porvenir.

El terreno mide 36 varas de frente por 68 vs. 15 cents. 66 de fondo, el edificio está dividido en 2 departamentos, por cuya razon la venta se efectuará en 2 lotes, el 1º de 19 vs. 10 cents. y el 2º de 16 vs. 90 cent. ó en uno solo si hay interesados.

El edificio es antiguo y en caso de edificar puede aprovecharse mas de 150,000 ladrillos, puertas, ventanas, etc., hay una buena huerta con árboles frutales de lo mejor.

Los títulos son garantidos e7

Por el mismo
DE 3 LOTES DE TERRENO
En la Boca del Riachuelo
Calle Brandzen esq. a Balcarce
EL MEJOR LOCAL
Y DE MAS PORVENIR
Sin base! Sin precio
A la mas alta postura
El Domingo 14 de Enero a las 4 p. m

Remataremos tres lotes de terrenos perfectamente situados, á una cuadra del tramways de Barracas y Boca rodeado de edificios.

No hay base, se venderán por cualquier precio
Lote núm. 1, 10 varas á Brandzen por 34 de fondo
" " 2, 10 " " 34 "
" " 3 esquina 20 varas á Balcarce por fondo

Por el mismo
De una preciosa propiedad
AL NORTE
CALLE MONTEVIDEO N. 560
ENTRE CHARCAS Y SANTA FE
El barrio mas lindo de la ciudad
Tramways á la puerta
8 varas de frente por 70 de fondo
TASACION BAJISIMA
Base de venta 118,740 $ m|c.
EL DOMINGO 14 DE ENERO
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por liquidacion de testamentaria, todos mayores de edad, la linda propiedad mencionada, con un terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo, paredes medianeras, y su edificio se compone de 7 piezas, una gran cocina, letrina, etc. las 4 piezas principales con cielo rasos de yeso y piso de tabla, los demas pisos de baldosa, todo el edificio con maderas duras, tiene dos patios y un gran fondo como para jardin, pozo de balde, un gran parral con sarzo de fierro de 22 varas de largo, puertas de fierro en el primer saguan todo, etc, etc.

La propiedad está en un perfecto estado como para gran renta ó para habitarla.

Títulos á completa satisfaccion.

Ojo á la base $ 118.740 m|c d29

Por el mismo
AL NORTE
IMPORTANTISIMO REMATE
De una cuadra cuadrada
DIVIDIDA EN 30 LOTES DE TERRENO
Y 4 GRANDES PROPIEDADES
En el mejor punto de la Capital
La calle high-life de la ciudad
CALLE BELLA-VISTA
Hoy el gran Boulevard Alvear
Garantías, 2a. Bella-Vista
y gran Boulevard CALLAO
CALLES ADOQUINADAS
Con gas, aguas corrientes, etc., etc
Rodeado de grandes edificios
Ocupado por lo mas selecto de nuestra sociedad
Con vista al gran Rio de la Plata
VENTA FORZOSA
Y A PLAZOS
MITAD AL CONTADO
Y el resto á 6 meses de plazo
SIN INTERES
LOTES PARA POBRES Y RICOS
La concurrencia será obsequiada con un lunch
EL DOMINGO 28 DE ENERO
A las 4 de la tarde

Remataremos las propiedades y terrenos espresados en lotes grandes y chicos conforme á los planos que se repartirán, su situacion es inmejorable, la mejor que hay y que se haya anunciado hasta ahora, rodeados de grandes paseos, avenidas con gas, aguas corrientes etc. calles adoquinadas, á una cuadra del Paseo de Julio frente al puerto que construirá el Sr. Madero, rodeados de grandes edificios que se hayan ocupados por lo mejor de la sociedad.

Invitamos á las personas de buen gusto á visitar lo que venderemos en la seguridad que convendrán en decir que es lo mejor que se ha anunciado hasta la fecha. Nada hay á vender por esas inmediaciones.

Las propiedades son construidas sin economía, á todo costo, con excelentes materiales, producen una gran renta y están perfectamente alquiladas, tienen lindos jardines, árboles frutales etc., y con todas las comodidades deseadas, grandes veredas de piedra.

Los lotes tienen varas de 10, 15, 20 y 25 vs de frente por 40, 50, 60, 70, 80 y 90 de fondo, el terreno forma una loma preciosa, lo que le dá mucho mérito por cuanto podrán edificar casas hermosas.

La venta de los terrenos se efectuará por vara de frente sin base, por lo que den, mitad al contado y mitad á 6 meses sin interés, á los que deseen pagar al estenderse la escritura se les hará el descuento del 3 ojo.

Los títulos son garantidos de lo mejor

NOTA—Los planos de los lotes y propiedades como asi las bases de estos pueden conseguirse en nuestra casa Bolivar 28. e13

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
PARA CAPITALISTAS
Condiciones de pago ventajosísimas
DE UNA GRAN PROPIEDAD
48 vs. á Rivadavia por 65 á Paso
A dos cuadras de la gran Plaza
ONCE DE SETIEMBRE
Parage importantísimo y comercial
Rodeado de tramways y grandes edificios
GRAN RENTA
Base para la venta 1,100,000 $
Con hipoteca al Banco Hipotecario
POR 68,000 PFTS.
EL MARTES 30 DE ENERO
A las 5 en punto de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa, la gran propiedad arriba espresada, su terreno mide 48 vs. á la gran calle Rivadavia por 65 á Paso, á solo 2 cuadras de la Plaza 11 de Setiembre hoy la mejor y mas importante de la capital, posicion inmejorable de inmenso porvenir y el mas comercial.

Su edificio se compone de una gran casa para familia, grandes depósitos etc., todo cercado de pared, 2000 metros cúbicos, techo de tejas francesas, gran vereda de piedra de 8 varas de ancho y otras muchas comodidades.

Todo lo edificado es bueno y puede producir 15,000 ps. de alquiler; se encuentra ocupada desde 15 años por los señores Luders y Ca.

La situacion como ya decimos es importantísima, rodeado de tramways y grandiosos edificios.

La base para la venta 1.100,000 ps. no alcanzá á pagar el terreno.

Los títulos son garantidos

NOTA—La propiedad reconoce al Banco Hipotecario una hipoteca por valor de treinta y seis mil fuertes serie A con la que el comprador podrá cargar—pues es este muy ventajoso para el que lo adquiera. e13

Por el mismo
DE UNA MANZANA
DE TERRENO
EN LA CIUDAD DE BELGRANO
Situacion inmejorable
DE GRAN PORVENIR
FRENTE AL CIRCO DE LAS CARRERAS
Calles San Lorenzo, Castelli y Gran Boulevard Rivadavia
VENTA FORZOSA--SIN BASE
¡POR LO QUE DEN!
El Domingo 21 de Enero a las 5

Remataremos por órden terminante de su dueño la manzana arriba espresada, frente al antiguo circo de las carreras parage de gran porvenir á un paso de la ciudad de Belgrano, entre las calles San Lorenzo, Castelli y gran Boulevard Rivadavia, señalada en el plano con el número 25, tiene 107 varas de frente á San Lorenzo, 110 Rivadavia, 107 á Castelli y 100 á otra calle nueva.

La manzana q' vendemos es preciosa y se venderá al mas alto precio por lo que den.

El dueño la vende por estar gravemente enfermo y por ausentarse para Europa.

NOTA—La venta se efectuará en 4 lotes de 53 vs 67 c. por 50 vs cada uno ó en uno solo, al gusto de los interesados; y se realizará en la propiedad calle San Lorenzo y Necochea que remataremos el mismo dia. Títulos garantidos, planos y datos á nuestra casa. e11

Por el mismo
DE UNA PROPIEDAD
Parage centralísimo
CALLE PERU N. 424
VENTA FORZOSA
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE 30,000 PS. M|C.
EL DOMINGO 14 DE ENERO
A las 5 de la tarde

Remataremos la propiedad citada, compuesta en terreno de 6 metros 80 cent de frente al O. por 14.50 de fondo al R.

Su edificio se compone de dos piezas de material, etc. Su situacion es inmejorable y de mucho porvenir.

Títulos garantidos—[illegible]

¡PARA CAPITALISTAS!
Por el mismo
Una gran propiedad esquina
En el barrio mas comercial
DE LA CIUDAD
A tres cuadras de la estacion
DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
O sea de la Plaza Once de Setiembre
A UNA CUADRA
De la calle Centro-América
CALLE CUYO 1307 AL 1313
ESQUINA A LA DE CASTELLI
VENTA FORZOSA
Por liquidacion de testamentaria
Base bajísima $ 285,000 m|c.
Puede producir de $ 4 á 5000 ps. de alquiler mensual
La base no alcanza á pagar el edificio
El Domingo 28 de Enero á las 5

El dia y hora señalada venderemos en remate público la propiedad citada por órden terminante de una testamentaria todos mayores de edad, su situacion es inmejorable calle Cuyo números 1307, 1309, 1311 y 1313 esquina á Castelli, frente á los talleres del F. C. del O. y á tres cuadras de la Estacion Principal: tiene 40 varas de frente á Cuyo por 60 de fondo á Castelli; su edificio es sólidamente construido, todas maderas duras, pozos, patios, letrinas etc, etc, pisos de tablas y ladrillos, gas & &

La esquina es construida para casa de negocio, lo demás para familias, el terreno puede servir para barraca ó corralon de maderas.

Esta propiedad con muy poco gasto puede producir de cuatro á cinco mil pesos mensuales, el barrio es el mejor y mas comercial, rodeado de grandes edificios y tramways, calles empedradas, con gas y aguas corrientes.

La venta es forzosa y la base de 285,000 ps no alcanza á pagar el edificio. e11

Por el mismo
DE UNA BUENA propiedad
ESQUINA
Y seis lotes de terrenos
Con jardin y árboles frutales
EN LA CIUDAD DE BELGRANO
Con frente al Boulevard San Lorenzo
Y CALLE NECOCHEA
A 2 cuadras del tramway
Y 3 de la Estacion del Ferro Carril á Campana
Base de venta de la propiedad
85,726 PS. M|C.
40 VS. DE FRENTE POR 40 DE FONDO
Los terrenos sin base, sin precio
POR LO QUE DEN
El Domingo 21 de Enero
A LAS 5 P. M.

Remataremos por órden de su dueño por ausentarse á Europa, la propiedad y terrenos arriba espresados en la forma siguiente:

Propiedad—40 vs. de frente á la calle San Lorenzo por 40 de fondo á Necochea, su edificio consta de 4 piezas bajas y 2 altas, pisos de madera, cocina, letrina, sotano, pozo, jardin y árboles frutales. 6 lotes de terrenos contiguos á la casa, de 15 varas de frente cada uno á la calle San Lorenzo, por 40 de fondo con jardin y árboles frutales.

Sin base! Por lo que den!

La venta se efectuará en la misma propiedad.

NOTA—En seguida se rematarán 10 1|3 manzanas situadas en el pueblo de Ortuzar, y una manzana situada frente al circo de las carreras, ver los detalles e11

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
ALTOS Y BAJOS
Sita calle Esmeralda 94, 96 y 98
GRAN RENTA
PARAGE CLASIFICADO EXTRA
En el Corazon de la Ciudad
Perteneciente a la testamentaria de doña Micaela Rodriguez de Durean
7 mts 20 cts. de frente por 30 mts. de fondo
TASACION 350,890 $
2|3 partes y base para la venta
PESOS 233,928 M|C.
El Mártes 16 de Enero á las 5 p m.

Venderemos en público remate, por órden del Sr Juez de la Instancia doctor don Luis Saenz, y como perteneciente á la testamentaria de doña Micaela Rodriguez de Bureau, la casa arriba mencionada, con una área total de 216 metros cuadrados, y un buen edificio de altos.

En el piso bajo hay un buen almacen que hoy está alquilado á una casa introductora, y los altos para casa de familia.

Como se comprenderá, la renta que dá es espléndida por la localidad.

Títulos de primer órden

Base con que se saca á remate pfts. 9.357.10 cs. d10

Por el mismo
Una buena propiedad esquina
Y VARIOS TERRENOS
AL NORTE
Calles Centro-América
Paraguay, Larrea, Córdoba
Passo, etc.
SIN BASE SIN PRECIO
El Domingo 14 de Enero
A las 5 de la tarde

Remataremos varios terrenos y una buena propiedad esquina.

La propiedad está situada calle Córdoba esquina á Paso, con varias piezas, almacen, todo cercado de pared, etc.

5 terrenos á continuacion todos cercados de pared.

1 terreno esquina á Paraguay y Centro-América, con 80 vs. por 30.

Un terreno calle Larrea, entre Paraguay y Córdoba, rodeado de edificio y cercado de pared por los costados.

7 lotes mas de varias dimensiones en las manzanas espresadas.

Los terrenos á vender se conocerán por las banderas de remate, que se colocaran el dia designado para la venta.

La venta se principiará por la propiedad calle Córdoba y Paso á la hora en punto fijada. e9

Basail y Constenla
JUDICIAL
EN TEMPERLEY
LINDA CASA ESQUINA
TASACION BAJISIMA
El Domingo 21 del corriente
A las 2 de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. David Cordone contra D. Luis Beraldo, al mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la base, la casa arriba mencionada cuya tasacion es de $1,089 ps. mjc, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 27 907 ps. mjc.

Dicha casa y finca consta con 3 piezas, cocina, cuarto, y demás oficinas. Su terreno mide 30 metros y 18 centímetros de frente al Este por 50 metros y 68 centímetros de fondo al Oeste, todo el terreno cercado de pared, parral, etc.

El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo como seña.

Mas informes á la Escribanía de Wright, ó en nuestra casa Bolivar 14. e9

Por el mismo
EN RAMOS MEJIA
QUINTA DE JONSON
A 5 cuadras de la Estacion
Hacienda vacuna
VACAS TAMBERAS CON CRIA
Mestizas, 1|2 sangre y 3|4 cuartos
Con abundantísima leche
POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD

Crias casi puras y todas las vacas servidas por toro puro del Establecimiento del señor Escurra, seis toros raza Durham.

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, cien magníficas lecheras con cria, elegidas en los establecimientos "Remedios" de los señores Salaberry, Mandiá y Errecaborde y en el del señor Escurra. La venta se hará en lotes al gusto de los compradores.

Es una oportunidad que no deben desperdiciar los tamberos que deseen tener buenas vacas

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14 e13

Guillermo Gowland y Ca.
ESPLENDIDA ESQUINA
CON UN BUEN EDIFICIO
CALLE DE RIVADAVIA Y LACROZE
Donde dá vuelta el tramways
CON DOS VIAS DE TRAMWAYS
18 varas de frente
POR 71 VARAS DE FONDO
Edificada con buenos materiales
Base para la venta 180,000 ps.
RODEADA
DE IMPORTANTES EDIFICIOS

El Domingo 16 del corriente á las cinco en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura la base arriba estipulada esta espléndida propiedad compuesta su terreno de 18 vs de frente por 71 vs de fondo actualmente alquiladas á una panadería todo el edificio en buen estado, á solo un paso del Once de Setiembre con vereda de piedra de la Especie parage altísimo y de gran porvenir.

Creemos inútil toda recomendacion.

La venta se hará Ad-Corpus.

Títulos garantidos

El comprador abonará el 5 0|0 al firmar el boleto. e4

Por el mismo
De tres magníficas leguas
DE CAMPO
EN LINCOLN
A 4 leguas del Pueblo
Alambradas por tres costados
Muy buenos pastos y aguadas dulces
BASE DE VENTA 350,000 PS. M|C.
En nuestra casa Bolivar N. 7

El Jueves 25 del corriente Enero, á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta mejorando la base arriba indicada, por órden de su dueño y dinero de contado. Este lindo pedazo de campo, que recomendamos especialmente á los que deseen hacerse de una linda estancia pues está poblado desde el año 1865 y tiene por linderos á los Señores Duggan Hnos. D. Juan Videla y D. Juan Lopez y por el otro costado con D. M Zolana y J. M. Carmelo Arenega.

Sus pastos son inmejorables, teniendo cuatro lagunas de agua dulce permanente, actualmente está poblado y pastan en él un regular número de ganado vacuno, yeguarizo y ovino, no olvidarse que el Ferro-carril pasará muy cerca.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 3 por ciento al firmar el boleto de compr.-venta.

Por mas informes Bolivar núm 7. e10

Manuel Marasso y Ca.
En la Boca del Riachuelo

En el muelle, donde estará la bandera de remate del pailebot denominado "Volador Argentino" del porte de 3,000 arrobas, su calado 6 cuartas, con todos sus aparejos que estarán á la vista.

El Domingo 14 de Enero, á las 4 de la tarde, venderemos por órden de su dueño este famoso pailebot, los dueños lo venden por ser de poca carga.

NOTA—Toda recomendacion es inútil, pues todos conocen la rapidez de marcha de este bonito buque y el perfecto estado en que se halla.

OTRA—Al mismo tiempo venderemos 3 velas l fanfan en perfecto estado, á id como para defensa y otras [illegible] que estarán á la vista á la hora del remate.

Por mas datos á los martilleros Boca, General Brown 29 (altos) ó en la ciudad Alsina núm. 48. e13

Ebbeke y Diekelmann
CALLE PERU NUM. 80
AVERIAS
POR CUENTA
DE SEGUROS

El Viernes 12 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y aplazos un variado surtido de artículos en los ramos de tienda, mercería y ropería.

ENSEGUIDA
POR CUENTA DE SEGUROS
AL CONTADO
1 cajon con 1900 piezas trencilla sin ribetear e12

Miguel Cano y Ca.
REMATE JUDICIAL
DE UNA HERMOSA PROPIEDAD
En Barracas al Norte
Calle de Santa Lucia esquina á Piedras
Tasacion 44,409 pesos m|c.
Base de venta 2|3 partes 29,606 pesos m|c.
El Domingo 14 de Enero de 1883
á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público y dinero de contado, la magnífica finca y terreno á que se refiere el siguiente "Edicto Judicial".

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que los martilleros Miguel Cano y Ca. procederán el dia que al efecto designen, á la venta en remate público de una propiedad perteneciente á la sucesion de D. Alejandro Badaraco, situada en la calle de Piedras y Santa Lucia (Barracas al Norte), cuyo terreno compuesto de 14 mt. 72 ct. de fto al N., por 43 mt. 30 ct. de fdo al S., y edificio compuesto de 4 piezas de material, lindando por el N. E. con dichas calles, por el O. con D. Adolfo Arriola y por el S. con Da. Angela Pastorini, siendo tasada en la suma de 44,108 ps. con 80 centavos m|c., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.

Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1882—Pedro Bernatet.

NOTA—Todo comprador, sin escepcion, abonará el 5 por 100 como garantía, al tiempo mismo de firmar el boleto de compra venta. d14

Francisco Wright
EN LA BARRACA
CALLE RIVADAVIA 1202
El Miércoles 17 de Enero de 1883
A LAS 12 DEL DIA
POR ORDEN
DEL CLUB INDUSTRIAL

Rematará una cantidad de objetos de los que se tuvieron en la Exposicion Continental entre los que se encuentran:

Una gran cocina con su motor á vapor propia para cualquier establecimiento donde se tiene que hacer de comer para mucha gente.

Un molino con todos sus útiles correspondientes.

Un gran caño de fierro de cuarta y media de ancho por seis varas de largo.

Una vidriera.

Una gran cantidad de cueros de cabritos curtidos y como para guantes.

Tres fardos paja de lino.

Tres bolsas lana.

Una cantidad de cortinas, borlas y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate e10

Por el mismo
DE UNA LINDA CASA
Local inmejorable
Esquina de Lima y Méjico
BASE INFIMA DE VENTA
140,000 PS.
EL JUEVES 18 DE ENERO de 1883
A las 4 de la tarde

Con todas las condiciones y ventajas arriba mencionadas y por órden de su dueño venderé el dia y hora indicada, esta casa situada en uno de los parages mas céntricos de esta ciudad.

Su terreno se compone de 17 3|4 varas de frente á la calle de Lima por 17 3|4 varas de fondo á la de Méjico, con seis piezas, cinco ventanas con persianas á la calle, gas, aguas corrientes, puerta de fierro en el zaguan, tramways por todos lados y rodeada de cuanta comodidad puede necesitar una familia.

La entrada es por la calle de Lima y tiene el núm 208

Los títulos son inmejorables y estarán á disposicion de los interesados en mi Escritorio Rivadavia núm 42 (altos), donde podrán pasar á revisarlos

Cualquiera que sea el comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta e10

Por el mismo
JUDICIAL
EN LAS FLORES
El Domingo 21 de Enero
A LAS 5 DE LA TARDE
BASE BAJISIMA
PESOS 47.500 M|C.
LEER EL SIGUIENTE:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr D. Emiliano García, se hace saber que el martillero D. Francisco Wright, procederá el dia 21 del corriente á la venta de una finca de propiedad de D. Francisco P. Murias, en el pueblo Las Flores, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires; situada en la calle Buenos Aires esquina á la de la Plata y señalada con el núm 10, edificada en el solar letra E. de la manzana núm 10 del plano general de reparticion del Egido del Pueblo, cuyo terreno mide 21 metros 65 centímetros de frente á la primera calle de las espresadas por 43 metros 30 centímetros de fondo y la casa se compone de ocho piezas, una entrada al centro del edificio, de 2 metros y 30 centímetros, un gran salon de 15 metros y 85 centímetros de largo, por 5 metros 20 centímetros de ancho, un gran corredor de ambos lados con piso de baldozas correspondiente al edificio, entrada y toda su vereda que hace frente á las dos calles de la manzana casa, á la conclusion del salon tiene un gran porton que dá entrada por la calle de la Plata, una cocina, 4 letrinas, un galpon de madera y techo de fierro en el fondo y un pozo al centro del patio con brocal de azulejos, el corredor está sostenido en pilares de fierro y el edificio principal se ha construido con los mejores materiales, es decir techo de tejas francesas con tirantes por debajo, tirantes de 3 por 9 pulgadas de pino de tea, pisos de madera, cielos rasos empapelados, puertas y ventanas á la calle de cedro y marcos de algarrobo. La casa y terreno ha sido tasado en la suma de 95,000 $ m|c y su venta se efectuará con la reduccion del 25 ojo sobre esa tasacion, á saber: que exceda de la suma de 47,500 $ m|c—Pedro Cedrés—Secretario.

Por otros datos, pueden los interesados ocurrir á mi Escritorio en el estudio de los Drs. Diana y Quintana, Rivadavia 42 (altos). e10

Manuel R. Castro y Ca.
NOTABLE E IMPORTANTE REMATE
De la finca muy central
CALLE CORRIENTES N. 180 Y 182
Entre las calles de Florida y Maipu
En la misma acera del Palacio Elortondo
Calle adoquinada y comercial con 3 Teatros y de lindos edificios, la mejor situacion
Tiene 9 1|4 varas de frente por 70 de fondo
Tasacion fija 400,000 ps Base ínfima 250,000 ps. alquiler 2,500 ps. ó sea 12 ojo

Como se ve está para renta es inmejorable y es una pichincha para que se ha vendido á la otra cuadra otra finca de las mismas dimensiones conocida por de Taibo, en 600,000 ps m|c esto es público y notorio. Es la mejor adquisicion para un pariente.

El miércoles 17 de Enero á las 3 1|2 de la tarde, se ha de vender en público remate al mejor postor pasando la íntima base que por lo baja es ridícula pues teniendo mas ó menos 665 vs. cuadradas no alcanza á 350 ps la vara cuadrada, que como no escapará á la penetracion de los inteligentes los terrenos en esta situacion son estimados á mas de 1000 ps m|c. la vara cuadrada, segun las tasaciones judiciales que tenemos á la vista. Vean y juzguen y no pierdan la oportunidad de comprar bueno y barato.

Los títulos son inmejorables y garantidos, venta ad Corpus, tal cual está la finca, se ha hecho desocupar para que se pueda ver todos los dias de las 12 del dia á las 6 de la tarde, dos horas duras buenos materiales. e4

Robustiano Reyna
JUDICIAL
En el Pueblo de Lobos
EL DIA 2 DE FEBRERO
A las 5 de la tarde
DE UNA FINCA

Situada en la calle de Mercedes entre las de Buenos Aires al Norte y Rivadavia, distante una cuadra de la calle principal, parage central é inmejorable, compuesto su terreno de 16 metros 30 milímetros de frente al Norte por 25 metros 30 centímetros de fondo al Sud, con 5 piezas, cocina, etc., pisos de tabla y de baldozas, siendo tres de las piezas, de azotea y las demás de teja; cuya tasacion asciende á la cantidad de 25,580 ps. m|c., siendo la base para la venta la suma de 17,053 ps. m|c.

Esta venta se efectúa por órden del señor Juez de Paz de este partido Don Blás Varela en virtud de la ejecucion seguida por D Bernardo Gambaraburi contra Don José Teodoro Echeverria por cobro de pesos.

NOTA—Para ver los títulos, informes y demas ocurrir al rematador ó al Juzgado de Paz; debiendo el comprador en el acto de firmar el boleto entregar al martillero el 5 ojo sobre el valor de la compra. e13

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
En el Pueblo de San Jose de Flores
DE UNA BUENA PROPIEDAD
Formando esquina á las calles General Necochea
Y NUEVE DE JULIO
Tasacion 107,020 ps. m|c.
2|3 PARTES 71,400 PESOS

El Domingo 11 de Febrero á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta del bien raiz que mas arriba menciono con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de la 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, á ordenado se proceda á vender por el martillero D Pedro I. Lopez, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Maria Lidia Benitez de Simonet, una propiedad situada en el partido de San José de Flores calle General Necochea núm. 57, cuyo terreno se compone de 20 metros 441 milímetros de frente al Este por 44 metros 165 milímetros de fondo al Oeste y cuyo edificio se compone de 7 piezas, cocina, cochera y pozo de agua; tasada en la suma de 107,020 $m|c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 71,400 $.

Por mas informes ocurrir á la Secretaría de D Luis Guerello á la que estoy adscrito.—Buenos Aires, Enero 11 de 1883—Emilio del Valle—Escribano Público. e18

Tomás Bradley
EL DOMINGO 21 DE ENERO
A las 5 1|2 de la tarde
Por ORDEN TERMINANTE
DE SU DUEÑO
OJO ESPECULADORES
POR LO QUE DEN

Venderemos al mejor precio dos magníficos terrenos situados en Barracas al Norte, al lado de la Estacion Sola, calle de la Banderita, Parage de gran porvenir.

Lote núm. 2 con 10 varas de frente por 30 de fondo.

Lote núm. 38 con 10 varas de frente por 30 de fondo.

Estos terrenos están rodeados de magníficas quintas y edificios y garantías que el comprador duplicará su capital en poco tiempo.

El remate se efectuará en los mismos terrenos.

Títulos garantidos; para mas pormenores á la calle Maipú 276. e13

Passicot y Arrechea
DE UN TERRENO
De 21 varas de frente por 27 fondo
EN LA CALLE PIEDRAS
Entre Cochabamba y Garay
EL DOMINGO 14 DE ENERO
A las 4 de la tarde
Base para la venta 1500 pesos m|c. por cada vara de frente
Títulos superiores y antiquísimos

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde y por órden terminante de los herederos mayores de don Juan Ochoa, hemos de vender el terreno que se espresa arriba en un solo lote ó en dos al gusto de los interesados que así lo manifiesten al acto de la venta. El terreno está situado en un local inmejorable y se efectúa su venta, por ser varios los herederos y mayores que liquidan su sucesion.

Los títulos son perfectos y los interesados pueden verlos en la calle Corrientes núm 804 esquina Uruguay en la casa de don Cárlos Secchi quien dará razon á los que ocurran.

Base bajísima 1500 $ m|c por vara de frente y 27 de fondo—No puede haber negocio mejor! d31

Vicente Hoyo y Ca.
ESCRITORIO: EUROPA NUM. 560
Se encargan de la venta de propiedades y mercaderías de la ciudad y campaña.

Por el mismo
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De una casa al Norte calle de Andes No 462 perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce. De órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos. ¡Edificio sólidamente construido con mirador, y á un paso del Boulevard Santa-Fé y propia para dar buena renta! Base de venta las 2|3 partes que son $ 2,620 con 54 ct. ¡Fíjarse bien!

El Domingo 21 de Enero de 1883 á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden judicial, la propiedad arriba espresada, edificada en un terreno compuesto de 8 mt. 80 ct. de frente al Este por 50 mt. 50 ct. de fondo, igual á 444 mt. 40 ct. cdos. Tiene 5 piezas altas y bajas, en cal, un mirador, cocina, letrina, algibe, pozo, piso de Portland, cielo raso de yeso pintado, rejas y puertas de hierro sobre pilares de mampostería; techo de bóveda, puertas con marcos interiores de fierro á ángulo etc., etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio. d8

Por el mismo
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la linda y muy central propiedad al Norte calle de General Lavalle entre las de Maipú y Esmeralda núm. 288 y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce. De órden del Sr. Juez de la Instancia Doctor D. Martin Bustos. Edificio todo en cal á la moderna tramway á la puerta etc. Base de venta 2|3 partes que son pfs. 12,688 con 26 cts. ¡Buen negocio!

El Domingo 21 de Enero de 1883 á las 5 1|2 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado y por órden judicial la importante propiedad arriba espresada edificada en un terreno compuesto de 7 metros 40 cts. de frente al Norte por 60 metros 45 cts. de fondo igual á un total de 447 metros 83 cts cuadrados:—tiene 11 grandes piezas construidas en cal y maderas duras, á la moderna, pisos de tabla y baldosa, cielos rasos, puertas interiores con contramarcos, gran cocina, letrina, sumidero, algibe, pozo con brocal de material, puertas de reja en cada saguan, 3 piezas mas de madera en el fondo con techo de zinc, una linda escalera de hierro para una pieza alta y azotea, tres patios grandes embaldosados, todo en el primero, huerta con árboles frutales y de adorno y con una reja de hierro sobre pilares de mampostería y demas comodidades propias de un edificio construido para ser habitado por su dueño.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio. d8

Por el mismo
EN LA CAPITAL
DE UNA CASA
AL SUD
Calle de Estados-Unidos N. 613
Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Roncallo en condominio con D. Juan Carbone
De órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Doctor D. Luis A. Sauze
Aprovechen este baratillo Base para la venta las 2|3 partes que son pfts 1089 con 59 centavos

El Domingo 21 de Enero de 1883 á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial, la propiedad arriba espresada la que se halla edificada en un terreno compuesto de 7 mt. 60 ct. de ancho en su frente del fondo, lo que dá una superficie total de 3·9 mt 69 ct cuadrados y su edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina, pozo con brocal de material, puertas y ventanas de pino etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á la Secretaría del Escribano Roque Repetto, donde tramitan los autos testamentarios, ó á nuestro escritorio Europa 560. d8

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN LA CAPITAL
DE LA PROPIEDAD AL NORTE
Calle de Cuyo núm. 970
Perteneciente á la testamentaria
DE D. MANUEL E. PONCE
De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos ¡Lindo parage con tramway á la puerta! Base de venta 2|3 partes $f 5.108 con 32 cts ¡Aprovechen!

El Domingo 28 de Enero de 1883 á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden judicial la propiedad arriba espresada, edificada en terreno compuesto de 7 mt. 65 cent. de frente al Norte por 58 mts. 90 cent. de fondo, equivalente á 438 mt 705 mls cdos., tiene 4 piezas, cocina, letrina, pozo, vereda de piedra, etc. y la que ha sido tasada en la suma de ps. 116,537 m/c, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio. d15

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la linda y productiva propiedad al Norte, calle de Corrientes num. 805, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce. De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. ¡Magnífico parage, edificio en cal construccion á la moderna y propia para dar buena renta! Base de venta 2|3 partes $f. 4.573 con 25 cts. ¡Lindo negocio!

El Domingo 28 de Enero de 1883 á las 5 1|2 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden judicial la propiedad arriba espresada, la que está edificada en terreno compuesto de 7 mt. 95 cent. de frente al Sud por 53 mt. 65 cet. de fondo, equivalente á 426 mts. 52 ct. cdos. siendo su edificio compuesto de 3 piezas construidas á todo costo, en cal y maderas duras, cocina, letrina, algibe, dos patios embaldosados, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, umbrales de mármol, 2 ventanas á la moderna, puertas de cedro etc. y que ha sido tasado en la suma de ps. 183 078 m/c, siendo su base las dos terceras partes. Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio. d15

Por el mismo
En San Fernando
DE UN LINDO TERRENO
Sobre el mismo pueblo
Y CON FRENTE A LA VIA FERREA
Calles General Belgrano
Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Ituzaingo
De órden del Juez de 1ª Instancia de la Capital Doctor Don A. Heredia
¡POR LO QUE DEN!

El Domingo 18 de Febrero á las 3 de la tarde venderemos en público remate y por órden judicial, el terreno arriba espresado, donde estará nuestra bandera, todo conforme con el siguiente

EDICTO JUDICIAL. El martillero D Vicente Hoyo y Ca autorizado por el Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto se designe, un terreno de propiedad de D Luis A. Brisone situado en el Partido de San Fernando, entre las calles General Belgrano, Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Ituzaingo, compuesto de 50 varas de frente ó sean cuarenta y tres metros trescientos milímetros y por cien id de fondo equivalente á ochenta y seis metros seiscientos milímetros y linda por la última calle nombrada con D. Próspero Catelin y por las demás con la testamentaria de D Andrés Ramos. La venta se efectuará al mejor postor y por lo que den. Por mas detalles ocurrir á la Secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Diciembre de 1882. Pedro Bernatet

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio. e9

Beltran Benedit
ESPLENDIDO REMATE
EN EL 25 DE MAYO

De una hermosa casa muy central, tan solo á una cuadra de la plaza principal, rumbo al Sud. El muy propio parage de este pueblo, frente á la sucursal del Banco de la Provincia; aparente para negocio y lo mismo para familia. Renta segura sin base.

El Domingo 14 del corriente Enero, á las 4 de la tarde venderé en público remate y dinero de contado por cuenta y órden de su dueña Da. Inocencia Suarez la mencionada propiedad.

Mide el terreno 34 vs de frente al Sud por 20 de fondo al Norte. El cuerpo del edificio se compone de 6 piezas, distribuidas de la manera siguiente:

Dos piezas de regulares dimensiones con frente á la calle, las otras cuatro contiguas y formando cuadro, contiene así mismo una grande y cómoda cocina, letrina, poso de balde, revocado en cal, saguan, un hermoso patio subdividido y con variedad de plantas.

Esta espléndida casa está perfectamente edificada con buenos materiales y techos de fierro; en el centro mismo del pueblo, actualmente dá 400 ps de alquiler mensuales, hay pocas como esta en una palabra, una casa como hay pocas en este pueblo.

Títulos en forma, por mas detalles al rematador.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad en donde estará la bandera 25 de Mayo, Enero 1 de 1883. e6

A. Fernandez y Ca.
De una BUENA PROPIEDAD
PARA RENTA
AD-CORPUS

El Domingo 21 de Enero á las [illegible] procederemos á vender en remate público la casa calle Bolivar y Brasil, de propiedad de los herederos de Da. Teodora M de Rojas. Su estension es la siguiente:

Por la calle de Bolivar 25 metros 6 cents. y por la de Brasil 19 metros con 00 cents. teniendo un martillo á este costado de 13 metros 15 cents. superficie 549 mts. 523 mils.

El edificio se compone de catorce piezas bajas y cuatro altas que dan frente á las dos calles, y todas ellas en buen estado.

Esta propiedad es de gran porvenir por su excelente local; tiene tramways á las dos calles, y está á dos cuadras de la Aduana Lanús.

La base para la venta es de doscientos mil pesos m|c. (200,000); sus títulos garantidos.

Por mas detalles dirigirse á los martilleros calle Victoria 49. e13

Julian Martinez y Ca.
MEJOR QUE JUDICIAL
CON HIPOTECA
EN EL BANCO HIPOTECARIO
Una preciosa casa en Flores
Calle General Lavalle núm. 00
Entre Chacabuco y Alsina

El Domingo 14 de Enero á las 12 m. venderemos por órden de su dueño, una lindísima casa en Flores en la calle arriba espresada, edificada á la moderna, con todas las comodidades necesarias.

El terreno mide 10 varas de frente por 55 de fondo.

El edificio se compone de 9 habitaciones nuevas, con cielos rasos de yeso, entablados y todas las demas comodidades, dependencias, cuarto de baño, despensa, habitaciones para sirvientas, etc.

Tiene gas en toda la casa y depósito de agua en el cuarto del baño.—Tiene además un gimnasio en la quinta.

Está alquilada con contrata y produce 800 $m|c. la contrata vence dentro de poco.

Reconoce en el Banco Hipotecario una hipoteca de $ 40,000, con la cual puede continuar el comprador.

La base para la venta será de 50,000 $m|c, que es la deuda con el Banco.—Por mas datos al escritorio Piedad 78. e10

Juan F. Justo
JUDICIAL
DE UNA CASA
EN TAPALQUE
EL DIA 18 DE ENERO
A las 4 de la tarde

Remataré por órden del Sr. Juez de Paz del partido D. Juan R. Claro y en la ejecucion que sigue D. J. Vilaseca y Ventura contra D. Antonio Romeo, una casa ubicada en la manzana núm 190 solar letra A de este pueblo, cuyo terreno forma esquina, compuesto de 43 mts. 30 centímetros por costado, ó sean 50 varas frente por 50 de fondo. El terreno está todo cercado de pared, á mas tiene dos magníficas piezas de material, techo de fierro, pisos de tabla, con zócalos bien rebocada, etc, una cocina de material techo de fierro, poso con brocal y pilares de material, tasado en la insignificante suma de veinte y tres mil ochocientos sesenta y seis ps. m|c. siendo la base de la venta las dos terceras partes ó sean ps. 15911 m|c. mucho menos de lo que cuestan los ladrillos.

La casa queda á 4 cuadras de la plaza principal, en un pueblo de inmenso porvenir. El remate se efectuará en la misma propiedad. Para ver las tasaciones al rematador ó al Juzgado de Paz en Tapalqué. Títulos perfectos. d29

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
Al Norte Al Norte
TUCUMAN Y AZCUENAGA
El Domingo 14 de Enero de 1883
A las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez en lo civil de la Capital Doctor Don Luis A. Sauzé, venderé el dia y hora indicada, las propiedades que citaré, pertenecientes á la testamentaria de Don Sebastian Damonte. Tasaciones bajísimas.

Magnífica oportunidad de hacer un buen negocio, empleando dinero que dé un 2 por ojo.

Lean el detalle, vean las propiedades que voy á vender y se convencerán.

Ad-corpus

1ª PROPIEDAD—Azcuénaga Nos. 283 y 285 esquina Tucuman 1,021, 14 mts. 50 cents. de fte. al Oeste por 14 mts. de fondo al Este, con 4 piezas, cocina, letrina y un hermoso parral, tasado todo en 2483 pesos y 73 centavos fuertes.

2|3 partes 1.655 y 82 cents. fts.
ó 41.395 $ 50 cnts. m|c.

2ª PROPIEDAD—Azcuénaga Nº 301, 9 metros de fte al Oeste, por 14 mts de fondo al Este, con 3 piezas, saguan, cocina, letrina. Tasada en 1,439 y 30 cnts fts.

2|3 partes 959 y 46 cnts fts.
ó 23,986 $ 50 cnts m|c

3ª PROPIEDAD—Azcuénaga, un terreno de 8 mts. 66 cnts. de fte al Oeste por 30 mts. y 31 cnt. de fondo al Este, con 2 piezas en el fondo, tasado todo en 859 y 88 cts. fts.

2|3 partes 573 y 24 cnts. fts.
ó 14.331 $ m|c.

4ª PROPIEDAD—Azcuénaga Nº 301, otro terreno compuesto de 8 mts. y 66 cnts. de fte. al Oeste por 30 mts. y 31 cnt. de fdo. al Este, con porton y pilares. Tasado en 835 y 63 cnts. fts.

2|3 partes 557 y 08 cnts fts.
ó 13.927 $ m|c

5ª PROPIEDAD—Azcuénaga Nº 305, 8 mts. 66 cent. de fte. al Oeste por 30 mts. y 31 cts. de fdo. al Este, con 2 piezas, cocina, etc. Tasado en 1,417 y 41 cnts fts.

2|3 partes 944 y 94 cnts. fts.
ó 23 623 $ 50 cnts. m|c.

NOTA—No admitiré oferta que no exeda de las 2 terceras partes de la tasacion, y el comprador que no sea conocido entregará al firmar el boleto el 10 por ojo en seña. Para ver los títulos, que son inmejorables, á la oficina del Secretario Don Sebastian Martinez (Cabildo) ó por otros detalles á mi escritorio Moreno 78. d10

Felipe Palmarini
JUDICIAL
EN LA FLORESTA
(EL PUEBLO DE MODA)
Primera tasacion $ 61,504 m|c.
Retaza ps. 40,128 m|c.

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde, venderé en público remate y ad-corpus, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia de la Provincia Dr D Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Podestá, una casa quinta situada en el cuartel 10 del partido de la Floresta, á 8 cuadras de la estacion del F. C. del O., con 5 piezas de material á la moderna, cielos rasos empapelados, pozo, cocina y demas oficinas, galería puerta vidriera, baranda y puerta de fierro á frente, edificada en terreno de 24 vs. de frente al Este por 70 1/4 de fondo al Oeste, siendo la base de la venta, las 2|3 partes de la tasacion, ps. 30,752 m/c

Títulos de primer órden, y para mas informes ocurrir á la secretaría de D. Luis Guerello, donde tramitan los autos. d10

Manuel de la Serna
VIERNES Y SABADOS
Surtido general de cristales y porcelanas; el mas completo surtido de todos los útiles para familias.

En venta particular hay varios.

NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruages, etc.

Por el mismo
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
LUNES—Calle Bolivar 83 y Alsina 135

Tiburcio F. Bustos
DE UNA VALIOSA
PROPIEDAD
20 varas 80 cts. de frente al Sud
Por 62 vs. de fondo al Norte
A DOS CUADRAS DE LA PLAZA
GENERAL LAVALLE
EL MAS LINDO BARRIO
Tucuman 585 y 587
Entre Paraná y Montevideo
14 PIEZAS EN DOS CASAS
Base de venta 280,000 pesos m|c.
EL TERRENO VALE MAS

El Domingo 14 del corriente á las 4 de la tarde, he de rematar por órden terminante de su dueño y siempre que exceda de la base fijada la magnífica propiedad arriba designada, [illegible] de 20 vs 80 cents al frente al Sud por 62 vs de fondo al Norte. Esta propiedad se encuentra actualmente dividida en dos casas con 14 piezas [illegible] todas con maderas duras, empapeladas, cocinas letrinas etc. gran parral y árboles frutales.

La base fijada á esta propiedad es sumamente baja [illegible]

Para ver los títulos y otros informes, al martillero Moreno 91.

Nota—Si hubiese interesados se venderá particularmente. e5

Francisco Segovia Alcaráz
IMPORTANTE REMATE
EN EL 9 DE JULIO
DE 3 LEGUAS DE CAMPO FLOR
Y a una legua del pueblo

El Domingo 14 de Enero, á las 4 p. m. Sin base y al mas alto [illegible] campo conocido por del Dr. Señorans y poblado hace 14 años [illegible]

ATENCION. Señores especuladores y rentistas, es el mejor momento de aprovechar la mas linda y brillante oportunidad que pocas veces se presenta campo con tan buenas condiciones y á una legua del gran pueblo y ferro carril del Oeste, que proporciona ventajas inmensas para el trasporte de los frutos, por su inmediacion y baratura sin igual, campo inmejorable para ganadería y agricultura, hoy mismo hay una gran parte sembrado, por el actual arrendatario.

Este campo se encuentra con varias poblaciones y rodeado de magníficos establecimientos como ser por el fondo por el Sr. Cándido Avila, que tiene la mas linda y bien poblada Estancia por otra D. H. Gaillar, Miguel Castex, F. Madariaga, F. Obrado y Avelino Cabrera, todos grandes Establecimientos y solo á una legua del gran pueblo 9 de Julio, en donde hay otros establecimientos de gran importancia, como los de los Sres Unsue y Cañas, Gallegos, Montuvio y otros.

La venta al contado

El remate tendrá lugar en el Hotel de don Ramon Montenegro.

En un solo lote ó en fracciones de una legua al gusto de los interesados. Dicho campo tiene un contrato de arrendamiento por 4 años á contar del 1º del cte., produce buena renta y además tiene una hipoteca del Banco por 14000 $ lo que facilita mucho al comprador cuyas cédulas son de la série A. El campo es reputado como uno de los mejores de ese Partido por informes y para ver el plano y contra ó al rematador Rivadavia 141 y Venezuela 1026. Títulos de primer órden.

A los interesados por el campo del 9 de Julio, se les dará un plazo de seis meses por la tercera parte del importe total con garantía á satisfaccion del dueño. d23

Angel Oyuela y Ca.
JUDICIAL
De la centralísima y vasta PROPIEDAD
Calle de Corrientes 218, 220 y 222
Entre Esmeralda y Maipú
SITUACION INMEJORABLE
Tasacion 37,219 pfts.
O SEAN 930,482 PESOS M|C
Base de venta 2|3 partes 620,321 $

El Domingo 14 de Enero de 1883 á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada esta propiedad perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Pilar Llavallol en condominio con Da. Dorotea Llavallol, por autorizacion del Sr Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, por ante el Secretario Dr D. Julio Fernandes, á saber:

La propiedad mencionada, su terreno se compone de 14 m 75 cent igual á 17 vs de frente al Norte, por 60 m 30 cent igual á 69 3|4 vs de fondo al Sud.

El piso bajo se compone de 7 piezas y saguan de material 4 piezas tambien con paredes de material y techo de zinc y 21 cuartos techos de teja del país, cocinas y letrinas con sus correspondientes puertas y ventanas, roboques interiores y esteriores, pisos de tabla, algibe, sótano y vereda de piedra á la calle.

El piso alto consta de 6 piezas, paredes de material, techos de teja francesa, pisos de tabla etc.

Esta propiedad tiene contrata por 4 años la cual vence el 31 de Diciembre de 1884.

Por títulos y demas datos, ocurrir á nuestro escritorio Victoria 40 (altos). d8

Francisco Bulnes
Judicial
En San Fernando el Domingo 21 del corriente á las 3 de la tarde de un terreno al mas alto precio, á 4 cuadras de la estacion del ferro-carril. Al mas alto precio.

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero don Francisco Bulnes, un terreno de propiedad de la testamentaria de D. Bartolomé Gonzales ubicado en el pueblo de San Fernando, compuesto de 43 metros 30 centímetros de frente por 86 metros 60 centímetros de fondo. La venta será sin base y al mejor postor. Por mas informes á la Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al escritorio del rematador. Buenos Aires, Enero 8 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. e11

Por el mismo
JUDICIAL—De una casa muy bien construida, calle Independencia núm. 1044 y 1048; al mas alto precio, fíjarse bien en el detalle, el 22 del corriente Enero á las 4 de la tarde. Toda construida en cal revocada con lo mismo, piezas embaldozadas, las paredes son hechas con ladrillo de primera clase, la obra de carpintería y herrería es tambien muy buena. Es preciso ver esta propiedad para poder apreciar su costo. ¡VEANLA!

El terreno se compone de 7 mts. y 70 cts de frente por 45 metros 8 centímetros de fondo, 5 piezas de azotea espaciosas principalmente la que forma el almacen y la inmediata, letrina, pozo de balde, se procederá el dia y hora indicado arriba, como perteneciente al concurso de D. Francisco Borzone y ejecucion que sigue D. Sebastian Iubra contra dicho fallido. Para ver el espediente pueden ocurrir á la escribanía de D. Manuel Lacasa, (Cabildo) ó al rematador calle de Tacuarí núm. 426. Esta venta está ordenada por el Sr. Juez Dr. Bustos. e11

Milani hermanos
JUDICIAL
De 2866 hectáreas de campo
PARTIDO DE BAHIA BLANCA
EL DIA 20 DE ENERO DE 1883
A las 4 de la tarde

Remataremos por órden del Señor Juez de 1ª Instancia del departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de Da. Juana O. de Villanueva, una área de campo compuesta de dos mil seiscientas sesenta y seis hectáreas ubicadas en el Cuartel 5º del Partido de Bahía Blanca, lindando por su frente con el Arroyo del Sauce Grande, por el fondo con campos del Estado, por un costado con D. Teófilo V. Borden, y por el otro con D. Justo María Villanueva.

La tasacion son 100 ps. m|c. la hectárea, y la base para la venta que exeda de las dos terceras partes.

Este campo es reputado como el mejor del Partido de Bahía Blanca, con aguadas permanentes, á 12 leguas del Fuerte y á muy poca distancia de una Estacion del Ferro-Carril que va para Bahía, garantimos que es flor de campo; absolutamente sin ningun desperdicio.

El remate tendrá lugar en nuestro Escritorio Salta 102, donde estará la bandera y donde pueden ocurrir por mas datos.

Los títulos son de primer órden. d10

Por el mismo
JUDICIAL
EN CHASCOMUS

El 15 de Enero de 1883 á las 5 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de la Instancia del Dep'to de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, las propiedades siguientes pertenecientes á la testamentaria de Da. Juana O. de Villanueva, ubicadas en la ciudad de Chascomús.—1º Un terreno en la calle Arenales y Belgrano, 23 mt. 332 ml. de frente al Sud por 31 mt. 31 ct. de fondo, lindando á las dos calles nombradas y con don Mearin y don Fermin Espindola.

Tiene dos piezas, una de madera techo de fierro y otra de material sin techo, está cercado todo el terreno de pared de material y tiene gran cantidad de árboles frutales, tasado el todo en diez mil ps. m|c.

2º—Un terreno en la calle Massini entre las de Washinghton y Juarez, compuesto de 17 mt. 39 ct. de frente por 34 mt. 64 ct. de fondo, lindando con terrenos que fueron de don Eugenio Otero, don Bartolo Cabral, don Eloy Aguirre y don Martiniano Duarte, tiene dos piezas mas de material techo de paja, poso de balde y todo cercado de pared de ladrillo, tasado el todo en 3,950 pesos m|c.

La base para la venta que exeda de las 2 terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en la primera de las propiedades donde estará la bandera.

Por mas datos pueden ocurrir á los rematadores, Salta 102. d10

H. Baizan

El Domingo 21 de Enero á las 6 de la tarde, de una chacra toda alambrada con cinco hilos y postes de ñandubay, á pocas cuadras de la estacion Ramos Mejía, parage que llaman los Euros..., paraiso campestre, porque á la verdad que es una elevacion tal que se goza de un verdadero aire de campo.

El terreno que se remata se compone de 21 manzanas de 10,000 varas cuadradas, teniendo el conjunto una figura regular, lindando por el frente al Norte con la calle que divide el partido de San José de Flores con el de Moron, por el Sur con terrenos de la Chacarita, por el Este con D Domingo Velez y D. Juan Martinez y por el Oeste con terrenos de Ramos Mejia, fueron de propiedad de D. Vicente Zabala, y hoy está ocupada por el alcalde Poreda, puede dar 800 ps. de alquiler mensual. e9

Por el mismo
De una casita chica á rematar por lo que den

El domingo 14 á las dos de la tarde situada en la calle de Saavedra entre las de Estados Unidos y Europa, aprovechen los que tengan poco dinero y quieran ser propietarios. El pormenor es como sigue:—el terreno mide 10 varas de frente por 20 de fondo, dos piezas hechas á todo costo, cocina, letrina, pozo de balde, todo cercado de pared y muchos árboles frutales, todo se rematara por lo que den, aunque ofrezcan la mitad de lo que vale. Esta casita pertenece á uno que hace 20 años que se ocupa del oficio de sacristan, empezó su carrera en la tierra santa de allí paso á Montevideo y por último hace como 5 años que tomó por la suerte de que reside entre nosotros, así es que en esto pierda en la venta no importa porque la plata la ganó con el vela en los cristianamientos, trabajo bastante livano. Mas pormenores Victoria 31, cuarto 22 altos e9

Por el mismo

El domingo 14 del corriente á las 4 de la tarde, de una casa bien edificada, situada en la calle de Charcas núm 944 preciosa casa hecha toda con cal, cuyo pormenor es como sigue—el terreno mide 8 1|2 varas de frente por 41 de fondo, 5 de las piezas hechas á todo costo tirantes y alfajías de madera dura, techos y patios embaldozados, pisos de tabla, puertas de cedro, umbrales de mármol, todos los marcos son medianeros, cocina, letrina y pozo de balde, toda la finca rebocada en cal por dentro y fuera, el edificio está construido sobre una altura inmensa dominante é higiénica; baste decir que la casa es al Norte y que solo dista dos cuadras del nuevo mercado y á una de la calle de Santa Fé. Sino fuera que el propietario se casó [illegible] se la recomendaría á las niñas porque es buen mozo—pero ahora es tan [illegible] la venta es á lo que den porque el dueño se manda mudar e9

Por el mismo

JUDICIAL—El Domingo 14 de Enero de 1883 á las 6 de la tarde de un lindo terreno situado en el boulevard Belgrano entre las de Alberti y Larrea, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Don Andrea Pinggio, cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

El mencionado terreno mide 9 1|4 vs de fte. por 40 de fondo, el que ha sido tasado por uno de los maestros mayores mas afamados en la cantidad de 32820 ps m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes de la tasacion que son 21880 ps. m|c. [illegible]

Por mas datos al rematador Victoria 31, cuarto núm. 22 (altos) ó en la Secretaría del Escribano D Juan Rodriguez. Todo bueno y barato. e9

Por el mismo

El Domingo 14 de Enero de 1883, á las 3 de la tarde. Judicial. De una finca situada en la calle de Charcas núm 1019 entre las de Azcuénaga y Larrea, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Benjamin Basualdo, y como pertenecientes al juicio que sigue D. Ramon Romero, y otro sobre division de condominio, cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

El terreno mide 14 varas de frente por 80 de fondo, 7 grandes piezas construccion moderna, todas con buenas puertas y tirantes, cocina, letrina, pozo de balde, y todo cercado de pared, queda á poca distancia del nuevo mercado de Charcas y á una cuadra del tramway de Santa Fé, buen parage y una altura inmensa, [illegible] y ha sido tasada en la suma de 144,472 $ m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son 96,313 ps m|c. [illegible] e9

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

El Domingo 21 del corriente á las 4 de la tarde de 28 lotes de terrenos de 10 vs de frente por 25 de fondo, [illegible]

Por el mismo

El Domingo 14 del corriente á las 6 1|2 de la tarde, de dos esquinas y un lote de terreno, situado en la primera en la calle de Independencia y Matheu y la segunda las de Independencia y Alberti. El pormenor es como sigue:

El 1ª tiene dos lotes que se componen uno de 18 vs. de frente por 27 de fondo, formando esquina, y el segundo que está contiguo tiene 13 varas de frente por 18 de fondo. La segunda esquina se compone de 12 varas de frente á Independencia por 30 varas á la de Alberti, los otros dos lotes contiguos tambien con frente á Independencia, compuesto cada uno de 9 varas de frente por 30 de fondo.

Esto va á ser una verdadera quemazon porque se han enojado los compadres y se han dicho las verdades por causa de amores se han disgustado, por querer los dos á una misma, así es que el que liquida la sociedad soy yo, que no solo liquidaré los terrenos sino tambien la muchacha. No falten que hay como pescar e14

José A. Chaves
ALERTA ESPECULADORES
SIN BASE
Y POR LO QUE DEN

El Domingo 21 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden de su dueño, al contado y á la mas alta postura, la importante finca alta y baja, calle Corrientes núm. 888, compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo al Este consta este edificio de cuatro piezas altas y ocho bajas, maderas duras, pozo de balde, cocina, letrina y patios embaldosados.

Actualmente produce una buena renta, pocas veces se venderá una propiedad en mejores condiciones, se encuentra rodeada de tramways en todas direcciones, títulos perfectos y libre de todo gravámen.

Por mas datos á mi escritorio calle Bolivar núm 127 e10

Por el mismo
SIN BASE
De la importante Propiedad
ESQUINA VENEZUELA
Y SANTIAGO DEL ESTERO
El Domingo 28 del corriente

Procederé á vender á la mas alta postura, y por órden de su dueño la espléndida esquina, cuyo terreno se compone de 8 1|3 varas de frente á Venezuela por 47 varas de frente á Santiago del Estero y su edificio consta de la esquina y cuatro piezas mas para familia con puerta independiente á la calle de Santiago del Estero: otra casita mas compuesta de dos piezas á la misma calle, todo el edificio se encuentra en buen estado y produce buena renta.—Títulos perfectos; para ver los títulos en la Escribanía de Ponce ó al Cabildo; por mas datos á mi Escritorio calle Bolivar núm. 127. e13

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle de la Defensa núm. 43

El Jueves 18 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

25 bolsas alpiste, 40 cajones aceite francés, 20 bolsas arroz glacé, 30 cajones coñac, 15 bolsas arroz Brenes, 80 cajones vermouth, 10 bolsas garbanzos, 30 cajones aceite italiano, 25 bolsas café, 20 cajones té, 10 tercios yerba paraguaya, 20 cajones chuño, 10 bolsas pimienta, 50 cajones pasas de uva, 20 tercios pimienta, 25 cajones orejones, 20 damajuanas aguardiente, 30 cajones almidon, 40 damajuanas ginebra, 10 bolsas yerba paraguaya, 40 cajas azul, 10 cajones cola, 5 id miel, 10 id champagne, 30 bolsas azufre, 20 cajones jabon, 30 frasqueras ginebra, 10 cajones quesos de holanda, 10 id beton, 150 libras, y otros artículos. e11

Nicandro Dorr
JUDICIAL
El Sábado 13 de Enero de 1883
A las 3 de la tarde
En la casa de remate de los Sres. Guillermo Gowland y Ca.
BOLIVAR 7

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se procederá á la venta en público remate de un campo de pastoreo de propiedad de la testamentaria de José Planes, situado en el partido de Las Flores cuartel 6, sobre el Salado á 30 leguas de esta capital y 4 6 leguas del pueblo del Monte, cuyo campo se compone de 134 mil de una legua cdá. tiene de frente 16 cdras. y de fondo [illegible] con tres buenas poblaciones, arboleda de ombúes y monte frutal, quinta, potrero, jaguel etc, etc.

Este campo ha sido tasado con poblaciones y demás enseres en la suma cantidad de [illegible] cincuenta y tres ps mjc, [illegible] dos terceras partes siendo cincuenta y nueve mil novecientos dos ps que servirá de base para la venta.

Los que en su compra se interesen pueden ocurrir por mas datos á nuestro escritorio Bolivar núm. 7.

El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto de compra-venta. d7

R. y J. Amoretti
EL LUNES 15
á las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
Y ZAPATEROS
e17

Por el mismo
En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderías generales
Los Lunes, Miércoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos encomienden para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc., anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. m31

Benjamin Paez y Ca.
JUDICIAL
DE UNA hermosísima CASA
CALLE DE MAIPU 580
14 vs. de frente por 22 y media de fondo con un martillo de 4 varas en el fondo

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde, procederé á la venta de la propiedad situada en la calle de Maipú 580 con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL:—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr D. Benjamin Basualdo, se ha de vender en público remate el dia 14 de Enero por el martillero don Benjamin Paez la casa calle de Maipú núm 580 perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Sanchez, con prevencion que no debe admitirse propuesta que no exceda de las dos terceras partes del valor de tasacion.

El terreno se compone de 14 vs. de frentes al Este 22 1|2 vs. de fondo al Oeste, con un martillo al Norte de 4 vs. siendo su superficie de trescientas veinte [illegible] con un edificio compuesto de una sala, cuatro habitaciones, letrina, cocina, un jardin con pileta; [illegible] el todo en la suma de 11,800 pesos fuertes. Por mas menores ocurrir á la Secretaría del que suscribe. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882—Ceferino Luque.

José Lopez Villarino
EN SAN JOSE DE FLORES
De 8 magníficos lotes de terrenos al Norte de este pueblo Rodeado de las magníficas casas quintas de Fulton, Romero y otros.
CALLE INDEPENDENCIA
Esquina á la de Libertad

El dia Domingo 14 de Enero á las 5 de la tarde con la base que mas abajo se espresa, procederé á vender dichos terrenos cuya posicion es inmejorable y sus tasaciones bajísimas á saber:—

Lote núm. 1 Esquina Independencia y Libertad 1[illegible] de frente á la 1ª por 36 á la 2a. vase 5 164.
Lote núm. 2 Calle Libertad 9 vs de frente por 36 id., fondo base 3,564.
Lote núm. 3 id, id 9 vs id, por 36 id, base 3,564
Lote núm. 4 id, id, 10 id, id, por 30 id, base 3,600
Lote núm. 5 id, id, 10 id, id, por 60 id, base 5,500
Lote núm. 6 id, id, 10 id, id, por 60 id, base 5,500
Lote núm. 7 id, id, 12 id, id, por 40 id, base 5,700
Lote núm. 8 id, id, 12 id, id, por 40 id, base 5,700
Otro. El mismo dia y á continuacion de estos venderemos otra esquina Progreso y Alsina, 10 por 40 3|4 base 10,000

Títulos garantidos primera agua.

En caso de lluvia se postergará para el siguiente domingo y á la misma hora.

Mas datos Piedad 926.

Julio Goyena
JUDICIAL
DE UNA CASITA
Situada en la calle Balcarce N. 311
BASE PARA LA VENTA
$FTES. 800

El Domingo 14 de Enero de 1883 á las 5 de la tarde procederé por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr Luis A. Sauze á la venta de la referida casita, perteneciente á la testamentaria de D. Claudio Letand y D. Carlota Morel.

Está edificada en terreno compuesto de 4 metros 56 centímetros de frente al Este por 15 metros 75 centímetros de fondo al Oeste.

Su edificio de 2 piezas, letrina, etc.

Está tasada en la insignificante suma de $ 1,200 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes ó sea $ 800.

Por mas informes á la Secretaría de D. Juan Rosguez en el Cabildo.

Federico G. Neves
A 8 cuadras de la Plaza Victoria
Por órden de su dueña, base 8 mil
10,000

El Domingo 21 del corriente á las 4 en punto [illegible] Martin 31.

NOTA. El comprador tiene la obligacion de firmar el 5 ojo sobre el total de la compra, antes de firmar el boleto.

L. Avelino Diaz
EN MORON
DE UNA FINCA
EN EL CUARTEL 5

El Domingo 14 de Enero á las 2 de la tarde, venderé una finca inmediata á los graneros de D. Federico [illegible] cuadras de la Estacion al Oeste, en el parage denominado "Loma Verde", la que siempre ha sido ocupada por almacen y mide 19 vs de frente por 52 fondo, esquina con un gran almacen y tres piezas de azotea, todo cercado de pared con quinta de árboles frutales de todas clases y otras comodidades. Tiene un gran armazon que se venderá con la finca ó separado casa para familia ó negocio. Su dueño desea venderla al mejor precio por estar en Europa, esta propiedad está ubicada en la manzana 7 seccion 1ª dos lotes núm. 17 y 18 frente al Norte terrenos que se vendieron á los Sres Machado y Ferrer Atencion; la mejor casa [illegible] negocio.

Por otros informes al rematador en Moron. e9

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el término de treinta dias, á todos los acreedores del concurso formado á D EUGENIO PUENTES que deben presentar al Síndico provisorio D. Erasto R. Orey, domiciliado en la calle San Martin núm. 46, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1507 del Código de Comercio; previniéndose que por lo que dispone el art. 1549 del mismo Código, no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Bernard, domiciliado en la calle de Defensa núm. 332 en la inteligencia de ser tenidos por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1882. Pedro Cedrés—Secretario. e12y15

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 16ª Seccion de la Capital, se citan, llaman y emplazan por el término de quince dias á D. LUIS GUZMAN y á D. PEDRO BILBAO, á fin de que se presenten ante este Juzgado, á practicar reconocimiento de firmas en los documentos exhibidos en las demandas seguidas por D. Luis Tasso y Da. Eulalia Basterrechea, bajo apercibimiento de que si así no lo hacen, se procederá conforme á derecho corresponda.—Remigio R. Gonzalez—Secretario. e12 a28

Por disposicion del señor don Emilio J Perez Juez Comisario del concurso formado á D. JOSE MARIA RUIZ se convoca á Junta general de acreedores para el dia veinte y cinco del corriente á las dos de la tarde á efecto de [illegible] por los señores Mascias Albizuri y Compañía, valor de veinte y [illegible] Juzgado de Comercio—Buenos Aires [illegible] de 1882 Adolfo Cordero, Secretario. [illegible]

Juzgado de Paz de Necochea—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JUAN ANTONIO TELERI para que en el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda interpuesta por Don Francisco Bustamante en representacion de D. Santiago Elejalde sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Necochea, Diciembre 16 de 1882. [illegible]

Juzgado de Paz de la Capital 1ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez de la 1ª Seccion, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. CESARIO DIAZ para que dentro de dicho término comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto D. Nereo Muñoz y Ca, con apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1882. José Guevara Juez de Paz. d7 v12

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ELIAS, ya sean como acreedores ó herederos para que comparezcan dentro del término de la fecha [illegible] bajo apercibimiento de lo que [illegible] Buenos Aires [illegible] 15 de 1882—Eduardo Martinez, Sustituto. 321 v21E

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO MAGLIO ya sean como herederos ó acreedores para que por dicho término se presenten á este Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público. d10 v19e

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PEDRO PALAVECINO á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Iginio Latchós á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir los que haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882—Federico Isla.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los terrenos de chacra números 58 y 41, que han pertenecido el primero á Don [illegible] TERIO CORBIN, y el segundo á don ROBERTO JACULIN, los dos situados sobre la costa del Arroyo Napostá. Estos terrenos han sido denunciados por [illegible] y solicitados en compra á la Municipalidad de Bahía Blanca, Octubre 9 de 1882—Angel M. de [illegible] d10 y10E